



# Fundación Confiar

Promoción y fortalecimiento del **pensamiento solidario, la educación, la cultura y la protección ambiental.**

1

## INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN CONFIAR 2024

<b>CUADRO DIRECTIVO</b>	
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>
Robin Alejandro López Salazar	Elizabeth Giraldo Giraldo
César González Orjuela	Luz Dary Bueno Carvajal
Luis Alfonso Ramírez Ramírez	Luz Adriana Aguirre Giraldo
Oswaldo León Gómez Castaño	Daniela Londoño Ciro
Cristina Amariles Mejía	Alfredo Aguirre López
<b>REVISORIA FISCAL</b>	
<b>CASO Auditorías y Consultorías</b>	
Principal: Ana María Ruiz Vásquez	
Suplente: Sandra Milena Arango Osorio	
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>
Alejandro López Carmona	Yeni Johana Giraldo Molina

## CONTENIDO

Pág.

3

Informe Junta Directiva de Fundación

4

Informe de la Dirección Ejecutiva

15

Informe de la Junta de Vigilancia

92

Estados Financieros Separados y Notas

96

Estados Financieros Consolidados y Notas

148

# Informe Junta Directiva

## Fundación Confiar

“En una democracia no es indispensable, ni siquiera deseable, que todas las personas estén de acuerdo, pero es absolutamente necesario que todos participen”  
(Laidlaw, 1981:118)

### Contenido

1. Contextualización
2. Orientación estratégica y política
3. Participación y gobierno
4. Metas y resultados 2024
5. El papel de la Fundación Confiar
6. Desafíos y oportunidades
7. Conclusión

La Junta Directiva como organismo de dirección electo por la Asamblea General de la Fundación Confiar y en cuanto algunos de sus integrantes hacen parte del Comité de Educación, el Comité de Género y la Mesa Ampliada de Organismos Sociales de la Plataforma Solidaria, en el presente documento,

expone su informe de gestión correspondiente al año 2024. Con este se busca presentar ante la máxima autoridad de representación asociativa y asamblearia los principales logros, avances, desafíos y retos encontrados por la Junta, que para la Fundación Confiar, como entidad promotora de la Plataforma Solidaria, se plantean como oportunidades de mejora en este primer año de gestión, en correspondencia con el marco de planeación estratégica e institucional vigente.

### **1. Contextualización**

El año 2024 fue un año de fecundidad democrática y política para la Plataforma Solidaria y en particular para la Fundación Confiar. En el contexto actual de desarrollo de la Cooperativa la Junta como organismo de dirección que atiende de manera directa y permanente la proyección y desarrollo de la Fundación en concordancia con el Estatuto en su Artículo 5º, asumió con responsabilidad y compromiso la reforma de su Estatuto, orientó y acompañó desde su rol estratégico y político las decisiones y la implementación de los planes, programas, proyectos y acciones que desde la Dirección Ejecutiva y el equipo de Fundación en coordinación con las dependencias de la Cooperativa se tenían previstos.

Durante el primer semestre la Junta Directiva se centró en realizar el empalme con la Junta Directiva saliente, recibiendo los avances y procesos alcanzados para su continuidad; se implementó un encuentro de inducción para la comprensión con mayor profundidad del objeto social de la Fundación, la educación cooperativa y su papel dentro de la arquitectura organizacional de la Plataforma Solidaria. Se configura la mesa directiva temporal del organismo hasta la posesión por la Superfinanciera del Consejo de Administración y sus designados a la Junta Directiva de la Fundación; con este contexto se inicia el

proceso de actualización del reglamento interno del organismo y la creación de la agenda de gobierno y el plan de trabajo 2024-2027. Simultáneamente se realizaron las discusiones y deliberaciones internas respectivas sobre la reforma del Estatuto de la Fundación Confiar y el cronograma de asamblea extraordinaria con sus respectivas preensambles, en armonía con la elección de la delegataria de la Cooperativa prevista para el mismo periodo; este semestre culmina con la revisión, estudio y orientación de los informes cuantitativos y cualitativos de las dependencias, áreas y programas de la Fundación, entre ellos el Bazar de la Confianza y su realización en los territorios de Antioquia y Boyacá.

Para el segundo semestre del año la Junta Directiva, desde su rol estratégico y político, se centró en acompañar y tomar las decisiones necesarias para la realización de los Bazares de la Confianza, en el despliegue pedagógico y político a nivel nacional del proyecto de reforma al Estatuto de la Fundación y la posterior realización de la Asamblea Extraordinaria de Delegados(as), donde se aprueba por mayoría calificada su transformación. Se configura plenamente la Junta Directiva con todos sus integrantes y designados por el Consejo de Administración, nombrando en firme la mesa directiva del organismo, se aprueba el reglamento interno y la agenda matriz para el plan de trabajo en este periodo de gobierno cooperativo, igualmente se reciben, estudian, analizan y orientan las decisiones sobre las diferentes correspondencias e informes cualitativos y cuantitativos presentados por la Dirección Ejecutiva, el equipo de Fundación y los órganos de control fiscal y social en concordancia con los mandatos estatutarios.

## **2. Orientación estratégica y política**

Luego de un ejercicio de deliberación y diálogo, la Junta Directiva de la Fundación Confiar propone una agenda de interés político para estos tres años,

en la que se delimitan y priorizan los siguientes temas considerados estratégicos en el mediano plazo para el desarrollo de la Fundación Confiar y la Plataforma Solidaria. Los campos de análisis son: a) la participación, la educación y la formación para la carrera cooperativa; b) la investigación y generación de conocimiento; c) las comunicaciones, la divulgación, la promoción, la difusión cultural y la territorialización; d) las inversiones cooperativas, la integración y las alianzas; e) el ambiente, la sustentabilidad y el desarrollo organizacional de la Fundación Confiar en el marco de la Plataforma Solidaria. Sobre estos campos de análisis la Junta Directiva desde su rol estratégico y político proyecta realizar las intervenciones para la toma de decisiones y transformaciones necesarias desde el papel que juega actualmente la Fundación Confiar en la Plataforma Solidaria.

Los objetivos estratégicos y políticos para los campos de análisis son: a) hacer monitoreo y acompañamiento a las acciones e indicadores de participación, formación, educación y carrera asociativa en coherencia con los estatutos y el plan estratégico de la Plataforma Solidaria; b) generar la reflexión y toma de decisiones frente al lugar de la investigación y la generación de conocimiento en la Fundación como centro de pensamiento; c) orientar la estructuración de un enfoque y modelo comunicacional y cultural que vincule la estrategia educativa y de participación de la cooperativa y la Plataforma Solidaria; d) acompañar la sistematización e intervención del trabajo con organizaciones en los territorios y comunidades donde la Plataforma Solidaria tiene presencia; e) comprender el estado actual de los fondos, inversiones, integración y alianzas para la toma de decisiones y la definición de políticas en función del desarrollo de la Plataforma Solidaria; d) realizar monitoreo, control y definición de las políticas, estructura y acciones de ambiente, sustentabilidad y

desarrollo organizacional que dentro del marco y rol estratégico y político le asiste a este organismo de gobierno.

### **3. Participación y gobierno**

El 2024 fue un año de abundante participación y gobierno para la toma de decisiones estratégicas en la cooperativa, incluida la acción democrática cooperativa de elección de la nueva delegataria para el periodo 2024-2027 y la reforma al Estatuto de la Fundación. La delegataria saliente recogió la experiencia del proceso de reforma del Estatuto de la cooperativa en el año 2023 y ello permitió, en función de la redefinición, actualización y acción de los Comités de Desarrollo Cooperativo para la Plataforma Solidaria, profundizar las preguntas y la comprensión estratégica del papel de la Fundación Confiar, y avanzar en la necesaria transformación de su propio Estatuto. Ratificando su lugar de multiplicidad fecunda para la implementación y acción cooperativa y solidaria a través de los planes, programas y proyectos de educación, gestión y transformación del conocimiento, participación, gobierno, cultura, territorios, sustentabilidad, inversiones y desarrollo organizacional.

Como Junta se avanzó en la preparación de la reforma del Estatuto recibiendo el documento adelantado por la junta anterior y se procedió a su estudio juicioso para establecer las discusiones y deliberaciones internas que permitieron consolidar un documento de exposición e intercambio en las preasambleas zonales. Luego de este ejercicio territorial se surtieron las discusiones y deliberaciones con la mesa directiva del Consejo de Administración y la Alta Gerencia, buscando generar consistencia y armonía en su implementación en relación con los diferentes órganos y dependencias de la Plataforma Solidaria. En este ejercicio se logró profundizar en la importancia estratégica de los Comités de Desarrollo Cooperativo, un organismo con nuevos

alcances dentro de la Plataforma Solidaria que busca cualificar la participación, incidencia y gobernanza territorial de la delegataria.

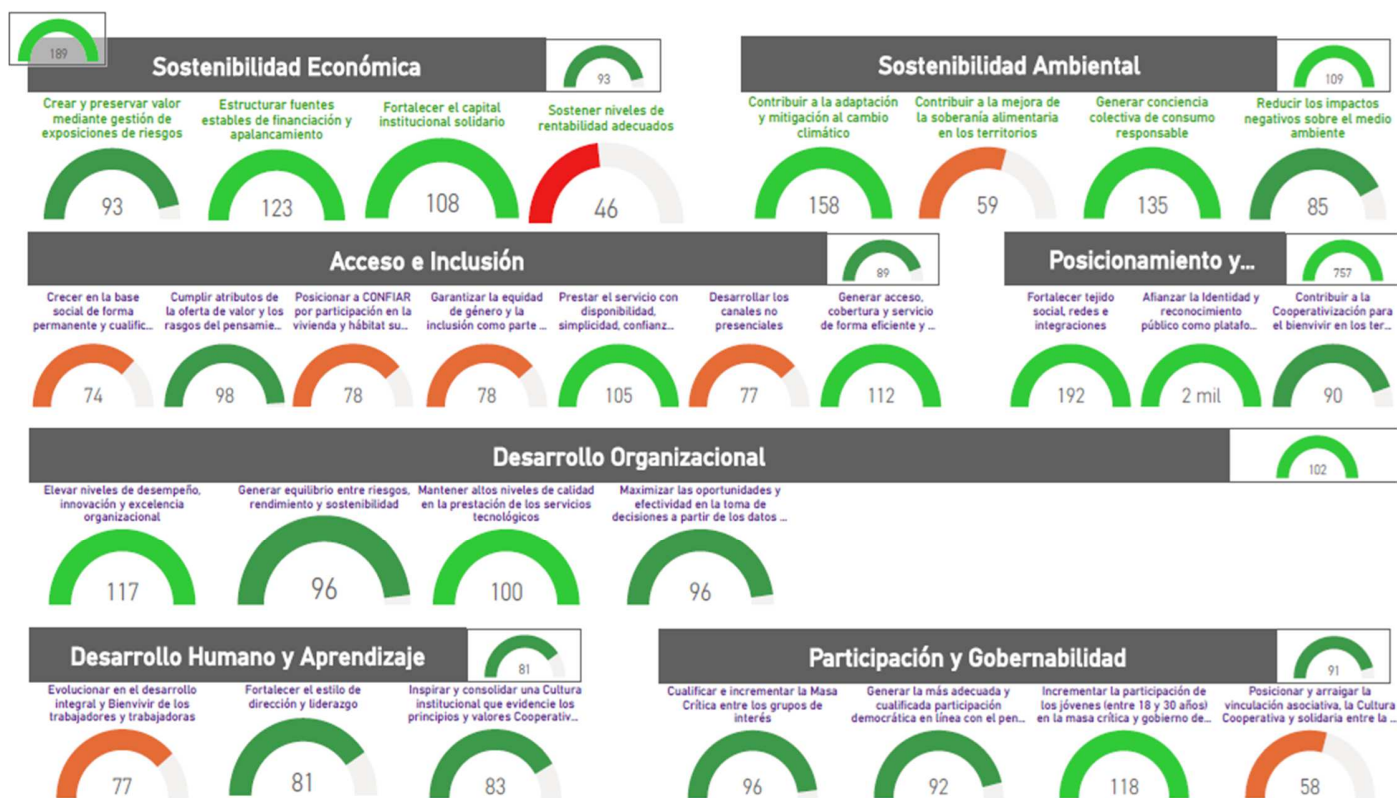
Posterior al proceso de reforma se da lugar a un nuevo ejercicio democrático y se acompaña el proceso de reglamentación e implementación para la elección de la nueva delegataria en la Cooperativa y la Fundación Confiar, a partir de la orientación del Consejo de Administración con las resoluciones expedidas sobre los Comités de Desarrollo Cooperativo para su instalación y elección especial de los delegados(as) que conforman la Asamblea General de la Fundación Confiar. Con este ejercicio se revelaron avances pedagógicos y políticos significativos en la comprensión y apropiación de nuevas prácticas democráticas y políticas que buscan el consenso cooperativo, gestionando con madurez y fraternidad las decisiones colectivas de representación y liderazgo sociocrítico.

En relación con los Comités de Desarrollo Cooperativo, se logró avanzar en su instalación y queda pendiente su configuración interna y la definición de sus propias agendas frente al plan estratégico de la Plataforma Solidaria, para alcanzar así las metas que como territorio se propongan, con el liderazgo de sus coordinadores y el acompañamiento del equipo de directivos y empleados.

#### **4. Metas y resultados 2024**

El plan de desarrollo 2022-2026 de la Plataforma Solidaria de Confiar se traza un horizonte a partir de siete imperativos que constituyen el mapa estratégico, entre ellos la sostenibilidad económica, el desarrollo organizacional, humano y de aprendizaje, acceso e inclusión, sostenibilidad ambiental, posicionamiento y territorio, y la participación y gobernabilidad, en los cuales la Fundación Confiar en coordinación con diferentes dependencias de la

Cooperativa y a través de sus áreas y programas interviene para aportar valor y alcance de estas proyecciones estratégicas. La Junta Directiva, desde su rol estratégico y político, acompañó, orientó y monitoreó los diferentes avances y logros cosechados por la Dirección Ejecutiva y el equipo de trabajadores de la Fundación en esta línea, exponiendo con los informes y las diferentes fuentes de verificación los resultados, liderando con especial énfasis los imperativos de participación y gobernabilidad, posicionamiento y territorio y sostenibilidad ambiental.



Fuente: Mapa estratégico Confiar 2024

La Junta Directiva, al 31 de diciembre de 2024, realizó doce sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, iniciando con la inducción y el empalme, de todo lo cual se produjeron las actas correspondientes y los acuerdos internos respectivos sobre las convocatorias de asamblea, reglamento interno, agenda

de gobierno, comunicaciones, entre otras funciones ordenadas por el Estatuto de la Fundación Confiar. A continuación, como parte de acompañar el cumplimiento de los principales indicadores trazados por los imperativos estratégicos en la Plataforma Solidaria, se muestra el comportamiento de los resultados y metas alcanzados, dando cuenta de los avances, valoración que la Junta Directiva en su quehacer evidencia para el conjunto de la cooperativa.

## **5. El papel de la Fundación Confiar**

El nuevo estatuto de la Fundación Confiar orienta la organización a elevar su perfil de contribución institucional como centro de pensamiento y actor social para el desarrollo y consolidación de la Plataforma Solidaria en los territorios y comunidades de incidencia. En ese sentido, como proyección en el mediano y largo plazo, se considera necesario por esta Junta revisar la estrategia, estructura y operación de la Fundación Confiar como entidad promotora y tejedora intercooperativa para la expansión y afianzamiento de la Plataforma Solidaria, conformada por Confiar Cooperativa Financiera, la Fundación, Sólida y los proyectos de inversión, integración y alianzas.

El perfil de la Fundación Confiar en la Plataforma Solidaria, a la luz del nuevo Estatuto, demanda mayores retos y desafíos, haciéndose necesario evaluar en el mediano y largo plazo la asignación y distribución de nuevos recursos que permitan fortalecer e intervenir con mayor profundidad e impacto su programa ideológico y estratégico, para la movilización pedagógica y política de la base social a través de los Comités de Desarrollo Cooperativo de las comunidades y territorios de incidencia.

Este análisis y discusión requiere del concurso de las diferentes instancias de la Cooperativa, vinculando de manera democrática y deliberativa la

voluntad de la mayoría calificada y cualificada en sus decisiones. Los Comités de Desarrollo Cooperativo, los Organismos de Control, Dirección, Administración y la Alta Gerencia, a través de encuentros ampliados más frecuentes de intercambio dialógico, deberán definir, determinar y delimitar un nuevo perfil de la Fundación Confiar dentro de la arquitectura de la Plataforma Solidaria. Teniendo como referencia el Plan 2022-2026, reto que exhorta a la organización a reflexionar en el mediano y largo plazo sobre su ruta estratégica para los próximos diez años. A continuación, se exponen algunos de los desafíos y oportunidades decantados para alcanzar este propósito.

### **Desafíos y oportunidades**

Como centro de pensamiento, la Junta Directiva de la Fundación Confiar en su agenda de gobierno de los próximos años se proyecta revisar y analizar la estrategia y estructura de acción de un programa de investigación, gestión y transformación del conocimiento para el desarrollo cooperativo de la Plataforma Solidaria, en sintonía con el marco y la formulación estratégica. En esta vía, distintas dependencias de Confiar pueden estar emprendiendo acciones y operaciones que requieren mayor sintonía e interdependencia en la apropiación y desarrollo de mayor visión compartida entre la masa crítica, las áreas de investigación de mercados, comunicaciones, gestión humana, educación cooperativa e inversiones y gastos específicos, entre otros, mostrando un potencial de oportunidad e interlocución pendiente por explorar en la ruta de producción de nuevo saber cooperativo propio.

Como centro o canal de inversiones cooperativas, la Fundación Confiar ha emprendido y viene emprendiendo diferentes proyectos de inversión que históricamente han mostrado diversos aprendizajes, entre ellos: Global Education, Capiiro, Cooperación Verde, Reserva el Edén, Central de Abastos,

Sólida, entre otros; inversiones todas, reveladoras de la necesidad de reflexionar y evaluar la pertinencia de una dependencia para la gestión financiera y de portafolios de inversión cooperativa sin ánimo de pérdida. En el mediano o largo plazo se hace necesario, entonces, establecer la discusión y deliberación sobre la concepción, diseño e implementación de los fondos sociales en la cooperativa, buscando elevar la calidad en la toma de decisiones de inversión aplicadas a través de la Fundación Confiar, delimitando las responsabilidades políticas, financieras y jurídicas de las entidades y dependencias intervinientes como integrantes de la Plataforma Solidaria.

La sostenibilidad, financiación y estructura de la Fundación hace parte de los retos y desafíos planteados en la agenda de la Junta Directiva; esta requiere una revisión en consistencia y trazabilidad con los imperativos estratégicos de la Plataforma Solidaria y de los fondos sociales de la cooperativa compuestos por el fondo de educación, el fondo de solidaridad, el fondo desarrollo institucional y los excedentes.

Desde esta Junta Directiva buscamos acompañar y promover la creación de valor cooperativo institucional y solidario, para que exista su evidencia explícita en las metas y resultados mostrados en los informes de la Dirección Ejecutiva con su equipo y en relación con las demás dependencias de la Cooperativa; trascendiendo la visión del gasto y patrocinio, hacia una visión de inversiones comprensivas y alianzas cooperativas para el bien vivir. Si estamos de acuerdo con esta apuesta, la Fundación requerirá de mayores recursos y la optimización de los existentes para asumir con mayor propiedad, más instrumentos y herramientas el mandato constitucional estatutario.

## 7. Conclusión

La Junta Directiva de la Fundación durante el 2024 definió y apropió orientaciones estratégicas que, a partir de un diagnóstico del devenir institucional, comienzan a mostrar algunos resultados, entre ellos los de inaugurar la primera Asamblea de la Fundación de forma independiente, con todas sus implicaciones, responsabilidades y compromisos. Delimitó su agenda de gobierno para el periodo 2024-2027, con la que se propone direccionar la Fundación en sintonía con las demandas contemporáneas del nuevo Estatuto y el marco estratégico de la Plataforma Solidaria, proyectando las transformaciones y mejoras requeridas para ser una entidad tejedora de la institucionalidad solidaria y cooperativa.

La educación, cultura, sustentabilidad y el desarrollo cooperativo es responsabilidad de todas las instancias y dependencias de la Plataforma Solidaria de Confiar, y la Fundación no es una entidad externa, aparte, como única responsable; es un espíritu e impulso que se integra, cruza y entreteje con la multiplicidad de áreas, dependencias y departamentos de Confiar, Sólida y los proyectos de inversión, integración y alianzas, contribuyendo con la excelencia organizacional y una estética propia de cooperativizar para el bienvivir. Para finalizar, esta Junta ha mantenido y aunado el esfuerzo por construir sujeto colectivo, multiplicando la construcción de visión compartida como valor fundamental de la identidad y la naturaleza cooperativa.

# INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

15

## INTRODUCCIÓN

*“Creo que todos tenemos  
un anhelo arcaico de reconciliación total,  
de encontrar una palabra incuestionable  
que funcione como fundadora de la realidad.  
Debemos, en cambio,  
aprender a apreciar el debate y el conflicto  
como el territorio de nuestra liberación humana.”.*

*Estanislao Zuleta*

El 2024 para Confiar estuvo marcado, de principio a fin, por una dinámica democrática que se expresó de manera concreta en múltiples escenarios de participación. Este es uno de los sellos distintivos que como empresa cooperativa tenemos: el ejercicio de gobierno construido de manera democrática, participativa y plural desde la base social que lo constituye.

En la historia de la humanidad los tiempos en los que la democracia ha estado presente como forma preponderante para organizar las relaciones de poder son escasos, frágiles y siempre amenazados. Las construcciones que buscan ser democráticas se ven enfrentadas a fuerzas que están agazapadas como fieras cazadoras a la espera de su presa, pero estas fuerzas no son ajenas

a la condición humana, sino que, por el contrario, hacen parte constitutiva de nuestras formas de ser, y precisamente por esto, la lucha por las afirmaciones democráticas es permanente, necesaria y urgente.

Esas fuerzas que las atacan no siempre son evidentes y en ocasiones se disfrazan de buenas intenciones y de *humana bondad*, como ese “anhelo arcaico de reconciliación total” que menciona Estanislao Zuleta, y que nos lleva a pensar que es necesario eliminar o silenciar la diferencia. Pero en otras ocasiones esas fuerzas son directas, explícitas y sin ninguna vergüenza esgrimen todo su poder a favor de proyectos totalitarios que buscan la eliminación explícita de los otros.

Es decir, reconocer que el 2024 para Confiar Cooperativa y la Fundación Confiar, fue un año de construcción y fuerza democrática, nos debe llevar a sentirnos orgullosos de sostener un camino como Plataforma Solidaria en el que esta búsqueda se hace explícita, intencionada y respaldada institucionalmente, sin embargo, esto no es garantía para estos libres de sus amenazas y ataques, razón que hace imperativo que aunemos fuerzas entre todas las instancias para seguir fortaleciendo este camino.

No es menor señalar como logros democráticos de este 2024 la elección de los organismos de administración y control de Confiar Cooperativa: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. Así mismo, se eligió por parte de la Asamblea a los representantes suyos a la Junta Directiva de la Fundación Confiar, y el Consejo designó los dos renglones delegados por este organismo al órgano rector de la Fundación.

En un ejercicio de continuidad y en línea con lo que en el 2023 realizamos con el Estatuto de la Cooperativa, la nueva Junta Directiva tomó el liderazgo para sacar adelante la reforma al Estatuto de la Fundación que permitió delimitar su asamblea y fortalecer su foco estratégico en la perspectiva de

centro de pensamiento de la Plataforma Solidaria y por qué no, del cooperativismo. Esto se debe traducir en una mayor capacidad de producción de conocimiento, en la cualificación de los procesos de pensamiento, reflexión y formación de la base social de Confiar y de las comunidades con las que tenemos relación y vínculo.

Finalmente, en estos ejercicios democráticos, cerramos el año con la elección de los delegados y delegadas para la cooperativa. Se eligieron 115 principales y 37 suplentes, es decir, se perdieron algunas curules de cara a la conformación de los 120 representantes a la Asamblea, pero se alcanzó representación de todas las unidades electorales y de la zona especial de juventudes. Esto nos deja una buena representación territorial, de género y de las generaciones que hacen parte de Confiar, pero también nos deja el reto de seguir fortaleciendo los ejercicios de participación.

Ahora bien, este año también procuramos una mayor articulación con los diferentes escenarios que Confiar en la Cultura propicia, valga decir, los Bazares de la Confianza, Confiar en la Música, nuestra presencia en los eventos del libro en los diferentes territorios en los que tenemos presencia, y la programación de las agencias culturales, la Casa de la Cultura y la Cooperación y aquella en la que, al cooperar con otros, podemos desarrollar en alianza. Confiar en la Cultura es expresión viva de otro frente democrático: llevar programación de calidad y pertinencia a nuestra base social, como expresión de la batalla cultural en la que buscamos que los valores e ideales del cooperativismo, puedan ser encarnados y ejes rectores de las acciones y mujeres que participan del proyecto Confiar.

Finalmente, nuestra acción frente a los procesos de sustentabilidad ambiental va en una vía similar: generar procesos que permitan transformar los vínculos que tenemos con la naturaleza, con la manera cómo nos vinculamos con ella para satisfacer nuestras necesidades y en lucha con la mercantilización

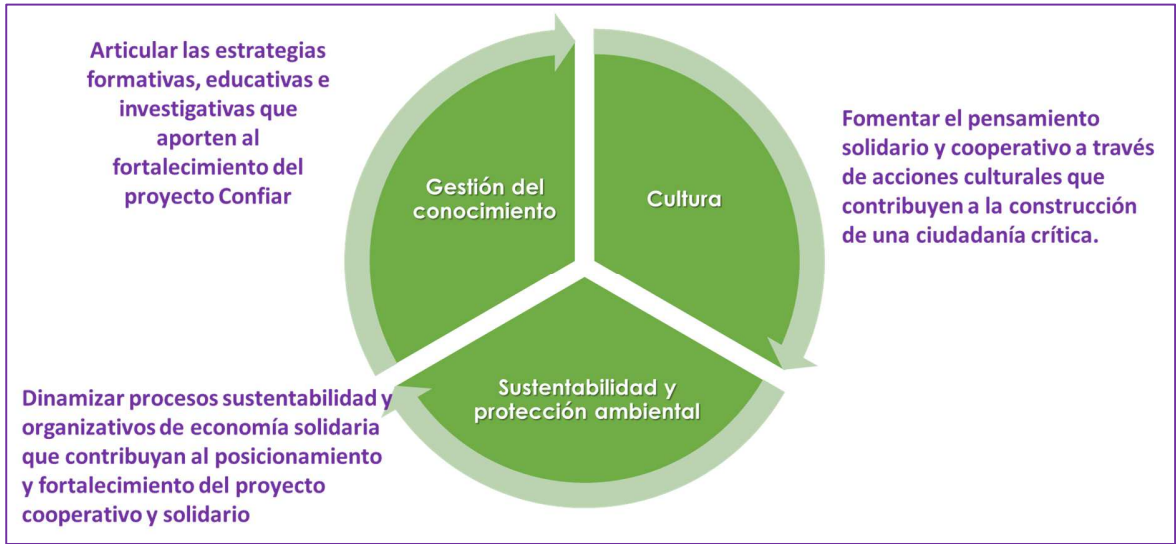
que el neoliberalismo ha hecho de todas las esferas de la vida. Por eso, el trabajo con los acueductos comunitarios, con las organizaciones que defienden los territorios, con los procesos de cooperativización en pos de otras economías, es fundamental para continuar en la línea de la construcción de otros mundos posibles como lo decimos permanentemente.

Este informe presentará las principales realizaciones de este 2024 y la forma como aportamos estratégicamente a los imperativos de participación y gobernabilidad y posicionamiento y territorio a través del trabajo en gestión del conocimiento, cultura y sustentabilidad ambiental.

### **Nuestras áreas de trabajo e imperativos estratégicos en los que aportamos.**

Para lograr los objetivos que nos hemos propuestos que conciernen con el fortalecimiento y proyección del proyecto cooperativo a partir de la educación, la cultura nos hemos organizado en tres áreas, que no son compartimentos estancos y que por el contrario se interrelacionan y complementan entre ellas, de tal manera que los resultados puedan lograr mayores efectos. Estas áreas, a su vez, desarrollan programas y proyectos, que pueden ser más móviles de acuerdo con las exigencias y necesidades que cada tanto vamos teniendo.

ÁREAS DE TRABAJO



En concordancia con esto sostenemos la articulación con el plan estratégico de la cooperativa que nos traza la hoja de ruta para nuestras acciones y nos asigna responsabilidades concretas frente a los imperativos estratégicos de Participación y Gobernabilidad como eje fundamental y foco prioritario, Posicionamiento y Territorios por la incidencia y trabajo directo con organizaciones y comunidades en las que tenemos presencia, y finalmente frente a Sostenibilidad Ambiental por la importancia de este tema y los vínculos organizativos de los que participamos.

FUNDACIÓN CONFIAR		
Áreas	Programas	Imperativos estratégicos
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela Confiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y Gobernabilidad</li> <li>Posicionamiento y Territorio</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juventudes y Niñez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y Gobernabilidad</li> </ul>

FUNDACIÓN CONFIAR		
Áreas	Programas	Imperativos estratégicos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento y Territorio</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Jorge Bernal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento y Territorio</li> </ul>
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agendas culturales</li> <li>• Bazares de la Confianza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento y Territorio</li> <li>• Posicionamiento y Territorio</li> </ul>
Sustentabilidad y protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reserva El Edén</li> <li>• Incidencia cooperativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad ambiental</li> <li>• Posicionamiento y territorio</li> </ul>

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

*En muchas cooperativas el campo de la educación es como un fuego de paja: gran bullicio e interés a la partida, luego abandono gradual durante la ruta. A medida que la empresa acelera su curso hacia la era cibernética, en muchos lugares la educación cooperativa permanece, por así decirlo, en la edad de piedra. Cooperativas en el año 2000*

Tras vivir un año intenso políticamente en Confiar, podemos afirmar que el trabajo educativo en la Cooperativa es imperativo, urgente y necesario. La estructura de la que nos hemos dotado así lo exige, pues, las necesidades de liderazgos cualificados, comprometidos con el horizonte político del proyecto y con deseos de sostener reflexiones que permitan cualificar nuestro que hacer es fundamental. Si consideramos los diferentes escenarios de gobierno y toma de decisiones que requerimos como Plataforma Solidaria estamos hablando de la participación de cerca de 200 personas que deben estar dispuestas a sostener

un compromiso con el proyecto cooperativo. Este, sin duda, es un factor diferencial del proyecto cooperativo, pues, este grupo es móvil, diverso y cambiante, lo que incrementa las dimensiones de este desafío.

Como llama la atención el epígrafe que abre este capítulo, no es extraño que el campo educativo se vea relegado frente al campo de los negocios por el que se realizan las principales apuestas que se ven reflejadas en los presupuestos designados para su gestión y funcionamiento. Esto no es un fenómeno exclusivo del mundo cooperativo, por el contrario, asistimos a una época en la cual la educación como elemento fundamental de la vida ha sido degradada a la condición de una mercancía más y su importancia queda relegada en función de la capacidad de generar utilidades o retornos a la inversión que se haga en ella.

Frente a estas tendencias es fundamental que sostengamos de manera decidida la convicción por hacer de la educación cooperativa un componente fundamental de nuestro proyecto. Como lo hemos mencionado en otros apartes, el tiempo que vivimos nos pone frente a disyuntivas que son esenciales de cara a la construcción de humanidad. No es un secreto que asistimos a una batalla que enfrenta las lógicas depredadoras del capitalismo y la destrucción que esta conlleva con una perspectiva que propende por una mejor humanidad; en el marco de esta batalla debemos hacer del cooperativismo y su perspectiva humanista una bandera que integre lo educativo y lo cultural para fortalecer perspectivas económicas que redefinan nuestras formas de producción, circulación, consumo y sobre todo distribución, aquí tenemos mucho por decir y hacer.

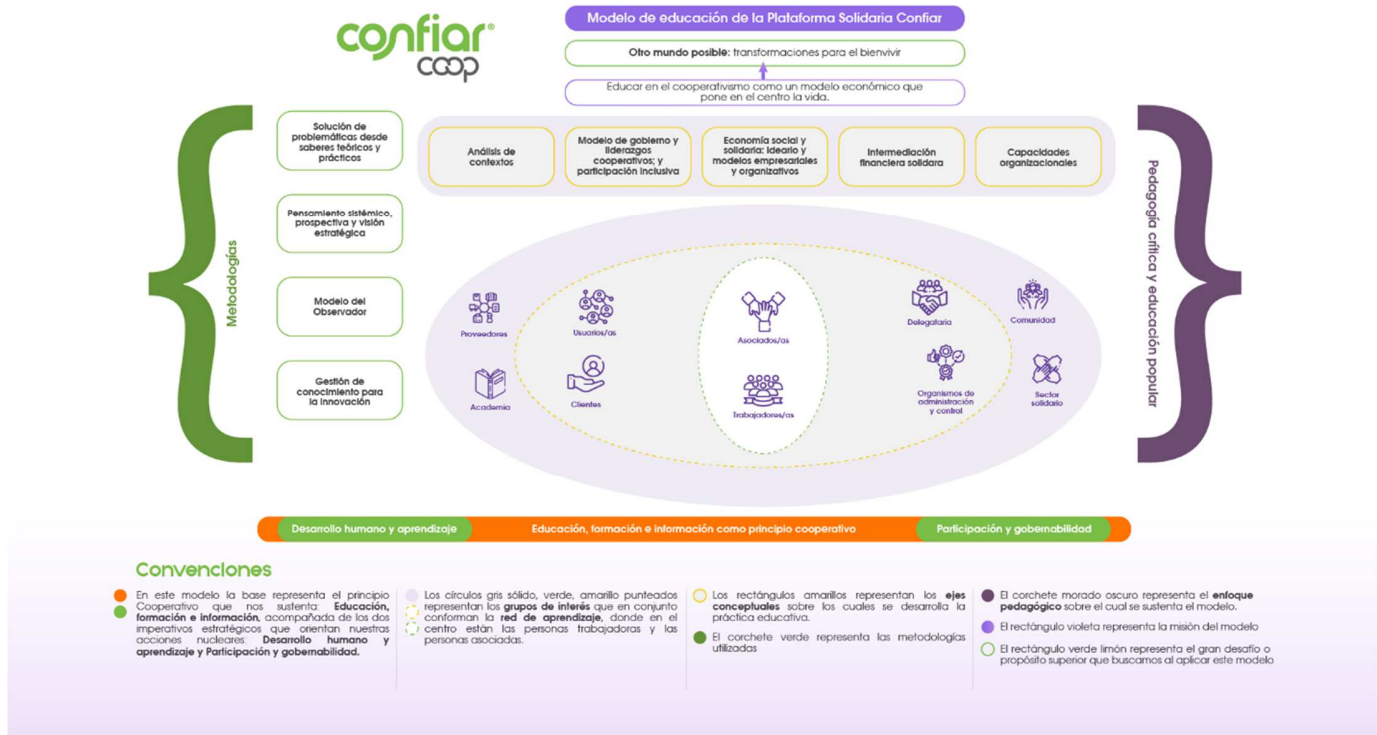
## Escuela Confiar

22

El 2024 y sus retos democráticos nos llevaron a fortalecer la capacidad de análisis y lectura, en clave estratégica y política, de las bases de datos de la Cooperativa y de la Fundación, esto es, analizamos perfiles cercanos a lo que consideramos masa crítica, con el fin de animarlos a participar en la elección de la nueva delegataria; reflexionamos de manera continua sobre las acciones territoriales que debíamos desplegar para la gestión de liderazgos cooperativos, haciendo un énfasis importante en el entramado intergeneracional y, de igual forma, sobre cómo llegar a los territorios desde mediaciones (talleres de ahorro y asesoramiento a organizaciones sociales) configuradas desde una mirada crítica para la apropiación de la identidad cooperativa y de sus concreciones organizativas y políticas.

De igual manera, integramos la Mesa de educación de la Plataforma solidaria, que tuvo para este año como tareas suyas el diseño de un modelo educativo que sirviera de hoja de ruta para las acciones educativas de la Plataforma solidaria, las líneas de trabajo de la mesa y las temáticas prioritaria a abordar.

## Modelo de educación:



Contar con el modelo educativo nos permite fortalecer nuestras capacidades, tener mayor claridad sobre los énfasis y los ejes estratégicos en los que debemos actuar.

### Líneas de trabajo del modelo

- Elaboración y proyección práctica y política del modelo educativo de la Plataforma solidaria y del modelo operativo de la educación en Confiar.
- Reflexiones pedagógicas sobre los fundamentos de la praxis educativa que se desarrolla en la Cooperativa Confiar, la Fundación Confiar y Sólida.

- Intercooperación entre los educadores cooperativistas de la Plataforma Solidaria para la revisión, el diseño y la ejecución de actividades educativas.
- Diálogos estratégicos con líderes de la Plataforma Solidaria para el sostenimiento de lo ideológico en las acciones comerciales, financieras, comunicativas, culturales, de inclusión, entre otras.
- Diálogos estratégicos sobre el principio de Educación, formación e información con líderes del sector cooperativo y académico, atendiendo la producción de conocimiento y las acciones educativas desplegadas desde éste.

#### **Temáticas y asuntos priorizados:**

- Educación financiera
- Participación y formación y política
- Modelo de ventas
- Comunicación cooperativa
- Capacidades digitales

#### **Formación de formadores**

Una de las claves para adelantar con éxito los procesos formativos, es contar con una base importante de formadores que permitan replicar de manera pertinente cada uno de los enfoques y contenidos propuestos; en este sentido, a través del grupo de formador de formadores, fortalecemos nuestras praxis educativas en cooperativismo y ganamos en visión compartida frente a los temas y conceptos con los que debemos encarar la formación.

De manera concreta el plan adelantado fue el siguiente:

Bloques temáticos	Contenidos
Contextos	Contexto económico y político en Colombia
	Contexto económico y político en la América Latina de los años 90 y 2000
	Vocaciones y actividades económicas de los territorios Confiar
	La intermediación financiera solidaria en clave territorial
Análisis del modo de producción capitalista	Modo de producción capitalista: ¿qué es la producción?
	Modo de producción capitalista: ¿qué es el intercambio y la distribución?
	Modo de producción capitalista: ¿qué es el consumo?
Análisis del modelo de la economía social y solidaria (ESS)	Modelo de la ESS: ¿es posible producir y distribuir solidariamente?
	Modelo de la ESS: ¿es posible consumir solidariamente?
	Sistema financiero: disputas entre el capitalismo financiero y la intermediación financiera solidaria

Dos resultados concretos, a más del fortalecimiento del equipo de formadores, lo encontramos en la línea de trabajo que se abrirá sobre **entramados territoriales de la economía social y solidaria**; así como el acompañamiento a los procesos económicos de jóvenes agrupados en Contracorriente.

### **Componente 1 de Escuela Confiar: Formación para la carrera asociativa y directiva y de liderazgos cooperativos.**

Formar y sostener un colectivo de personas que se asuman en el lugar de liderazgo de cara a la gestión de la Plataforma Solidaria es clave. De alguna manera, a este colectivo lo hemos denominado y caracterizado como la masa

crítica y es de allí que movilizamos las voluntades para conformar los diferentes organismos que deben gestionar nuestro proyecto. El 2024 fue un año en el que, de alguna manera, llegamos a un proceso crucial de la carrera asociativa y directiva: la elección de los organismos de administración y control y a la elección de los nuevos delegados y delegadas para la conformación de la Asamblea general durante los próximos tres años.

### Asambleas ordinarias y elección de los organismos.



En el marco de las asambleas del 2024 se llevó a cabo la elección del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia de la Cooperativa. Así como la elección de la Junta Directiva de la Fundación Confiar. Si bien se eligieron también Defensor del Consumidor Financiero para la Cooperativa y revisorías fiscales para ambas entidades, por el carácter diferencial nos centramos en la elección de los organismos sociales que son el objeto de la Carrera asociativa y directiva.

Así pues, para las elecciones de este año contamos con un total de 30 personas candidatas para elegir un total de 24 integrantes de los organismos.

Organismo	Candidatos	Elegidos
Consejo de administración	14	14
Junta de Vigilancia	8	6
Junta directiva de Fundación Confiar	8	6

Por ser organismos colegiados, la elección es mediante planchas que se conforman con sus respectivos principales y suplentes, esto significa que se eligen los 7 renglones del Consejo y 3 de la Junta de Vigilancia. En el caso de la Junta Directiva de la Fundación, la Asamblea elige tres renglones y los dos restantes para conformar los cinco renglones, son designado por el consejo de Administración.

Si bien se logra elegir todos los renglones necesarios, queda el reto de ampliar esta participación para que tengamos mayor pluralidad en la participación. Ahora bien, es importante resaltar la representación de los diferentes territorios de incidencia de la cooperativa, así como la presencia de las juventudes y de las mujeres en todos los organismos.

**Asamblea Extraordinaria de la Fundación Confiar.**

Con el fin de acompasar el Estatuto de la Fundación Confiar con las nuevas dinámicas, necesidades y retos que tenemos, en el mes de agosto del 2024 se adelantó una Asamblea Extraordinaria de delegados y delegadas para adelantar dicha reforma. Valga la pena señalar que este fue un proceso que supo recoger la Junta Directiva elegida en el mes de marzo y que finalmente en

el mes de junio estuvo completa tras la designación de los renglones correspondientes al Consejo de Administración, también electo en marzo. Y decimos que supo recoger, pues, durante el 2023 a la par que se realizaba el proceso para ajustar el Estatuto de la Cooperativa, la Junta del periodo pasado elaboraba el proyecto de reforma que finalmente ajustó y presentó a la Asamblea la actual Junta.

Entre las principales modificaciones que se hicieron fue el ajuste a la composición de la Asamblea que pasó de ser conformada por la totalidad de los delegados y delegadas de la Cooperativa a una representación del 30% de los delegados y delegadas que se nombran por los Comités de Desarrollo Cooperativo de cada territorio y por la Zona Especial de Juventudes que también tendrá derecho al 30%. Igualmente, los 7 integrantes principales del Consejo de Administración harán parte de la Asamblea de la Fundación. De la misma manera, con esta reforma del Estatuto se ajustan los lineamientos estratégicos que nos orientan constituirnos como centro de pensamiento de la Plataforma Solidaria.

### **Elección de delegados y delegadas.**



Entre los meses de septiembre y noviembre vivimos el proceso de elecciones de delegados y delegadas, la máxima cita de la participación y de la democracia que vivimos en la cooperativa, pues, a través de este proceso se

eligen a los representantes de las unidades electorales que conforman la Asamblea General de la Cooperativa por los próximos tres años.

Este ejercicio participativo es un factor diferencial que tenemos en Confiar, pues, si bien otros proyectos tienen este componente democrático, la manera como hemos logrado estructurar los procesos dan cuenta de una gran preocupación por cualificarlos y organizarlos para afrontar los retos que tenemos. Y es que no es un misterio que vivimos tiempos complejos para la democracia y su construcción, ya que se ve atacada por múltiples frentes y factores que buscan que sea el autoritarismo y las dictaduras los que reinen. Precisamente por estos riesgos es que es menester seguir luchando por cualificar los escenarios democráticos.

De la experiencia vivida en este proceso nos quedan preguntas como: ¿qué significa participar hoy? ¿de qué manera se organizan las nuevas generaciones para luchar por sus intereses? ¿qué tanta apropiación tiene nuestra base social de los sentidos cooperativos? ¿cómo transformar la apatía hacia lo electoral? ¿qué significa representar en un contexto democrático? Son preguntas que nos quedan para abordar en clave de retos de tal modo que sigamos potenciando este campo diferencial.

Ahora bien, los resultados nos entregan unas cifras que de alguna manera nos dejan tranquilos, pues, si bien la cantidad de personas que participaron fue menor que la de hace tres años en todas las etapas del proceso, al final tenemos una delegataria con mayor cantidad de personas elegidas, mayor representatividad de todos los territorios y de las juventudes. Por el lado de la representación de las mujeres se sostuvo de manera semejante a la elección pasada.



Vale anotar que el promedio de edad en el punto de partida de esta delegataria es un poco superior a la pasada, pasando de un promedio de 44 años a uno de 49. Este fenómeno nos preocupa, pero también lo entendemos como un reflejo de lo que socialmente nos pasa: la población colombiana se está envejeciendo y son cada vez menos los niños y jóvenes que componen nuestra sociedad.

Finalmente, vale la pena resaltar que de las 59 agencias que actualmente tenemos, 55 quedaron con representación y que las reformas al estatuto para fortalecer la representación van dando sus frutos, pues, jóvenes que cumplían con requisitos para representar agencias que no alcanzaban el umbral para ser unidades electorales, pudieron ser elegidos para llegar a la Asamblea y desde la Zona Especial de Juventudes.

## Encuentros con los candidatos en las agencias.

Una actividad de vital importancia fueron los encuentros con los candidatos y candidatas en cada una de las agencias constituidas como unidades electorales. En ellos participaron los y las candidatas, el equipo de trabajo de las agencias y de la Fundación Confiar e integrantes de los organismos de administración y control.



Estos encuentros, en general, propiciaron el reconocimiento de las apuestas políticas de las personas candidatas, los roles de trabajadores en el proceso electoral, valga decir, como animadores del proceso y de los organismos como rectores del direccionamiento de la cooperativa. Así mismo, la base social representada en los asistentes pudo enterarse de primera mano de las propuestas y posturas de quienes estaban candidatizados.

Estos encuentros constituyen una buena oportunidad para conocer y consolidar los diferentes roles que se ocupan, así como brindar un marco de posibilidades para seguir trabajando de manera colectiva por el proyecto Confiar.

Zona	Encuentros
Medellín	12
Sur	9
Metro Norte y Oriente	8
Norte de Antioquia	4
Bogotá	12
Boyacá	8
ZEJ	1
<b>Total</b>	<b>54</b>

La participación en el total de los encuentros fue cercana a las 600 personas, que es un número importante si tenemos en cuenta que es una primera experiencia y que el tiempo para su realización fue bastante apretado. Dejamos como recomendación la necesidad de integrar de manera más clara este proceso en el calendario electoral.

### Colaboratorios territoriales sobre política cooperativa

Las agencias de Confiar en material electoral y por mandato de los estatutos se entienden como unidades electorales cuando cumplen con el umbral. Por consiguiente, las direcciones de las agencias están ante el reto de articular en su gestión las dimensiones económica y política de la cooperativa, no desligadas en las acciones que mencionaremos: promocionar, por un lado, el portafolio de productos de ahorro y crédito en los territorios y responder a las metas comerciales, y, por otro, incentivar entre las personas asociadas la incorporación a la carrera asociativa y directiva de la cooperativa, que busca entrelazar en el vínculo asociativo tres principios del cooperativismo: la adhesión libre y voluntaria, la participación económica de los asociados y la gestión democrática; la pretensión es que el vínculo económico pueda apropiarse y

entenderse como parte de las apuestas sociales y políticas de Confiar y, por tanto, compromiso con la defensa de éstas.

La búsqueda de esta compleja articulación tiene como un primer escenario suyo **los Semilleros de participación (nombrados Encuentros cooperativos)** por agencias y que son liderados por sus direcciones, quienes se preparan para ello, con acompañamiento de los gestores educativos de la Fundación Confiar, en los Colaboratorios territoriales sobre política cooperativa, que buscan la cualificación del rol político de éstas para abanderar lo enunciado y para que desde sus diferentes gestiones en los territorios se mantenga anudado lo social, lo político y lo financiero.

Zona	Cantidad
Medellín	15
Sur	13
Oriente y Metro Norte	6
Norte de Antioquia	3
Boyacá	15
Bogotá	17
<b>Total</b>	<b>69</b>

Los temas objeto de análisis fueron *Lo asociativo en Confiar*, *Lo financiero en Confiar* y *Lo político en Confiar*, y el reconocimiento constante de asociados que contaran con un perfil idóneo para conformar la Asamblea de delegados.

De esta manera logramos que las direcciones de las agencias cualificaran su rol político de cara a la gestión de la masa crítica y a las articulaciones con organizaciones en los territorios para ampliar la incidencia y tener mayores alcances en la comprensión de esta importante dimensión cooperativa.

También identificamos retos en líneas con esta dimensión: la escisión entre las labores y metas comerciales con la dimensión política del proyecto; la falta

## Encuentros cooperativos.

Los Encuentros cooperativos por agencia responden al mandato estatutario de la descentralización de la participación y que plantea que cada agencia debe conformar sus **semilleros de participación**. Los Encuentros Cooperativos han sido, pues, la forma en la que los semilleros han cobrado vida y se han puesto en marcha.

En los  
encuentros  
ofrecemos  
herramientas y  
elementos de  
comprensión de las  
diferentes  
dimensiones del  
proyecto de la



Plataforma Solidaria, así mismo, permitieron la integración de los equipos de trabajo de las agencias con su base social, pero en especial con aquellas personas con interés y con el cumplimiento de los requisitos para participar en las elecciones.

Los Encuentros Cooperativos en tres ciclos temáticos: 1. *Lo asociativo en Confiar*, 2. *Lo financiero en Confiar* y 3. *Lo político en Confiar*.

Ciclos temáticos	Objetivos	Contenidos
<b>Lo asociativo en Confiar</b>	Acercar a las personas al proyecto asociativo financiero de Confiar como una propuesta que contribuye al bienestar de las personas asociadas y de las comunidades donde la cooperativa tiene presencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asociatividad</li> <li>• El cooperativismo</li> <li>• Confiar como proyecto cooperativo</li> </ul>
<b>Lo financiero en Confiar</b>	<p>Entender el sistema financiero como un conjunto de instituciones, actores y mercados que se rige por reglas e intereses en la mediación entre captación, colocación y ganancias, con el fin de identificar cómo Confiar opera en dicho sistema desde los valores de la Economía social y solidaria y del cooperativismo.</p> <p>Contribuir a la apropiación de los conceptos básicos de la intermediación financiera en Confiar, partiendo de las finanzas personales y del entendimiento del portafolio del negocio de la cooperativa.</p> <p>Comprender qué significa participar de un proyecto asociativo financiero que cooperativiza para el bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del sistema financiero</li> <li>• Productos de ahorro y crédito en la banca tradicional y en Confiar</li> <li>• Inclusión financiera</li> <li>• La asociatividad en un proyecto de intermediación financiera solidaria</li> </ul>
<b>Lo político y la política en Confiar</b>	Identificar las diferencias entre lo político y la política, y cómo ambas dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La política y lo político en la estructura participativa de Confiar</li> </ul>

Ciclos temáticos	Objetivos	Contenidos
	<p>hacen expresión en la estructura participativa de Confiar.</p> <p>Contribuir al entendimiento del funcionamiento de la estructura política de Confiar y de las características de los liderazgos que requiere, relacionándolas con los principios cooperativos.</p> <p>Propiciar la identificación del rol de la delegataria y sus funciones en la apuesta política de Confiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es lo político?</li> <li>• ¿Qué es la política?</li> <li>• Estructura política de Confiar</li> <li>• Carrera asociativa y directiva</li> <li>• Democracia cooperativa</li> <li>• Características de los liderazgos cooperativos</li> <li>• Rol de la delegataria y sus funciones</li> </ul>

Logramos conformar 49 grupos de Encuentros Cooperativos e impactar un número significativo de asociados y asociadas:

Zona	Grupos.	Participantes	Mujeres	%	Jóvenes	%
Bogotá	12	134	82	58%	9	6,7%
Boyacá	8	286	213	74%	25	8,7%
Medellín	12	269	166	61%	20	7,4%
Sur	9	142	75	52%	11	7,7%
Metro Norte-Oriente	4	102	64	58%	7	6,8%
Norte de Antioquia	4	62	39	60%	6	9,6%
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>999</b>	<b>643</b>	<b>63%</b>	<b>78</b>	<b>7,8%</b>

### Algunas consideraciones sobre el proceso formativo en cada uno de los ciclos

- Los participantes reconocieron la importancia de la asociatividad y del cooperativismo para responder a ciertas desigualdades; ahondaron en la comprensión de cómo la asociatividad vincula participación económica

y gestión democrática. El entendimiento, no obstante, en lo relativo a cómo las esferas de la economía se pueden organizar desde la economía social y solidaria, cómo operan las finanzas éticas en ello y por qué organizar aquéllas y éstas desde la economía en mención responden a posturas políticas, aún corresponde trabajarse más en tanto la complejidad de ello no puede agotarse en un solo ciclo.

- Los participantes, a partir del ciclo financiero, pudieron conocer algunos de los segmentos que atiende la Cooperativa Confiar y los productos de ahorro y crédito desde los cuales los atiende. El reto, por un lado, fue pensar la inclusión financiera en clave de las necesidades territoriales y poblacionales y cómo Confiar se bate dentro del mercado financiero (hoy configurado desde el capitalismo neoliberal) para hacer intermediación financiera solidaria. Confiar no bancariza, cooperativiza. Ahora bien, el reto en mención sigue abierto en tanto es menester entender más cómo funciona el Sistema Financiero, cómo Confiar operacionaliza su acuerdo cooperativo dentro del mismo y de qué manera se mueve dentro del modo de producción capitalista para generar cadenas de valor desde lo productivo cuyo efecto sea el bienestar para las vidas humanas y no humanas y, además, para expandir dentro de éste espacios propios de la economía social.
- El Ciclo de Lo político y la política en Confiar fue la posibilidad de que la base asociativa participante se confrontase con reflexiones como las siguientes: la democracia cooperativa como articulación entre la participación económica en una propiedad colectiva de carácter privado y la gestión de ésta desde un ejercicio político que bebe de los ideales del pensamiento solidario; el ejercicio del poder como ejercicio del poder de la comunidad (lo que es propio de la teoría y la praxis cooperativista); la estructura de gobierno de Confiar y la ubicación en

ésta de la asamblea como máximo órgano de decisión (lo que no dejaba de impactar por la responsabilidad que significa participar en dicho escenario); la carrera asociativa y directiva como camino que puede llevar de ser asociado a ser delegado y de ser delegado a participar en los organismo de dirección y control, tales como Consejo de administración, Junta de Vigilancia, entre otros; las características de los liderazgos cooperativos, las cuales a más de beber de lo mencionado arriba con respecto a masa crítica se elaboraron otras más a la luz de los principios cooperativos. Estos tres últimos temas les permitieron a los asociados participantes identificarse como agentes activos de la cooperativa y que hicieran de las características en mención una suerte de espejo en el cual mirarse para pensar, desde una postura ética, si estaban autorizados a candidatizarse o en qué debían trabajar para lograr esa autorización subjetiva.

Los Encuentros Cooperativos permitieron hacer una lectura cualitativa de cómo los asistentes se posicionan frente a la participación en Confiar y de las posiciones éticas y políticas de éstos frente al proyecto cooperativo. Esto sirvió como insumo para fortalecer la masa crítica de los posibles candidatos.

## **Encuentros cooperativos para jóvenes**

Una mirada especial merece el capítulo de juventudes por ser un grupo de especial interés para nuestro trabajo en clave de sostenibilidad. Para el año 2024, la implementación de encuentros presenciales y virtuales garantizó que las personas jóvenes a nivel nacional tuviesen una participación efectiva en los tres ciclos definidos desde la escuela en su modalidad intensiva, subiendo los niveles de participación que cerraron para el 2023 con un indicador preocupantemente bajo.

Para atraer y fidelizar a los asociados y asociadas jóvenes y evitar lo sucedido en los encuentros virtuales, el equipo de gestión educativa definió convocar encuentros cooperativos presenciales por zona, de modo que la respuesta a la convocatoria presencial indicara si lo más adecuado para la zona convocada era un encuentro en esa modalidad o la modalidad virtual debía sostenerse.

Gracias al trabajo del equipo de Gestores a nivel nacional se logró, entre el 2023 y el 2024, un registro de 114 asistencias de personas jóvenes en los encuentros cooperativos de agencia y de jóvenes, en sus modalidades presencial y virtual.

Zona	Total
Bogotá	21
Boyacá	46
Medellín	27
Zona Juventudes	13
Zona Metro Norte y Oriente	9
Zona Norte	10
Zona Sur	15
<b>Total general</b>	<b>141</b>

Estas cifras nos muestran un buen potencial de jóvenes con los cuales seguir fortaleciendo y potenciando el trabajo en las estrategias de participación; no obstante, vale la pena tener presente que la fugacidad de la juventud nos deja el reto de que este trabajo sea permanente y constante. Es una alerta la edad promedio de las personas que se forman, siendo la media los 27 años, y la más alta los 30 años, lo que sigue alertando sobre la vinculación de juventud temprana.

Finalmente, vale la pena resaltar, como ya es costumbre, la alta participación de las mujeres también en la población joven, pues el 64% de las personas que participan son mujeres. Y un especial reconocimiento a los resultados obtenidos por las agencias que no alcanzaron umbral para tener delegados como unidad electoral, pero lograron hacerlo a través de la participación de las juventudes: Fontibón, Cali y Laureles.

## Comités de Desarrollo Cooperativo

Al igual que los Encuentros Cooperativo, los Comités de Desarrollo cumplen un mandato estatutario frente a la política de descentralización de la participación, dando lugar a la articulación de los y delegados de las agencias en función de sus proximidades territoriales. Este año tuvimos una particularidad al dar curso a la nueva composición de los CDC que se implementó a partir de la reforma al Estatuto de la Cooperativa para integrar los comités tanto con delegados principales como suplentes.



Podemos afirmar, entonces, que fue un año de doble transición: por un lado, se cerró el ciclo de los Comités 2021 – 2024 con la transición a la nueva

forma de participación y por el otro, se instalaron los Comités de Desarrollo para la vigencia 2024 – 2027.

## Comités 2021 – 2024

41

El Consejo de Administración determinó la conformación de los Comités por cinco integrantes de cada zona y con una distribución territorial de la siguiente manera: tres en el Área Metropolitana, uno en el oriente, otro en el suroeste incluyendo a Pereira, otro en el norte de Antioquia, uno en Bogotá y uno en Boyacá. Del total de los 8 inicialmente conformados, el del suroeste y el del sur del Área Metropolitana declinaron en su funcionamiento. Los otros seis comités terminaron activos y en general con un buen nivel de realizaciones.

Comité	Principales líneas de trabajo
Área Metro Centro	Promoción del pensamiento solidario Caracterización de PJ Aproximación a los productos y servicios en clave de desarrollo territorial
Área Metro Sur	Fortalecimiento de organizaciones sociales vinculadas a la Plataforma Solidaria. Estímulo a la participación de la base social Promoción de una comunicación bidireccional. Pasantías, intercambios y diálogo con las organizaciones y participación en acciones culturales.
Oriente	Fortalecimiento de los vínculos con la base de organizaciones aliadas de CONFIAR. Participación, integración y formación Cooperativa de la base social con énfasis en la delegataria. Formación en el proyecto cooperativo y solidario de CONFIAR por medio del acceso y la inclusión a la base social de los

Comité	Principales líneas de trabajo
	productos y servicios de la cooperativa. (4) Fortalecimiento del proyecto solidario y cooperativo Confiar.
Norte	El centro del trabajo del comité versó sobre la situación social, de orden público y económico, ante las complejas situaciones que vive la zona
Boyacá	El trabajo se centró en reconocer, articular y fortalecer los procesos organizativos del territorio a partir de la oferta financiera y asociativa de la plataforma Confiar. Así mismo en participar, acompañar y fortalecer el proceso de carrera asociativa y directiva de Confiar. Un tema importante trabajado fue el de la vivienda de cara a las organizaciones culturales del territorio.
Bogotá	El Comité centró sus acciones en la articulación con diferentes organizaciones sociales del territorio Se organizó el trabajo con miras al fortalecimiento de Confiar en una zona que tiene un alto potencial de cooperativización dadas las dinámicas económicas del territorio.

El balance en general es positivo, pero se encuentran importantes oportunidades para potenciarlo, es necesario organizar de manera más sistemática y con más acompañamiento estas estrategias de participación.

### **Instalación Comités de Desarrollo 2024 – 2027**

Tras la elección de la nueva delegataria y según quedó estipulado por el Consejo de administración, se instalaron los nuevos Comités de Desarrollo, en esta nueva versión y según lo estipulado en el Estatuto, participarán tanto los delegados principales como los suplentes de cada zona.

Los Comités quedaron conformados de la siguiente manera:

Comité de Desarrollo Cooperativo	Agencias
BOGOTÁ	Siete de Agosto
	Bosa
	Ciudad Bolívar
	Kennedy
	La Soledad
	Marly
	Restrepo
	Santa Helenita
	Soacha
	Suba
	Villavicencio
BOYACÁ	Chiquinquirá
	Duitama
	Innovo
	Paipa
	Sogamoso
	Tunja
	Tunja Norte
	Yopal
MEDELLÍN	Alpujarra
	Castilla
	Colombia
	La Florida
	Moravia
	Primero de Mayo
	San Cristóbal
	San Javier
	Villaguadalupe
MEDELLÍN ÁREA METRO	La 80
	Barrio Antioquia
	Belén

Comité de Desarrollo Cooperativo	Agencias
	Guayabal
	Poblado
	Niquía
	Bello
	Envigado
	Itagüí
	Caldas
CAFETERO	Támesis
	Andes
	Jericó
	Pereira
NORTE ANT	Caucasia
	Dabeiba
	Apartadó
	Turbo
ORIENTE	El Carmen
	Guarne
	La Ceja
	La Unión
	Rionegro
	Santuario

Los Comités comenzaron con muy buena dinámica y designaron sus representantes para la Asamblea de la Fundación Confiar.

### Curso Repensar la democracia

El «Curso Repensar la democracia imaginarios y sentidos sobre la igualdad» tuvo como objetivos entender qué es lo disputable de la democracia si se sostiene el ideal del bien común y ofrecer algunas herramientas para pensar

cómo desde el cooperativismo se aporta a dichas disputas. Los contenidos fueron ofrecidos por docentes que enriquecieron el espacio dadas las trayectorias personales y académicas de cada uno. Los docentes provenían del movimiento social, de editoriales independientes y alternativas, de la población LGBTQ+, de apuestas feministas, comprometiéndose con los siguientes temas:

- Repensar la democracia: una tarea del sector cooperativo
- ¿Qué podemos decir de la democracia realmente existente?
- La democracia moderna en perspectiva
- La democracia cuidadora y la igualdad de las mujeres
- Las (Más)Caras de la democracia: ¿Qué cara le ponemos a ésta?
- Democracia: Breve historia de una idea antigua
- Jóvenes, cooperativismo y contexto económico y político de Colombia

El cierre del curso fue un conversatorio que se tituló «Democracia: disputas por la



ampliación de la igualdad y la libertad», y tuvo un invitado muy importante, Raúl Sánchez Cedillo, activista y ensayista de Madrid. Es una conversación fundamental de escuchar en el movimiento cooperativo, pues da luces respecto a cómo efectivamente se está a contracorriente desde éste y cómo se puede aportar a la ampliación de la democracia desde la tradición y los proyectos y estrategias que se han ideado desde la economía social y solidaria y el cooperativismo. Veamos a continuación algunas estadísticas.

El curso tuvo una participación que integró personas de los organismos sociales, los delegados y delegadas y trabajadores de la Plataforma Solidaria. En total contamos con 86 participantes, de los cuales 36 cumplieron con todos los requisitos para la certificación.

## **Componente 2 de la Escuela Confiar: Formación en identidad y pensamiento cooperativo y en sus formas de organización económica y empresarial**

Este componente centra sus acciones en aportar al posicionamiento de Confiar en los territorios a través de desarrollo de procesos de educación, formación e información de tal modo que se dé una mayor apropiación de la identidad cooperativa, el pensamiento solidario y el marco axiológico por el que propendemos. De igual forma, insistimos en el reconocimiento de las formas organizativas propias de la economía solidaria como una manera de generar de forma concreta esas otras economías que van en la vía de otros mundos posibles.

En esta línea, el trabajo de articulación con los procesos organizativos propios de cada territorio es fundamental. Así recalcamos la incidencia partiendo de los fundamentos del cooperativismo y la economía solidaria y aportamos al fortalecimiento de las organizaciones solidarias en pro del movimiento cooperativo.

Estas acciones y objetivos son estratégicos, pues, buscamos que las organizaciones sociales se identifiquen de manera coherente con los marcos, acciones y postulados de la economía solidaria y el cooperativismo y los hagan práctica cotidiana para sus procesos. Que de esta forma hallen la posibilidad de

avanzar en la senda de su sostenibilidad económica articulando su quehacer social e ideológico con un marco de actuación solidario. Esperamos que las organizaciones sociales profundicen su reconocimiento como actores cooperativos, se sientan parte integral de Confiar y coadyuven en la creación de movimiento cooperativo.

Las organizaciones objetivo de este componente, son aquella que hacen parte de la cooperativa y que se van integrando en procesos de articulación, allí un grupo muy importante para el trabajo han sido las organizaciones beneficiarias de los incentivos económicos, tanto de mujeres en años anteriores, como de jóvenes en esta versión de Contracorriente.

Las acciones educativas que hacen parte de este componente son:

Actividad	Objetivos
<b>Procesos formativos sobre economía solidaria</b>	Contribuir al entendimiento de la economía social y solidaria en sus dimensiones ideológica y práctica, con el fin de que las organizaciones en los territorios encuentren formas alternativas de organizar sus economías, que estén en pro de la sostenibilidad de la vida y de la autonomía económica. Para esto contamos con: Curso sobre cooperativismo; Taller de ahorro; Taller sobre personalidades financieras; entre otros.
<b>Charlas de asociatividad</b>	Generar un diálogo entre las direcciones de las agencias y los integrantes de las organizaciones del territorio alrededor de cómo el proyecto asociativo de éstas y de la plataforma solidaria puede fortalecerse recíprocamente y qué oportunidades en función de esto se encuentran en el portafolio de ahorro y crédito de la cooperativa Confiar.

Actividad	Objetivos
<b>Tertulias en confianza</b>	Desarrollar un conjunto de tertulias en las que se reflexionen temas propios de la economía y que problematicen las representaciones hegemónicas producidas en el seno del capitalismo sobre el trabajo, la riqueza, la producción y el consumo, reconociendo alternativas en las concepciones de la economía social y solidaria.

## Procesos formativos sobre economía social y solidaria

### Cursos sobre cooperativismo

Estos cursos han sido fundamentales para situar a nuestra base social frente a las particularidades que tiene el proyecto cooperativo, así mismo, para aportar en la capacitación de grupos organizados que quieren configurarse como cooperativas o para el fortalecimiento de algunas de las ya existentes.

**Contenidos:** Contexto político-económico, Tipos de organización de la economía social y solidario, Principios del cooperativismo, Economía para el bien vivir, Gestión asociativa: régimen legal, régimen económico y estructura de gobierno.

Los énfasis que hemos tenido son: Cooperativismo: una economía para el bien vivir. Curso básico de cooperativismos con énfasis en trabajo asociado. Curso básico de cooperativismo en la modalidad virtual. En total impactamos a más de 6000 personas, principalmente en la modalidad virtual.

Una acción importante en este sentido fue el acompañamiento a una iniciativa de un grupo de aproximadamente 20 mujeres y a su iniciativa de constituir la primera Cooperativa de Hábitat y Vivienda por Cesión de Uso. A ellas

se les brindó el curso básico de cooperativismo y se acompañó con asesorías legales.

## Charlas sobre asociatividad

49

En articulación con diferentes organizaciones de los territorios realizamos acciones de intervención en las cuales pusimos en diálogo nuestros principales horizontes organizativos desde la economía social y solidaria. En estas acciones las articulaciones con los equipos de las agencias han sido fundamentales, pues, permite un reconocimiento mutuo y un énfasis en los temas del portafolio, propio para las organizaciones sociales.

Entre las acciones a resaltar están: los talleres del ahorro, las charlas sobre los componentes de la asociatividad con énfasis en personas jurídicas, talleres de ahorro para niños y niñas, Sancochos radiales cuidadosos en articulación con organizaciones del territorio y Ancestra Guía. Así mismo se buscó incidir en redes de trabajo en el territorio como los acueductos comunitarios de Guarne y la Red de organizaciones solidarias de Dabeiba. De manera directa participaron en estas acciones 370 personas.

## Tertulias en Confianza

Las Tertulias en confianza son un proyecto con alcance nacional que desarrolla, en alianza con cafés, casas culturales y de teatro y organizaciones sociales, 11 grupos de tertulias distribuidos en Bogotá, Boyacá, Oriente, Medellín y el Área Metropolitana, Suroeste y Norte de Antioquia. El objetivo del proyecto es «Desarrollar un conjunto de tertulias en las que se reflexionen temas propios de la economía y que problematicen las representaciones hegemónicas producidas en el seno del capitalismo sobre el trabajo, la riqueza, la producción

y el consumo, reconociendo alternativas en las concepciones de la economía social y solidaria». Lo anterior a la luz de cuentos contenidos en dos publicaciones del sello editorial de Confiar, a saber, «El trabajo, cuentos y semblanzas» y «El dinero, la riqueza y el poder». Los cuentos seleccionados para las tertulias fueron:

- «Los duendes» de Hermanos Grimm
- «Que pase el aserrador» de Jesús del corral
- «El secreto del patrón Cornille» de Alphonse Daudet
- «El monito Fleis» de Efe Gómez
- « Los bandidos» de Villiers de L'Isle-Adam



Cada grupo desarrolló cinco sesiones de tertulia y un taller de escritura con el fin de producir un comentario escrito, crítico y creativo, en torno a los cuentos leídos y las conversaciones sostenidas.

Esta acción en alianza queda consolidada de la siguiente manera:

Zona administrativa	Territorio	Organización encargada	Lugar de realización	Número de sesiones
Boyacá	Tunja	Biblioteca Franz Kafka	Café Vértice	6
	Duitama	Corporación Rads	Casa Rads	6
	Tunja	Entrelíneas	Café Umbral	6
Oriente	El Carmen	Teatro Estudio	Teatro Estudio	7

Zona administrativa	Territorio	Organización encargada	Lugar de realización	Número de sesiones
Norte de Antioquia	Apartadó	Iguana soñadora	DoCafé Work	6
Sur	Envigado	Otraparte	Café Otraparte	6
	Támesis	Casa Solar	Casa Solar	2
Metro Norte	Bello	CEEZ	Café Cultural Ecléctica	2
	Bello	CEEZ	Agencia Cultural Bello	4
Medellín	Medellín	CEEZ	Casa de la cultura y la cooperación	5
Bogotá	Localidad Chapinero	Catalina Navas	La Trocha Cervecería	6
<b>Totales</b>				<b>56</b>

El funcionamiento de los grupos, en general, logró mostrar muy buenos resultados alcanzando una asistencia de 721 registros y consolidando 10 de los 11 grupos que inicialmente comenzaron el proceso. En tiempos en los que la dinámica social nos aísla e individualiza, estos espacios para compartir, debatir y crear en la palabra se hacen fundamentales.

Las tertulias han tenido un impacto muy positivo en promover la lectura, la palabra y el intercambio de saberes entre los asistentes. Así mismo, nos ha permitido dinamizar los contenidos de la línea editorial generando una apropiación más consciente y rica. Las organizaciones aliadas se han visto favorecidas en esta articulación en la dinamización de sus procesos y en el enriquecimiento de sus programaciones.

## PROGRAMA JUVENTUDES Y NIÑEZ

52

Sostener el enfoque diferencial para trabajar con las nuevas generaciones es una tarea clave que nos hemos propuesto. No es un secreto que la composición de la población colombiana viene cambiando y ahora son menos las personas jóvenes que la componen y esto se ve reflejado, como es apenas natural, en la composición de nuestra base social.

En este orden de ideas, la Cooperativa ha implementado acciones que conduzcan a incentivar la asociatividad y la formación de estas nuevas generaciones en clave de sostenibilidad del proyecto. Frente a la asociatividad, ahora el estatuto permite que las personas que cumplan los requisitos de ley puedan vincularse a ella, esto es, en términos de la edad, a partir de los 14 años. Y en cuanto a lo formativo, se han desarrollado acciones con énfasis en lo asociativo, lo económico y lo político. Este último componente es clave y diferencial frente a otras entidades, toda vez, que nos interesa que los jóvenes lleguen con conocimiento y postura frente al desarrollo de proyectos cooperativos.

A lo largo del 2024 desarrollamos cerca de 62 acciones dirigidas a niñez y juventudes, que se desarrollaron en alianza con otras organizaciones, en eventos de ciudad o en el marco de programas como el de becas o Contracorriente. En total con estas estrategias llegamos a más de 3.000 niños, niñas y jóvenes.

### Niñez

La pregunta por el trabajo con niñez nos ronda permanentemente y es nuestra responsabilidad seguir avanzando en caminos que nos permitan clarificar las mejores formas de abordar la presencia de esta población en el

marco del cooperativismo. Se ha advertido ya sobre la importancia de contar con la posibilidad de la asociatividad para personas que cuenten con un mínimo de edad de 14 años, pero es menester acompañar esta posibilidad con las realidades efectivas de nuestro portafolio y las necesidades que dicha población tiene.

En cuanto a lo formativo, el centro del trabajo este año estuvo vinculado a Creciente, teniendo además otros espacios formativos con organizaciones como Camaleón en Apartadó, el Banco de la República en Medellín y Artes Raíces en Ciudad Bolívar.

## Creciente

Creciente es un material pedagógico, con elementos literarios que fomentan la imaginación sobre un tema de muchísima complejidad y actualidad como es la cooperación frente al cuidado de la vida y los bienes comunes. Las ilustraciones son un valor agregado y tienen una riqueza estética que potencian la creación. También, el trabajo de investigación que soportó la creación de los personajes hace de Creciente un material con consistencia temática, que puede ser trabajado con poblaciones infantiles y juveniles.



Durante el año, *Creciente*, circuló en diversos eventos del libro como los de Envigado, Medellín, Támesis, Guarne, y por supuesto, Bogotá. Así mismo se adelantaron acciones en varias Agencias y otras acciones territoriales en alianza con Sólida e Instituciones Educativas. De igual forma fue el material de apertura del Festival Infantil del Ahorro en el Bazar de la Confianza de Boyacá y fue apropiado por el programa *Adopta a un autor* de la Alcaldía de Medellín. En total, con el material se realizaron 22 actividades en las que participaron más de 1660 niños, niñas y adolescentes, en algunos casos acompañados de sus familias o sus docentes.

## Juventudes

Como ya se ha señalado, la población colombiana viene incrementando su promedio de edad de manera sostenida hace varios años y esto se refleja en la base social de la cooperativa. Así mismo, las problemáticas sociales que vivimos en el país se reflejan en las condiciones de vida de nuestros asociados y ahorradores. Esto no es diferente cuando hacemos un zoom a la población joven de Confiar. Por definición del Estatuto este atributo, el de juventudes, se le otorga a las personas menores de 30 años.

En esta etapa vital de la existencia, las personas jóvenes se enfrentan a definiciones complejas que pasan también por transformaciones que se han tenido a nivel social. Valga decir, el paradigma de la educación como factor de movilidad social está altamente interrogado, el acceso a trabajos con condiciones dignas es una preocupación constante, los horizontes organizativos y de articulación a estructuras sociales también se ha transformado, entre otros factores que hacen que la posibilidad de articularse cooperativa y

solidariamente sobre especial relevancia. En esta perspectiva, las acciones de Contracorriente son indicativas de un camino que puede aportar para que las juventudes desplieguen toda su potencia.

55

A través de los **talleres de ahorro para jóvenes** se desplegó una estrategia formativa que nos permitió interactuar con cerca de 700 jóvenes a través de 16 talleres que se centraron en las prácticas del ahorro que pueden implementar los y las jóvenes, así como en el tema de las personalidades financieras.

Hasta ahora, se tienen como hallazgos que las preferencias y expectativas de los y las jóvenes respecto a los productos de ahorro y crédito son variables y dependen en gran medida de sus condiciones materiales y contextos socioculturales. Resulta necesario, entonces, ampliar la actual formación de ahorro, transitando hacia una perspectiva que, de manera crítica, aborde las implicaciones de la deuda y las posibilidades de inversión en clave productiva, y atienda las demandas específicas de las juventudes de acuerdo con sus contextos. De este análisis surge información relevante para la diversificación del portafolio de productos y servicios que, actualmente, CONFIAR ofrece a la población joven, posibilitando el acceso a soluciones financieras que realmente impacten la calidad de vida de las juventudes de acuerdo con sus necesidades e intereses.

## Contracorriente

56

Contracorriente es un proceso de fortalecimiento a iniciativas económicas de jóvenes que inició su ejecución entre enero y febrero del 2024, y que comprendió un estímulo económico y la vinculación a un proceso de formación sincrónica virtual.



Vale la pena recordar que este proyecto tiene como objetivos: a) Contribuir al fortalecimiento de proyectos liderados y/o conformados mayoritariamente por personas jóvenes entre los 14 y 30 años que aporten a la autonomía económica de las juventudes y de sus organizaciones b) Aportar a proyectos que la apuesten a la inclusión económica de las personas jóvenes, c) Propiciar escenarios de reflexión en torno a las prácticas económicas y políticas de los proyectos asociativos de los y las jóvenes a la luz de los fundamentos del cooperativismo y la economía solidaria, d) Propiciar articulaciones entre los proyectos económicos juveniles y entre éstos y otras organizaciones de los territorios, y con la plataforma Solidaria de Confiar, bajo el sentido de los circuitos económicos solidarios, evitando la reproducción de lógicas individualistas.

Vale la pena resaltar los importantes logros que muestran las organizaciones a partir del pequeño recurso entregado, así como del proceso formativo adelantado. Sin embargo, también nos quedan preguntas sobre las formas en las que es posible ampliar los alcances e impactos de este proyecto, pues, por un lado, el recurso es relativamente pequeño y por el otro, por la modalidad de convocatoria hace que las organizaciones compitan entre sí. En

este orden de ideas, transitar a procesos como fondos rotativos, o círculos solidarios, circuitos económicos o procesos de integración entre las organizaciones puede potenciar el proceso.

A continuación, las organizaciones sus propuestas y algunos de los logros.

Organización	Propuesta	Logros	Departamento
Ojo Semilla	Recorriendo el Territorio	Realización audiovisual y recorridos.	Cundinamarca
Taller Funxua	Escuela de panadería Funxua	Aporte para sostenimiento de la sede. Reinversión de excedentes en formación	Cundinamarca
Rads Colombia	Circuito de pedagogía y gestión ambiental RADS	Fortalecimiento de la unidad productiva de la organización: Casa RADS, como espacio cultural, comercial y ambiental.	Boyacá
Joven Pro	JovenPro - ¡Promotores de Jóvenes!	Dotación para la sede y para los integrantes del proyecto. Inversión en capacitaciones.	Boyacá
Vamos pa'l campo	Vamos Pal Campo. A comer bueno y consolidar la autonomía territorial.	Inicio de la construcción de un bosque comestible. Estudios de mercado. Procesos de investigación de oportunidades	Boyacá
Umbral Café Librería	Confiar en Umbral: el paso hacia su consolidación económica y organizativa.	Inversión en inventario de libros de contado, lo que les permitió ampliar el inventario de libros en consignación. El monto del incentivo ha circulado a través de las ventas.	Boyacá
Casa Fuego	Sesiones de fuego	3 sesiones de fuego grabadas con músicos locales e independientes.	Antioquia

Organización	Propuesta	Logros	Departamento
		Compra de equipos para la amplificación de sonido y grabación de sonido.	
Colectivo Hierbamala	Taller gráfico Hierba Mala	Compra de impresora y sublimadora para el taller gráfico Hierba Mala.	Antioquia
Picacho con Futuro	Centro de Producción Audiovisual Panorámica	Compra y mantenimiento de equipos. Producción audiovisual Exposición con los resultados del proceso.	Antioquia
Centro Taller Recreo	Échele leña al fuego. Plan Artístico para las ECAs 2023-2024	Fortalecimiento de los procesos formativos en Támesis, Valparaiso, Caramanta Santa Barbara. Posibilidades del encuentro de los procesos.	Antioquia
Fundación Casa Loma	Sonido de Barrio	16 canciones grabadas con artistas callejeros.	Antioquia
Novus	Proceso de concientización y demostración de efecto de productos Novus	Establecimiento de 5 cultivos demostrativos a cargo de los jóvenes. Diálogo de saberes entre jóvenes y adultos sobre alternativas agroecológicas Intercambios con otros procesos sostenibles	Cauca
Nutyfrut	Nutyfrut	Proceso de formación en plantas medicinales. Equipos audiovisuales Producción audiovisual	Risaralda
Urantia Agricultura Orgánica	Regenerando con Urantia	Formación teórico-práctica de 20 personas jóvenes.	Antioquia

Organización	Propuesta	Logros	Departamento
		Compra de herramientas, materiales e insumos para el desarrollo de la formación	

## Becas Confiar

Durante el 2024 se realizó la entrega de las becas a los estudiantes que salieron favorecidos en el sorteo fruto de la convocatoria realizada. Así mismo se llevó a cabo una integración con la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez (IUMAFIS) para vincularnos al proceso de matrícula de 50 estudiantes como parte de este beneficio. La



IUMAFIS viene adelantando la integración de diferentes entidades del sector cooperativo con el ánimo de brindar procesos formativos acorde a las necesidades del sector.

Es menester retomar algunas inquietudes que se han presentado sobre las actuales necesidades, aspiraciones y deseos de las y los jóvenes frente a la educación superior, pues la dinámica de este ámbito sin duda se ha transformado y esto se ha reflejado en las crisis que han vivido varias universidades, que, entre otras cosas, se refleja en la disminución de las matrículas. Sosteniendo la importancia del apoyo a los procesos educativos, es importante que atendamos estas tendencias que actualmente se presentan.

## Premio Jorge Bernal

El Premio Jorge Bernal nace como una iniciativa para mantener viva la memoria de quien fuera un consumado investigador y líder social preocupado

por los temas de pobreza, desigualdad y justicia social. En su origen, estas eran las líneas temáticas del Premio, pero desde el 2018 se decidió articular la convocatoria del Premio a los Acuerdos de paz de La Habana y de manera particular al punto que versa sobre desarrollo rural y construcción de paz. Así mismo, ha puesto el énfasis en investigadores menores de 40 años.

Este año se adelantó la decimotercera versión del Premio con los siguientes resultados:

- 29 proyectos sobre desarrollo rural integral y paz
- 45 personas investigadoras
- **10 de estos proyectos fueron postulados por integrantes de la base social de la Cooperativa.**
- 8 universidades colombianas
- 3 universidades extranjeras



### Primer puesto:

Proyecto: Esa paz de la que hablamos es la paz que construimos: sistematización de experiencias de ECOMUN para la reincorporación.

Investigadora: Daniela Callejas Villa, asociada de la Cooperativa Confiar, vinculada a ECOMUN.

### Segundo puesto:

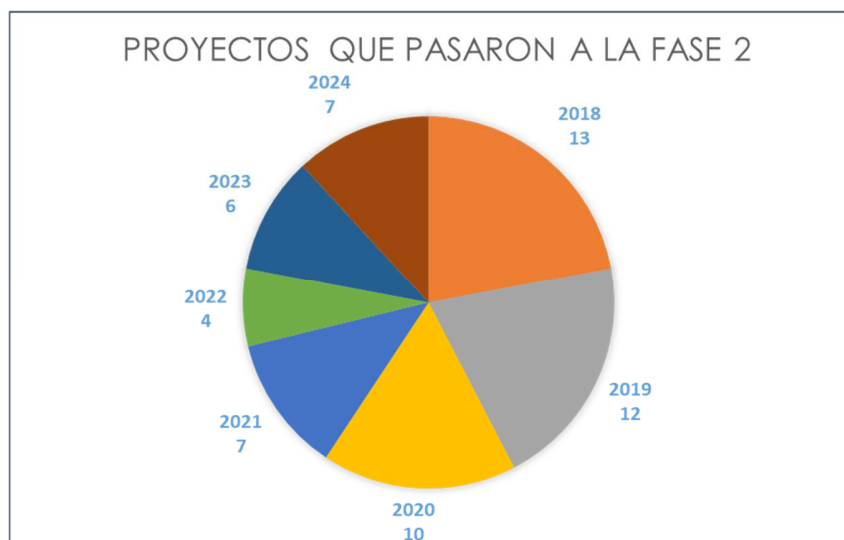
Proyecto: Identidad de la juventud Nasa en el territorio ancestral (Toribío) Cauca: entre la cultura narco-capitalista y el abrigo de la madre tierra.

Investigadora: Lina Rocío Noscue Vitonas, estudiante de posgrado de la Universidad de Antioquia. Asociada a la Cooperativa Confiar.

### Resultados consolidados desde la vinculación al Acuerdo de paz.

61

- Proyectos recibidos: 225
- Proyectos que pasan a segunda fase: 59
- Proyectos premiados 14
- Recursos entregados: 245 millones de pesos



### Temas recurrentes en los proyectos de investigación.

- Campesinado
- Firmantes de paz
- Mujeres campesinas / rurales
- Tierra
- Mujeres indígenas
- Producción del Naidí

- Agua
- Semillas
- Guadua
- Planta de producción de hidromiel
- Ordenamiento Territorial
- Pequeños propietarios
- Indígenas

Con estos datos podemos afirmar con contundencia que el Premio Jorge Bernal ha sido una apuesta contundente de Confiar por construir paz.

## CONFIAR EN LA CULTURA

Más que un simple sello, Confiar en la Cultura es un activo estratégico y diferenciador que tenemos como Plataforma Solidaria. Para Confiar, la cultura no está ni antes ni después de nuestro que



hacer empresarial, pues, esta se integra de manera orgánica con todo aquello que hacemos y promovemos. No se trata de caer en la lógica simplista de decir que todo es cultura, sino de comprender que en cada acción que adelantamos estamos poniendo en juego una concepción de la vida y la existencia humana.

Y ahí es donde vale la pena decir que no todo da lo mismo y que ganar en sensibilidad, capacidad de pensamiento y asombro crítico es clave en la construcción de esos otros mundos posibles por los que trabajamos día a día.

Concebimos la cultura como un elemento esencial de la vida y no como mero pasatiempo; nos reconocemos en la diversidad que nos constituye y en las diversas expresiones que cobra en los territorios; sin embargo, partimos de una premisa común: a través de la cultura celebramos el bienvivir, ritualizamos la vida y le damos sentido. Por ello, en las prácticas económicas, sociales y ambientales también está la cultura.

Así, pues, en este apartado damos cuenta de las principales líneas de acción de Confiar en la Cultura, teniendo como punto de partida El Bazar de la Confianza y continuando por la programación cultural que adelantamos.

## Bazares de la Confianza 2024: Producimos confianza

El Bazar de la Confianza se consolida como uno de los eventos de cooperativismo más importante del país. Sin duda, la capacidad de



movilización y de articulación de propuestas alrededor de la economía solidaria y el cooperativismo lo hace único. En el 2024 realizamos las versiones tanto de Medellín como de Boyacá, en conjunto tuvimos la participación de más de 30

mil personas, con más de 300 actividades y más de 2000 personas en su producción.

Estas cifras nos permiten afirmar que El Bazar de la Confianza es un evento único y con un sello distintivo propio de Confiar. Así mismo, es un evento con un nivel de madurez importante que nos ofrece un marco de posibilidades importantes para hacer de él una especie de laboratorio social a partir del cual sacar múltiples aprendizajes.

Desde hace varios años, El Bazar es más que un día de encuentro y fecha, pues, hemos dado en realizar en el marco de este, otras actividades que muestran en su integralidad todo lo que hacemos cotidianamente. En Medellín realizamos el Preforo (pues el Foro fue en Cali en el marco de la Cop16) de Economías Transformadoras, Confiar en la Música, el sorteo de las mejoras y la vivienda y, por supuesto, El Bazar de la Confianza.

Por su parte, en Boyacá realizamos Confiar en la Música, el sorteo de las mejoras y de la vivienda, el festival infantil del ahorro y el Bazar de la Confianza.

## Foro Confiar: economías de la confianza en Medellín.

Este espacio de reflexión y construcción colectiva nos permitió aproximarnos a una dimensión fundamental del hacer económico:



la confianza como argamaza del vínculo social e ir más allá de la mirada tradicional de la confianza del consumidor. El Foro lo realizamos en articulación con más de 15 instituciones y redes, algunas de ellas de carácter internacional y permitió que El Bazar sirviera de referente vivo de las economías de la Confianza.



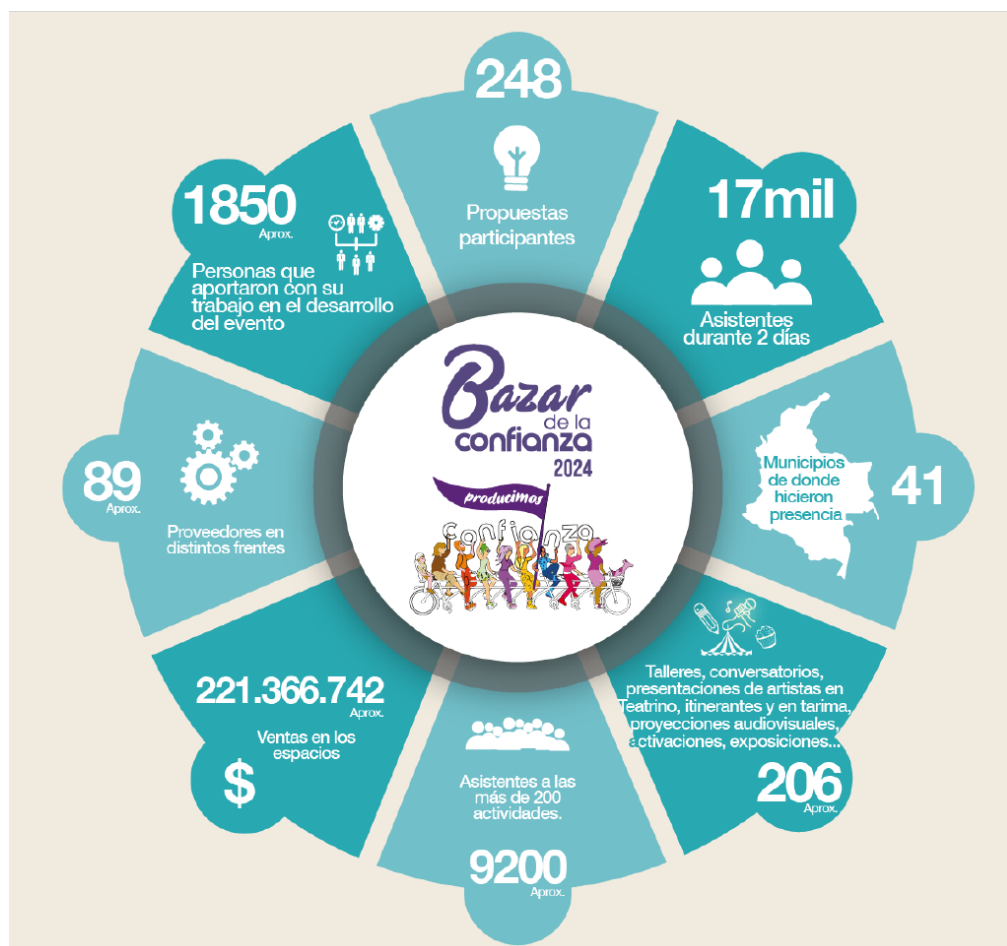
**Confiar en la Música** Bajo esta denominación estamos agrupando las actividades en las que son las notas las que resuenan, en ocasiones nos ponen a soñar y en otras nos llevan a evocar y casi siempre a mover el cuerpo y el espíritu.

Como se ha dicho, estas acciones se realizan en el marco del Bazar de la Confianza y han ido ganando la fuerza de una gran jornada cooperativa en la que el encuentro de la base social, la delegataria, las directivas y la comunidad en general permite reeditar y reafirmar los

sentidos que nos movilizan como proyecto solidario. El Bazar, más que un evento, es la muestra de los diferentes procesos que adelantamos en el día a día, esta es una razón poderosa que nos permite su realización efectiva y lo que necesitamos seguir movilizándolo y cualificando para proyectarlo por muchos años más.

Algunas de las principales cifras que nos dejan las versiones de este año:

### BAZAR DE LA CONFIANZA MEDELLÍN



## Bazar de la Confianza Boyacá

67

Este año tuvimos unas jornadas muy especiales, pues el Bazar de la Confianza, Confiar en la Música y el Festival infantil del ahorro, fueron el marco ideal para celebrar las cuatro décadas de presencia en este territorio. Como es costumbre, la calidez, la solidaridad y el sentido de construir colectivamente nos permitieron compartir y celebrar no solo los cuarenta años de Confiar en Boyacá, sino también el encuentro fraterno y la posibilidad de demostrar que desde la confianza los proyectos colectivos y solidarios son posibles.

El jueves 17 nos dimos cita en la Cámara de Comercio de Duitama para disfrutar de **Confiar en la Música**, realizar el sorteo de dos mejoras y una vivienda. Así mismo, se realizaron los reconocimientos a algunas de las entidades que han sido aliadas en el territorio y que han sumado sus esfuerzos para la construcción de Confiar en Boyacá.





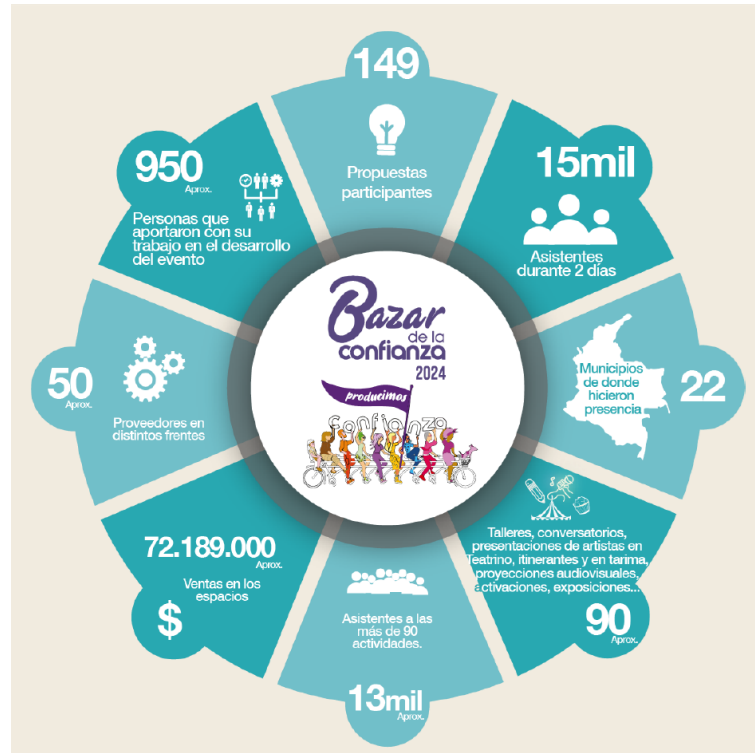
El domingo 20 de octubre dimos apertura a las actividades del Bazar de la Confianza con el **Festival Infantil del ahorro**, espacio tradicional de la zona y que le llegó a más de 1500 niños y niñas que pudieron disfrutar de esta actividad lúdico-pedagógica. En una producción que incluyó las

artes escénicas, la pintura, la lectura y el amor por la naturaleza, los pequeños asistentes disfrutaron y aprendieron con Creciente.

El domingo 20 de octubre en el Colegio Integrado Guillermo León Valencia de Duitama, tuvimos nuestra gran cita bianual con El Bazar de la Confianza en Boyacá. Fue una jornada fraterna, llena de solidaridad y que nos permitió ratificar que entre todos producimos confianza. Confiar en Boyacá se ha caracterizado por su fuerte presencia a través de la vivienda y por el fuerte compromiso de la base social con la Cooperativa. Esto hace que el Bazar sea una expresión concreta de lo que es Confiar en Boyacá.

Ahora bien, el Bazar en Boyacá tiene un tinte regional que cada vez se consolida más. Funciona como el gran evento de Confiar en el altiplano cundiboyacense y a él llegaron asociados de todas las agencias del departamento, de todas las agencias de Bogotá y también representaciones de Yopal y Villavicencio. Esto nos muestra que podemos mantener dos Bazares que si bien se desarrollan de manera regional, tienen alcances nacionales.

## Bazar de la Confianza Boyacá



## Agenda cultural Confiar.

Como una de las misiones de Confiar en la Cultura es la dinamización de una agenda cultural que permita llevar a nuestra base social y a las comunidades en las que tenemos presencia, una oferta de la que puedan disfrutar y enriquecer su existencia. En esta agenda cultural están presentes eventos de ciudad y de interés nacional como La Filbo, La Fiesta del libro y La Cultura, Festival de Poesía, Festival de la Cultura de Boyacá, entre otros.

Mención aparte merecen los espacios propios de Confiar y que si bien, siempre los tejemos en alianza para la programación cultural, es la Cooperativa la que aparece en primer plano como referente de la cultura que allí promovemos. En este caso cobran especial relevancia La Casa de la Cultura y

la Cooperación Confiar y las agencias culturales. Recordemos que Laureles cumplió tres años y que en septiembre se realizó la apertura de la segunda agencia cultural en el municipio de Bello.

## **Casa de la Cultura y la Cooperación: Música, exposiciones y conversación para el convivir.**

La Casa de la Cultura y la Cooperación se ha constituido en un espacio para disfrutar de una programación permanente que transita por las exposiciones artísticas que hacemos en alianza con organizaciones como Universo Centro, Comfama o Bella Artes; para disfrutar de Confiar en la Música que este año tuvo un lugar preponderante o para acercarnos a temas que queremos poner en conversación de modo permanente para pensar mejor y así tener la esperanza de vivir mejor, contando con elementos de reflexión sobre temas acuciosos de nuestra época.

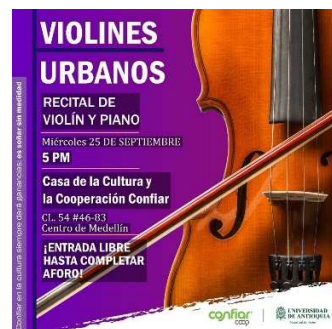
### **El Magazín que fue**

En una articulación con Universo Centro, Comfama y El Espectador y tras un proceso de investigación que duró un par de años -dado que ubicar un buen archivo de El Magazín Cultural de El Espectador fue dispendioso- en el 2024 pudimos realizar la exposición El Magazín que fue, un homenaje y un documento de memoria a esta publicación que marco la vida cultural del país en las décadas finales del siglo XX.



La Casa de la Cultura se ha constituido en un espacio que acoge de manera permanente jóvenes artistas de la ciudad y la región. En alianza con el Tecnológico de Arte Débora Arango tuvimos la exposición Mirar Adentro. Muestra de fin de semestre que interroga por los fantasmas que nos habitan.

En alianza con la Facultad de artes de la Universidad de Antioquia se adelantó un ciclo de conciertos con jóvenes estudiantes que adelantan su formación y profesionalización en la Universidad. Este ciclo permitió ofrecer una oferta valiosa a la base social y un espacio para el fogueo de los jóvenes intérpretes.





Como parte de la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres, tuvimos un concierto en conversación sobre la historia de las mujeres en la música. En esta actividad nos acompañó el ensamble Arcob, conjunto de cuerdas con piano, que acompañado de una narración audiovisual nos permitió reconocer el papel activo que han tenido las mujeres en la música clásica, pero también lo invisibilizado que ha sido.

Finalmente, con Canciones Errantes tuvimos el cierre musical del año. Un bello recorrido por músicas y ritmos del mundo, interpretados por la soprano Laura Mosquera y acompañada en nuestro piano por el interprete Santiago Duque. Una velada que nos permitió transitar por una selección de obras contemporáneas, más precisamente del Siglo XX, propiciando un viaje sonoro de altísima calidad.



## Agencias Culturales.

La relación espacio temporal se ha modificado, ahora la mayoría de nuestras transacciones y servicios se prestan a través de medios digitales. Esto ha modificado las formas como habitamos el mundo y los modos como asistimos a ciertos lugares. De manera concreta, la llegada a las agencias de la cooperativa ha disminuido y se ha transformado sustancialmente. ¿Hace esto que dejen de

tener sentido la presencia física en los territorios? La respuesta contundente es no. Por el contrario, es necesario llegar a muchas otras partes, pero lo que es también una realidad es que debe ser distinto. Allí es donde cobran sentido nuestras agencias culturales, que a más de sostener la mejor de las atenciones en términos financieros, ofrecen un espacio para el encuentro, para la palabra y para disfrutar de una programación que nos permita juntarnos para producir confianzas.

## Laureles

Durante el 2024 se sostuvo una programación permanente y sistemática en la agencia cultural de Laureles. Se han estabilizado los clubes de lectura Aurita López que terminó su tercera temporada y el Club de lectura del informe de la Comisión de la Verdad que ajusto su segundo año y que gracias a su laboriosa actitud ha alcanzado reconocimiento nacional en la red de Aliados por La Verdad. Este año trabajó los tomos: La Verdad es Arco Iris y el informe Territorial de Antioquia.



El año 2023 nos permitió consolidar a la Agencia de Laureles como un lugar en el que la palabra, el arte, la lectura están presentes permanentemente. Allí se hizo realidad la posibilidad de conjugar en el mismo lugar los servicios financieros y la cultura como elemento constitutivo de nuestro hacer.

La librería Grammata y el Café Tintoretto han sido muy importantes en los desarrollos de programación que hemos adelantado de manera conjunta en la agencia de Laureles.

## Agencia Cultural Bello

Como un enclave para la cultura, la conversación, la palabra, Confiar en septiembre del 2024 dio apertura a la segunda agencia cultural de la Cooperativa. Esto constituye una muy buena noticia no solo para el mundo solidario y para nuestra base social, sino para la comunidad de este municipio que verán, de esta manera, una ampliación en su oferta cultural. El solo hecho de que una librería con una buena oferta llegue al norte del Valle de Aburrá es muestra del poder de confiar en la cultura.

De nuevo, juntarnos es clave para producir confianza y para ampliar nuestras capacidades de llegar con una buena oferta a los territorios. En el caso de la Agencia Cultural de Bello nos articulamos con Grammata y Ruda que ofrece el café y las viandas de las que disfrutamos allí.



Ya hemos comenzado con la programación cultural y poco a poco se va ganando un lugar en la agenda de los amantes del arte, los libros y la palabra con los mundos que ella crea.



## ARTICULACIÓN CULTURAL EN LOS TERRITORIOS

En Confiar, hemos establecido alianzas con un conjunto diverso de organizaciones culturales que se integran a nuestra cooperativa como asociadas, ahorradoras o usuarias de nuestro portafolio. Con algunas de estas organizaciones, hemos desarrollado una colaboración sólida, apoyándonos mutuamente en nuestras agendas y extendiendo su programación cultural a nuestra base social y a la comunidad en general. De esta manera, fomentamos y fortalecemos los procesos de creación y disfrute cultural, desde una perspectiva solidaria y cooperativa.

Algunas de estas articulaciones que adelantamos son las siguientes:



El **Festival Internacional de cine y video alternativo y comunitario “Ojo al Sancocho”** de Ciudad Bolívar 2024 llegó a su versión 17, es catalogado como uno de los principales festivales comunitarios del país y del continente, es de resaltar los procesos formativos que tienen, la capacidad de

articular jóvenes y de llegar con una gran oferta cinematográfica a una zona popular como la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. Este año trabajaron la temática: El reflejo de lo que somos.



El Festival alternativo de teatro es un escenario de alcance nacional e internacional, con sede en la ciudad de Bogotá. Sostiene un vínculo con el teatro en el que la perspectiva crítica es fundamental y trabaja temas de gran incidencia social. En esta versión el tema de teatro y paz fue el motivo para el encuentro.



En Boyacá participamos, entre otras actividades del Festival Internacional de las artes y la Cultura, en la ciudad de Duitama, evento de gran relevancia para la región y que ya se ha hecho un lugar en los festivales del país. Así mismo, apoyamos la Para de Teatro Callejero, un evento que logra llevar al transeúnte desprevenido espectáculos de gran formato y calidad artística

También en Tunja tuvimos presencia en el Festival del Libro y la lectura, que en conjunto con otros eventos del país, permiten seguir con el posicionamiento de nuestro sello Confiar en la Cultura como una marca y apuesta distintiva de la Plataforma Solidaria Confiar. Esta articulación se realizó con la Fundación Entrelíneas, el Centro de Estudios Estanislao Zuleta, entre otras entidades.

**FESTIVAL DEL LIBRO Y LA LECTURA**

**CONFERENCIA**

**Del gran embrutecimiento a la gran irritación. A cien años de La montaña mágica.**

Expositores:  
Santiago Piedrahita  
Daniela Cardona  
Sebastián Tobón

Fecha: sábado 16 de noviembre  
Hora: 7:00 p.m  
Lugar: Café librería Umbral,  
Cra 9 #22-70, Tunja

Logos: Entrelíneas, Universidad de Boyacá, FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACÁ, confiar, VEDLIA, ORGANIZA, CCIS, confiar, DADA.

Sin duda, uno de los principales frentes culturales que movilizamos en Confiar es el concerniente al del libro y la lectura. La participación de Confiar a través de nuestra línea editorial en diferentes eventos del libro en el país es de una gran importancia, dado el acceso al libro que generamos, la posibilidad de entregar ejemplares de manera gratuita y de propiciar actividades para la reflexión y la conversación son una muestra clara de que juntos producimos Confianza.

Una mención especial merece nuestra presencia en la Filbo, toda vez, que es el evento cultural más importante del país, la cantidad de visitantes es muy significativa y nos inscribe en los registros culturales como una entidad que desde lo financiero, tiene un hacer cultural que hace parte esencial de nuestro ADN. Es decir, la cultura la integramos como un eje rector de la existencia y se convierte en movilizadora de sentidos para transformar la existencia.

En el 2024 la Filbo fue el escenario perfecto para presentar la publicación *Tanta verdad, tanta mentira*, que entregó una magnífica selección de textos sobre este complejo tema y posibilitó mantener viva la discusión sobre él como una forma de reconocimiento al legado de la Comisión de la Verdad.

Lanzamiento del

**Li B Ro**

CONFIA R EN LA **filbo**  
Feria Internacional del Libro de Bogotá

**Tanta verdad, tanta mentira**  
Relatos acerca de tan eterna pugna



confiar

Te obsequiamos el libro

**Conversan:**

**MARTA RUIZ**  
Excomisionada de la Comisión de la Verdad

**PATRICIA ARIZA**  
Presidenta de la Corporación Colombiana de Teatro y exministra de Cultura

**Modera:**

**DIANA M. SUÁREZ A.**  
Integrante del comité editorial de Confiar

ABRIL 24 6 PM

**Carpa Colombia a la mesa**  
LIBROS PARA COMER

confiar coop

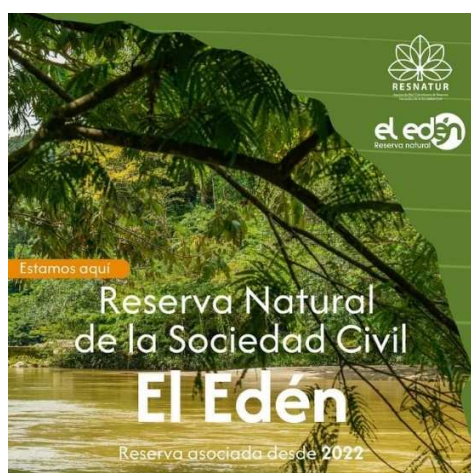
## SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

79

La voz de la naturaleza es clara: es hora de replantearnos nuestra relación con el planeta. El modelo de producción y consumo impulsado por el capitalismo nos ha llevado al borde del colapso. Los signos son inequívocos: temperaturas récord, sequías en invierno, frentes fríos extremos que provocan muertes por congelación, desbordamientos de ríos y avalanchas mortíferas. Estos eventos extremos se repiten en diferentes partes del mundo, advirtiéndonos sobre la urgencia de un cambio radical en nuestras formas de vida.

Desde el 2017 Confiar tomó una decisión estratégica, transformar el Centro Recreativo en una reserva natural de la sociedad civil (RNSC), hoy contamos con El Edén como un gran espacio que nos permite afirmar que estos cambios son posibles y que juntando esfuerzos, cambiando el enfoque y modificando prácticas, los vínculos con la naturaleza se pueden llevar a cabo de otra manera. Si bien es mucho lo que falta, este pequeño grano de arena es de un alto valor simbólico.

### RESERVA NATURAL EL EDÉN: Otro vínculo con la naturaleza es posible.



El Edén es la prueba viva de que es posible modificar nuestros hábitos y prácticas cuando un bien superior y colectivo se ponen por encima de los intereses individuales. Lo que hemos vivido en la Reserva es clara muestra de ello. Pasamos de estar atendiendo urgencias y de tener alertas ante el peligro de una naturaleza mal gestionada a gratificarnos al ver

el poder de la restauración cuando dejamos de intervenir agresivamente el espacio. Ahora nuestras 43 hectáreas de reserva son hábitat de múltiples especies y corredor de conexión para otras tantas y para mantener vivo un ecosistema que se integra en la cuenca del Río Magdalena.

La paciente gestión que hemos tenido en El Edén nos ha permitido integrarnos con la comunidad, reconocer diferentes grupos ambientales en el territorio y ser espacio para la investigación y la educación en técnicas de restauración, tecnologías apropiadas y ser punto para el encuentro de diversas iniciativas del territorio.

Durante el 2024 se sostuvieron varios frentes de trabajo que le dan a la Reserva consistencia en su hacer, proyección comunitaria y perspectiva de sostenibilidad en el tiempo. Entre otras acciones, resaltamos las siguientes:

1. Gestión en restauración ecológica y conservación ambiental.

Se hizo mantenimiento a los taludes y se atendieron los nuevos. Así mismo, se monitoreo la evolución de las especies de fauna y flora presentes en la reserva.

2. Procesos de formación e incidencia en el territorio.

En alianza con la comunidad y con los colectivos de la zona se avanzó en la formación en el manejo de taludes y en tecnologías apropiadas. Se acompañaron actividades como el Festival del Río Calderas y nos integramos al comité de apoyo al proyecto Entre el Río y la Montaña.

3. Giras ambientales y plan piloto de avistamiento de aves.

En compañía de varias universidades e instituciones interesadas en visitar la Reserva se ofrecieron giras ambientales que permitieron un mayor conocimiento de lo que estamos haciendo en la Reserva.

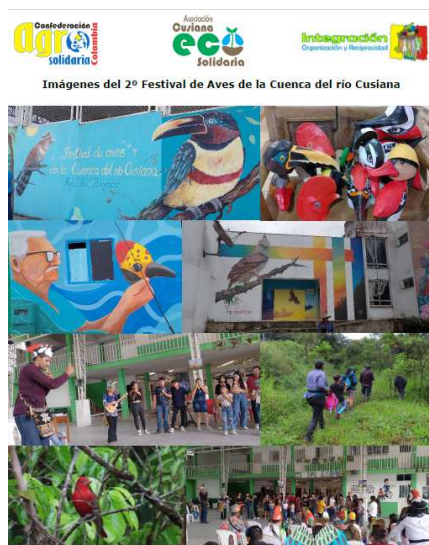
4. Participación en la asociación Red Colombiana de Reservas Naturales RESNATUR.

## 5. Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental radicado en Parques Nacionales.

81



## Festival de aves de la cuenca del río Cusiana



Nos vinculamos al festival de Aves de la Cuenca del Río Cusiana organizado y promovido por la asociación Cusiana Solidaria. El festival se centró en actividades pedagógicas y artísticas con el fin de sensibilizar a la población, pero de manera particular a los niños y niñas sobre el cuidado del territorio y a la protección de las cuencas de agua como un bien común que está amenazado pese a que es fundamental para la vida.

La actividad contó con muy buena participación de la comunidad y por supuesto, se pudo disfrutar del avistamiento de la gran variedad de aves de la zona.

## Apoyo a la gestión comunitaria del agua

Ha sido histórico el apoyo que desde Confiar se le ha brindado al movimiento por el agua en el país. Desde el apoyo al referendo por el agua como un bien común y que exigía el acceso a un mínimo vital de agua, pasando por las escuelas comunitarias del agua y los procesos de fortalecimiento de los acueductos comunitarios del país. Este año pudimos respaldar varias iniciativas organizativas que están propendiendo por la promulgación de la ley propia para los acueductos comunitarios y veredales, de tal modo que la ley cuente con las particularidades y potencialidades que tienen estas organizaciones.



## Incidencia pública de la acción cooperativa.

Si concebimos nuestro proyecto como uno que busca transformar el mundo, es necesario que tengamos presente que esto implica un horizonte político, es decir, de reconocer que nos preocupa lo que pasa en la sociedad y las formas organizativas que en ella se gestan para incidir en los cambios por los que propendemos.

En este orden de ideas, desde la Fundación Confiar participamos en diversos escenarios de ciudad con el ánimo de incidir desde nuestra concepción del mundo, nuestro enfoque es poner en estos espacios los temas propios de la economía solidaria y en especial del cooperativismo, de tal forma que ellos sean foco de interés para las organizaciones aliadas y para los trabajos que adelantan: las principales articulaciones en las que estamos participando son:



**Poder Ver:** Es la unión de 22 organizaciones que vienen sumando esfuerzos con el ánimo de incidir públicamente frente a las acciones que desde los gobiernos del Distrito de Medellín y de la Gobernación de Antioquia se vienen realizando. Poder Ver tiene una estrategia de control social y se creó como una forma de transformar la anterior Veeduría al Plan Municipal de Desarrollo y los alcances limitados que esta tenía.

**Todos por Medellín:** Asociación que nace en el 2020 frente a la administración de Daniel Quintero en Medellín y los anuncios de corrupción que se venían venir en dicha administración. En el anterior cuatrenio centro su acción en el conglomerado público de la ciudad. Actualmente se adelantan una serie de conversaciones a su interior, pues, algunas organizaciones sentimos que frente a la actual administración no se está actuando con la misma contundencia.



Los principales actores de esta veeduría están representados en un sector del empresariado antioqueño: Proantioquia, la Cámara de Comercio de Medellín, un representante del intergremial, en este caso de la Andi y un representante de las organizaciones sociales, en este caso la Federación antioqueña de ONGs.



**Federación  
Antioqueña de ONG**

Hacemos parte de la **Federación Antioqueña de Ongs.** Entidad que agremia más de 60 organizaciones de la sociedad civil en Antioquia y que además de adelantar acciones de representación e incidencia política, propende por el fortalecimiento de este sector en el departamento, a través de capacitaciones y asesorías. Es urgente y manifiesta la necesidad de seguir trabajando en esta línea de fortalecimiento dada la debilidad que el sector ha venido sufriendo.

Para Confiar, pues, es muy importante participar de estos escenarios colectivos y de articulación con otras organizaciones, ahora bien, vale la pena que tengamos presentes los diferentes horizontes que allí se van tejiendo. Así mismo, estar allí nos ha permitido reconocer que actualmente las organizaciones

de la sociedad civil (OSC) cruzan por una difícil situación de sostenibilidad, pues, mantener la independencia del Estado, sostenerse como actores por fuera del mercado y enfrentar la crisis de la cooperación internacional las ha dejado en una debilidad estructural.

En este orden de ideas, estamos adelantando un proceso que permita ofrecer de manera específica productos y servicios a estas organizaciones. De entrada, podemos afirmar que Confiar ha sido la entidad financiera que ha desarrollado mayores capacidades para atender este sector, pero es necesario fortalecer esta línea. En simultánea, se adelanta un proceso de análisis de redes con la organizaciones sin ánimo de lucro que hacen parte de Confiar.

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En Confiar, estamos convencidos de que la economía cooperativa y solidaria es piedra angular en la construcción de paz. Por eso, hemos impulsado iniciativas como la apertura de nuestra agencia en Dabeiba, nuestra participación en procesos de economías para la paz con firmantes, y nuestra expansión a Cali en momentos de estallido social.



Sin embargo, estamos convencidos de que la transformación cultural es fundamental para poner en el centro la vida digna, la convivencia y la solidaridad como factores claves en la construcción de paz. Por eso, nos enfocamos en fomentar la solidaridad, la cooperación y el diálogo. En 2024, nos unimos a la Juntanza Nacional por la Paz, una plataforma que busca promover la cultura de paz a través del arte, la cultura y los saberes, con el objetivo de transformar los territorios y construir una vida con esperanzas para todas las comunidades del país.

Un lugar importante en el que venimos participando es el Comité Impulsor de la **Red Aliada por la Verdad**, espacio de articulación que dejó instalada la Comisión de la Verdad como una forma de impulsar la difusión y apropiación del informe que elaboró y en el que se estipulan elementos claves en la ruta de conseguir la paz. El camino de la paz ha sido complejo y difícil, pero precisamente por eso, es menester seguir trabajando por ella.



## A modo de conclusiones y retos

- El año 2024 nos permitió poner en práctica y valorar los resultados de los procesos formativos y organizativos adelantados a lo largo de los años previos.
- Se logró una muy buena dinámica en los procesos de los Encuentros Cooperativos y se consolida la masa crítica.
- Se eligen todos los renglones de los organismos de administración y control de la Plataforma Solidaria. Todos los consejeros y consejeras son posesionados por la Super Intendencia Financiera de Colombia.
- La base asociativa elige una nueva delegataria incrementando la representación, pues se pasó de 107 delegados y delegadas a 115 principales. Todas las Unidades Electorales alcanzan representación
- Contracorriente logra activar 14 proyectos con énfasis económicos liderados por jóvenes quienes avanzan en su formación y fortalecimiento.
- Los Bazares de la Confianza en Medellín y Bogotá son una muestra clara de que nos juntamos para producir confianza.
- Continuamos en nuestras apuestas por la paz a través de la promoción de unas economías para la vida digna.
- El proceso de gestión ambiental se consolida y se posiciona como una experiencia digna de mostrar.
- Avanzamos en modelos de fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria.

## Retos 2025

- Avanzar en los procesos formativos y organizativos de la nueva delegataria.

- Reemprender los ciclos formativos propios de los encuentros cooperativos.
- Establecer nuevos procesos de generación de conocimiento
- Fortalecer los procesos de juventudes en todos los niveles.
- Fortalecer el entramado generacional con la llegada de muchas más personas jóvenes a Confiar.
- Avanzar en la sistematización y consolidación de los procesos culturales.
- Fortalecer los procesos de sostenibilidad ambiental con énfasis en El Edén.

## EJECUCIÓN DE RECURSOS

Gestión	PPTO 2024	Ejecución Dic	% de ejec
Gestión del Conocimiento	\$ 613.000	\$ 492.897	80%
Cultura	\$ 145.000	\$ 103.119	71%
Sustentabilidad y Medio Ambiente	\$ 249.100	\$ 274.031	110%
Personal	\$ 1.084.900	\$ 875.926	81%
<b>Subtotal inversión</b>	<b>\$ 2.092.000</b>	<b>\$ 1.745.973</b>	<b>83%</b>
Gastos Administrativos	\$ 388.000	\$ 665.160	171%
<b>Subtotal gastos administrativos</b>	<b>\$ 388.000</b>	<b>\$ 665.160</b>	<b>171%</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.480.000</b>	<b>\$ 2.411.133</b>	<b>97%</b>
Bazar de la Confianza Medellín	\$ 1.300.000	\$ 1.168.431	90%
Bazar de la Confianza Boyacá	\$ 500.000	\$ 541.876	108%
<b>Subtotal Bazar</b>	<b>\$ 1.800.000</b>	<b>\$ 1.710.307</b>	<b>95%</b>
Becas	\$ 100.000	\$ 63.560	64%
<b>Gran total</b>	<b>\$ 4.380.000</b>	<b>\$ 4.185.000</b>	<b>96%</b>



## CONSIDERACIONES FINALES

90

En mi condición de Representante Legal y director ejecutivo, doy fe de que en el giro ordinario del hacer social, político y económico se actuó acatando toda la normativa que nos rige y rige a la cooperativa, siguiendo los lineamientos de ética y buen gobierno, realizando la correspondiente rendición de cuentas a todas las instancias que lo requieren y por mutuo propio en aras de la transparencia y adecuada gestión.

En este orden de ideas la evolución de nuestro hacer, nuestra situación económica, administrativa y jurídica se encuentra al orden del día y sin ninguna causa que obligue a preocupaciones extraordinarias.

Así mismo, es importante resaltar que las operaciones de la Fundación buscan generar y propiciar circuitos económicos solidarios, beneficiando en nuestro hacer a organizaciones vinculadas a la economía solidaria y cooperativa, incluso a Confiar, pero sin que ello implique favorecer o privilegiar a socios o administraciones de entidad.

En todos nuestros proyectos nos anima un sentido ético, social y político que se inscribe en la normativa nacional y en la convicción en el hacer solidario. De esta forma, respetamos los derechos de autor y propiedad intelectual, buscando no solo cumplir, sino generar amplia circulación del conocimiento y explorando sistemas alternativos como el copy left.

Dejo constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores con los que tuvimos relación.

Dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, informo lo siguiente:

Información artículo 446, numeral 3 Código de Comercio	
Concepto	Valor
a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad	217.728
Remuneración de directivos (Junta Directiva)	110.995
Gasto de publicidad	7.040
b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones	
c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas	
d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;	12.391
e) Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.	
f) Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras	17.572.821

De igual forma doy cuenta de que después del cierre del ejercicio no han acaecido situaciones importantes que pongan en riesgo la continuidad de nuestro hacer y propósito. Y estamos preparados para afrontar los contextos que vivimos, en los cuales sabes que siguen existiendo dragones, pero también que la caja menor de la ilusión sigue activa y vigorosa, incluso considerando que el enfoque del gobierno nacional puede favorecer nuestros espíritus sociales, populares y solidarios.

## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



La Junta de Vigilancia es el organismo de control social de Confiar, cuyo objeto primordial es velar que la Cooperativa cumpla permanentemente con el acuerdo cooperativo definido en el estatuto y promueva el desarrollo y aplicación de políticas, normas, estrategias, prácticas, productos y servicios que cumplan las expectativas de los(as) asociados(as), a la par que exigirle a estos(as) el cumplimiento de sus deberes...(Estatutos, Artículo 80).

El control social hace referencia al control de los resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de estos resultados, así como a los derechos y obligaciones de los(as) asociados(as).

El control de resultados sociales verifica la satisfacción de las necesidades para las cuales fue creada La Cooperativa, en concordancia con el acuerdo cooperativo, los imperativos estratégicos y los principios cooperativos. Profundiza en la escala de beneficios, reciprocidad y fondos sociales.

En el control de procedimientos para el logro de los resultados sociales, La Junta de Vigilancia verifica que estos se cumplan conforme a la ley, los estatutos, reglamentos, principios, valores, Código de Buen Gobierno, características y fines.

Es parte muy importante en el ejercicio del control social, verificar el respeto de los derechos y cumplimiento de los deberes de las y los asociados. Es de su competencia el control disciplinario, atención de reclamos en relación con la prestación del servicio, habilidades e inhabilidades de asociados(as), cumplimiento de obligaciones sociales y económicas.

La función educativa es el centro del control social. Hace énfasis en los procesos de formación cooperativa, gobernanza, espacios de participación, comprensión crítica, inclusión solidaria, relacionamiento, comunicaciones, fortalecimiento del tejido social, carrera asociativa y directiva, difusión del pensamiento cooperativo y cualificación de delegados(as).

La Junta de Vigilancia pudo constatar la tímida participación en el proceso electoral de 2024, para elección de delegados y delegadas. También verificó

las dificultades en las dos Asambleas Generales realizadas el año anterior, a la hora de completar el quórum reglamentario para tomar decisiones. Son aspectos que deben abordarse a profundidad con el diálogo amplio entre organismos, la base social y los directivos. Esto implica un trabajo conjunto en el fomento de la democracia y la participación. Fortalecer acciones pedagógicas de información, capacitación, estímulos para superar los bajos porcentajes de participación electoral. Dinamizar los Comités de Desarrollo Cooperativo y los encuentros cooperativos. Darle atención especial a la formación social, política, financiera y jurídica. Explorar perfiles técnicos y liderazgos políticos. Promover el acompañamiento, sensibilización y participación de los jóvenes, que son el futuro para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad de La Cooperativa.

La Junta de Vigilancia realiza un control social de fondo, material. No ejerce funciones de auditoría ni revisoría fiscal. Hace seguimiento técnico y periódico de metas para el cumplimiento del objetivo social. Se basa en información documentada, encuestas, investigación y valoración, en un marco de confidencialidad. Organiza internamente el trabajo en lo que compete con su rol, funciones y responsabilidades. Cumple procesos internos de supervisión y autoevaluación.

El control social implica relacionamiento. La Junta de vigilancia también pone su mirada estratégica en temas de la agenda política, reuniones ampliadas de los organismos sociales, agenda institucional y pública, apoyo a la administración, organizaciones de economía popular, emprendimientos solidarios, culturales y artísticos, Bazar de La Confianza, Política entre Iguales y de Género, Comité Consultivo Laboral, comunicaciones y relaciones con los

territorios, sostenibilidad ambiental, apoyo a los procesos de paz, vivienda, incidencia en las políticas públicas donde Confiar tiene influencia y trabajo con la comunidad.

Este informe fue aprobado por unanimidad de la Junta de Vigilancia el 3 de marzo de 2025.

# ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y NOTAS

96

Fundación Confiar  
NIT 811.007.658-1  
Diciembre 31 de 2024 y 2023  
Estado situación financiera separado (en miles de pesos)

ACTIVO	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
		2024	2023		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes efectivo	6	239.497	68.138	171.359	251%
Activos no corrientes para venta	7	-	208.000	-208.000	-100%
Cuentas por cobrar	8	686.189	682.087	4.102	1%
Otros activos no financieros	9	8.531	8.942	-411	-5%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>934.216</b>	<b>967.167</b>	<b>-32.951</b>	<b>-3%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Inversiones medidas método participación	10	15.526.986	14.576.812	950.174	7%
Inversiones medidas al costo	10	2.045.835	2.158.771	-112.936	-5%
Propiedades, planta y equipo	11	1.387.018	1.251.819	135.199	11%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.959.839</b>	<b>17.987.402</b>	<b>972.437</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>19.894.056</b>	<b>18.954.569</b>	<b>939.487</b>	<b>5%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	12	45.565	45.198	368	1%
Obligaciones financieras	13	684.636	213.975	470.661	220%
Beneficios a los empleados	14	71.331	72.478	-1.147	-2%
Ingreso recibido terceros	15	-	28.608	-28.608	-100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>801.532</b>	<b>360.259</b>	<b>441.273</b>	<b>122%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	13	-	319.295	-319.295	-100%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>319.295</b>	<b>-319.295</b>	<b>-100%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>801.532</b>	<b>679.555</b>	<b>121.978</b>	<b>18%</b>
<b>ACTIVO NETO</b>	16				
Superávit Donaciones		7.129.482	7.371.544	-242.062	-3%
Reservas		1.941.529	1.479.721	461.808	31%
Resultados ejercicio acumulado		2.368.926	2.368.926	-	0%
Resultados del Ejercicio		-3.038.609	536.761	-3.575.371	-666%
ORI		10.691.195	6.518.062	4.173.133	64%
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>		<b>19.092.523</b>	<b>18.275.014</b>	<b>817.509</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO</b>		<b>19.894.055</b>	<b>18.954.569</b>	<b>939.486</b>	<b>5%</b>

(Original firmados)  
**Alejandro López Carmona**  
Representante Legal

(Original firmados)  
**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438-T

(Original firmados)  
**Ana María Ruiz Vasquez**  
Revisora Fiscal  
Designada por CASO  
Ver informe Adjunto  
TP 66508-T

**Fundación Confiar**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Desde enero 1 hasta diciembre 31 de 2024 y 2023**  
**Estado de actividades separado (en miles de pesos)**

		2024	2023	VARIACIÓN	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Actividades culturales	17	4.409.509	3.573.864	835.645	23%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>4.409.509</b>	<b>3.573.864</b>	<b>835.645</b>	<b>23%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>					
Gastos Generales	19	3.213.885	2.441.395	772.490	32%
Deterioro de inversiones	10	318.826	-	318.826	100%
Depreciaciones	20	28.134	29.681	-1.547	-5%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>4.436.771</b>	<b>3.364.833</b>	<b>1.071.938</b>	<b>32%</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>-27.262</b>	<b>209.031</b>	<b>-236.293</b>	<b>-113%</b>
Otros Ingresos	21	365.618	26.419	339.198	1284%
Inversión método participación Sólida	22	-3.309.626	461.808	-3.771.434	-817%
Otros Gastos	23	67.339	160.497	-93.158	-58%
<b>EXCEDENTE / PÉRDIDA (-) NETO FUNDACIÓN</b>		<b>271.017</b>	<b>74.953</b>	<b>196.063</b>	<b>262%</b>
<b>EXCEDENTE / PÉRDIDA (-) NETO M. PARTICIPACIÓN</b>		<b>-3.309.626</b>	<b>461.808</b>	<b>-3.771.434</b>	<b>-817%</b>
<b>EXCEDENTES / PÉRDIDA (-) NETOS</b>		<b>-3.038.609</b>	<b>536.761</b>	<b>-3.575.371</b>	<b>-666%</b>

(Original firmados)

**Alejandro López Carmona**

Representante Legal

(Original firmados)

**John James Vásquez Guzmán**

Contador

TP 113.438-T

(Original firmados)

**Ana María Ruiz Vasquez**

Revisora Fiscal

Designada por CASO

Ver informe Adjunto

TP 66508-T

**Fundación Confiar**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Diciembre 31 de 2024 y 2023**  
**Estado de flujo de efectivo separado (en miles de pesos)**

	2024	2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Resultado Participaciones no controladoras	271.017	74.953
Resultado Participaciones controlada	(3.309.626)	461.808
<b>Ajuste para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en flujo neto de efectivo:</b>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	28.134	29.681
Amortización de otros activos no financieros	10.648	14.299
Recuperación de Deterioro de Activos mantenidos para la venta	-	-
Ingreso Método de Participación	3.309.626	(461.808)
Deterioro Inversiones	318.826	-
Deterioro de cartera	-	-
Recuperación de Deterioro de cartera	-	-
Gasto calculo actuarial	3.975	1.062
Otras bajas de activos	-	-
<b>Efectivo (usado) generado por la operación</b>	<b>632.600</b>	<b>119.995</b>
<b>Cambios de activos y pasivos</b>		
(Aumento) disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(4.102)	48.667
Traslado para ANCMV	-	-
(Aumento) disminución en otros activos no financieros	(10.237)	(10.730)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	367	(64.714)
Aumento (disminución) en obligaciones laborales	(5.122)	3.053
Aumento (disminución) en Fondos Sociales	-	-
Aumento (disminución) en pasivos estimados y provisiones	-	-
Aumento (disminución) en otros pasivos	(28.608)	24.728
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<b>584.898</b>	<b>120.999</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Capitalización de inversiones	(455.890)	(276.846)
Venta (Adquisición) de propiedad, planta y equipo	-	-
Venta (Adquisición) de activos no corrientes mantenidos para la venta	208.000	-
Dividendos	-	-
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión	<b>(247.890)</b>	<b>(276.846)</b>

	2024	2023
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Donaciones	(242.062)	481.618
Otras variaciones patrimoniales	-	-
Excedentes del ejercicio reinvertidos en la actividad meritoria (traslado a fondos sociales)	(74.953)	(29.563)
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	151.366	(313.492)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación	<b>(165.649)</b>	<b>138.563</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>171.359</b>	<b>(17.284)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	68.138	85.422
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final de año</b>	<b>239.497</b>	<b>68.138</b>
(Original firmados) <b>Alejandro López Carmona</b> Representante Legal	(Original firmados) <b>John James Vásquez Guzmán</b> Contador TP 113.438-T	(Original firmados) <b>Ana Maria Ruiz Vasquez</b> Revisora Fiscal Designada por CASO Ver informe Adjunto TP 66508-T

**Fundación Confiar**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Estados de cambios en el activo neto separado (en miles de pesos)**  
**Diciembre 31 de 2024 y 2023**

	Donaciones	Reservas	Excedentes legales	Excedentes de ejercicios anteriores	Otro resultado integral	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>6.889.926</b>	<b>1.317.707</b>	<b>191.577</b>	<b>2.368.926</b>	<b>6.518.061</b>	<b>17.286.197</b>
Donaciones	481.618					481.618
Reservas		162.015				162.015
Traslado excedente a Fondos Sociales						-
Reclasificación resultado del ejercicio 2022			-191.577			-191.577
ORI						-
Resultado del ejercicio 2023			536.761			536.761
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7.371.544</b>	<b>1.479.721</b>	<b>536.761</b>	<b>2.368.926</b>	<b>6.518.061</b>	<b>18.275.014</b>
Donaciones	-242.062					-242.062
Reservas		461.808				461.808
Resultado ganancias acumuladas Sólida					-	-
Reclasificación resultado del ejercicio 2024			-536.761			-536.761
ORI					4.173.133	4.173.133
Resultado del ejercicio 2024			-3.038.609			-3.038.609
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.129.482</b>	<b>1.941.529</b>	<b>-3.038.609</b>	<b>2.368.926</b>	<b>10.691.194</b>	<b>19.092.523</b>

(Original firmados)  
**Alejandro López Carmona**  
 Representante Legal

(Original firmados)  
**John James Vásquez Guzmán**  
 Contador  
 TP 113.438-T

(Original firmados)  
**Ana Maria Ruiz Vasquez**  
 Revisora Fiscal  
 Designada por CASO  
 Ver informe Adjunto  
 TP 66508-T

**FUNDACION CONFIAR**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Diciembre 31 de 2024**  
**Otro resultado integral separado**

Resultado del año	Al 31 de Diciembre de	
	2024	2023
	-3.038.609	536.761
Depreciación revaluación matriz	-	-
Revalorización matriz	163.333	-
Revalorización subsidiaria	634.011	-
Impuesto diferido subsidiaria	63.401	-
Medición fiducias	3.439.190	-
<b>Otro resultado integral del año</b>	<b>1.134.524</b>	<b>536.761</b>

(Original firmados)

**Alejandro López Carmona**

Representante Legal

(Original firmados)

**John James Vásquez Guzmán**

Contador

TP 113.438-T

(Original firmados)

**Ana María Ruiz Vasquez**

Revisora Fiscal

Designada por CASO

Ver informe Adjunto

TP 66508-T

## Notas a los Estados Financieros Separados

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

#### 1. Entidad reportante

Fundación Confiar es una Entidad privada sin ánimo de lucro, constituida según documento privado, en Asamblea de septiembre 21 de 1996 y registrada en la

Cámara de Comercio de Medellín, el 26 de noviembre del mismo año, con registro No. 21- 00429 – 22, inició operaciones el 1 de enero de 1997. Ubicada en la dirección Calle 54 46 – 83, Medellín, Colombia.

### **1.1. Objeto social**

102

De acuerdo con los estatutos de la Fundación Confiar, se ha definido como objeto social contribuir a la consolidación, crecimiento y desarrollo del proyecto Asociativo – Empresarial de CONFIAR, de la Cultura de Economía Solidaria y ciudadana y de las comunidades y los territorios donde CONFIAR hace presencia; a través de la promoción y protección del pensamiento, métodos y prácticas solidarias; del diseño y desarrollo de programas y estrategias de educación y formación, turismo y recreación, cultura y arte; de la solidaridad y ayuda mutua; para el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados y Ahorradores, sus familias y la comunidad. Su duración es indefinida.

Para el cumplimiento del Objeto Social la Fundación trabajará por el logro de los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar y promover el pensamiento y la cultura solidaria, a través de programas y proyectos de educación y cultura, como estrategia fundamental para el fortalecimiento Asociativo - Empresarial del Proyecto CONFIAR, de la Economía Solidaria y el desarrollo de los territorios donde hace presencia.
2. Entendemos la educación como un proceso de formación axiológico referido a valores, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, la historia, la filosofía, la política y la ética; a través del cual, en forma dialéctica, las personas y la sociedad logran el pleno desarrollo del ser.

3. Promover la más amplia participación organizativa, asociativa y de gobierno, además del uso de productos y servicios de CONFIAR; a través del diseño y desarrollo de programas, proyectos, estrategias y procesos de educación.
4. Diseñar y desarrollar programas y estrategias que estimulen la participación activa de la niñez y la juventud en el Proyecto Asociativo - Empresarial de CONFIAR, en los procesos participativos de la comunidad que influencia y el Sector Solidario; por medio del fomento de la cultura del ahorro, la cultura solidaria y ciudadana.
5. Diseñar, desarrollar y promover programas, estrategias y servicios de solidaridad, previsión y bienestar social (vida saludable, turismo, recreación, cultura, cuidado del ambiente) para los Asociados, Ahorradores de CONFIAR, sus familias y las comunidades atendidas; financiados con recursos provenientes de los Fondos Sociales de CONFIAR y de la Fundación.
6. Impulsar procesos de inter-cooperación, integración, circuitos socio-económicos, alianzas y redes con otras organizaciones del sector social y solidario; empresas privadas y gubernamentales, nacionales o extranjeras, cuyo fin es fortalecer el proyecto Asociativo - Empresarial de CONFIAR e incidir en el desarrollo de las comunidades y los territorios donde CONFIAR hace presencia.
7. Coadyuvar y desarrollar procesos de investigación, sistematización y promover publicaciones que contribuyan a fortalecer el pensamiento solidario y el desarrollo integral humano.

La Junta Directiva de la Fundación definirá las reglamentaciones particulares donde se consagren los alcances de los objetivos específicos, los recursos económicos, la estructura administrativa que se requiera, así como todas

aquellas normas que sean necesarias para garantizar su despliegue y buen funcionamiento.

## **1.2. Estructura de Gobierno**

La Asamblea General de Delegados y Delegadas, el 31 de agosto de 2024, reformó el Estatuto de la Fundación. Dicha reforma estructuró la Asamblea de la Fundación a través de una representación del 30% de los delegados y delegadas de Confiar, los cuales son designados por los Comités de Desarrollo Cooperativo. De igual forma, los 7 integrantes principales del Consejo de Administración harán parte de la Asamblea. De esta manera se busca el fortalecimiento del máximo órgano de la Fundación al ganar en deliberación y análisis específico. La conformación de la Junta directiva se realizará en elección por la Asamblea (exceptuando a los integrantes del Consejo) de tres renglones, mientras que el Consejo de Administración nombra los dos restantes.

## **2. Operaciones y hechos relevantes durante el año 2024**

El 2023 fue un año importante para la continuidad en el fortalecimiento de inversiones estratégicas para la Fundación. Durante el año 2024 se realizó inversiones en Cooperación Verde por \$100 millones y también se capitalizó la cuenta por cobrar que existía con Sólida por \$250 millones correspondiente a dividiendos pendientes de cobro. Asimismo, la Junta Directiva decidió deteriorar el 100% de la inversión por riesgos de continuidad relacionados con la ejecución de actividades operativas o misionales por parte de esta entidad.

## **3. Declaración de cumplimiento de las NIIF**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF),

establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que se compilan y actualizan en el Decreto 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2018.

#### **4. Resumen de las Políticas contables significativas aplicadas**

La Fundación Confiar registra sus operaciones y elabora sus Estados Financieros, de conformidad con las NIIF plenas.

Para los aspectos no previstos en las normas mencionadas, se aplican las leyes, normas y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control.

##### **4.1. Base de preparación**

La Fundación elabora sus Estados Financieros Separados utilizando el principio de devengo, reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan con las siguientes características.

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

Para la información sobre flujos de efectivo, la Fundación aplica la base de caja.

Los estados financieros separados son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio y la distribución de excedentes.

#### **4.2. Bases de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables.

Las inversiones en subsidiarias son medidas a través del método de participación.

#### **4.3. Moneda de presentación**

La Fundación CONFIAR utiliza los pesos colombianos como moneda funcional y de presentación en sus Estados Financieros. Las partidas monetarias se redondean a la cantidad mas cercana a miles.

#### **4.4. Importancia relativa y materialidad**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está

estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

#### **4.5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

Fundación Confiar presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

#### **4.6. Cambios en políticas contables**

La Fundación cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Fundación corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

#### **4.7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende caja menor, así como las cuentas de ahorro en moneda nacional, los cuales se utilizan para el giro normal de las actividades de la Entidad.

#### 4.8. Activos financieros

Las cuentas por cobrar de la Fundación son activos financieros que dan derechos a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, las políticas aquí definidas aplican los rubros de: anticipos a proveedores y empleados, programas de bienestar laboral, ventas de bienes y servicios, impuestos y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

La Fundación reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Fundación clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la empresa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado.

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

En el momento del reconocimiento inicial la empresa medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá un activo financiero a:

- (a) Costo amortizado.
- (b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

La empresa reconoce las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero se miden de forma que reflejen:

- (a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- (b) El valor temporal del dinero; y
- (c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Para las demás cuentas por cobrar se aplica deterioro de valor para aquellas partidas, que su tiempo de maduración superen 90 días, las cuales se deben provisionar al 100% al cabo de los 90 días de su reconocimiento.

### **Baja en cuentas**

La empresa dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) Se transfiera el activo financiero.

La empresa transfiere un activo financiero si, y solo si:

- (a) Transfiere los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o
- (b) Retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

### **4.9. Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades subordinadas (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Fundación tiene control. La Fundación controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Fundación y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa. En los estados

financieros separados, las inversiones en subsidiarias se registran, por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la Fundación exceden el importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la Fundación haya incurrido en obligaciones o efectuado pago a nombre de la subsidiaria. Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la Fundación y sus subsidiarias se eliminan en proporción a la participación de la Fundación en la subsidiaria. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido.

#### **4.10. Propiedades, planta y equipo**

En este rubro se contabilizan todos los bienes tangibles de cualquier naturaleza que posee la Fundación, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios. Comprende los terrenos, los edificios, los equipos, muebles y enseres, los equipos de cómputo y maquinaria.

La Fundación mide sus propiedades planta y equipos utilizando el modelo del costo para los bienes muebles y el modelo de revaluación para los bienes inmuebles, según lo establecido en la NIC 16.

Todas las propiedades, planta y equipo se valoran en su reconocimiento inicial por su costo, el cual está compuesto por:

- Su precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Impuestos no recuperables.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, tales como:
  - ✓ Costos de preparación del inmueble.
  - ✓ Costos de transporte y manejo.
  - ✓ Costos de instalación y montaje
  - ✓ Honorarios profesionales.

Las depreciaciones de los activos fijos de la Fundación que fueron reconocidos bajo NIIF, se les asignó la vida útil de acuerdo al proceso de valoración de los activos y recomendada por la entidad evaluadora.

Para los activos adquiridos posterior a la adopción: El método de depreciación utilizado es el de línea recta, teniendo cuenta los siguientes los rangos de vidas útiles definidas, las cuales se deben revisar y actualizar anualmente, así mismo como el método de depreciación:

Elemento	Vida Útil (años)
Edificios	20 – 70
Muebles	3 – 5
Equipo de Cómputo	3 – 5
Equipo de Oficina	3 – 5
Maquinaria y Equipo	8 – 10

#### **4.11. Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado obedecen a erogaciones cuyo beneficio se recibe en períodos futuros y son susceptibles en algunos casos, de ser recuperados, se amortizan mensualmente directamente contra el gasto, en forma lineal a lo largo del plazo en el cual se espera recibir el beneficio.

#### **4.12. Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como: préstamos, cuentas por pagar con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

##### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

## **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **4.13. Fondos sociales**

El objetivo de esta política es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento, medición, registro y revelación de los fondos sociales de CONFIAR Cooperativa Financiera, los cuales son administrados y ejecutados por la Fundación Confiar.

### **4.14. Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Fundación a una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Los beneficios de largo plazo son retribuciones a los empleados (diferentes de posempleo, por terminación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus

servicios, a la fecha la Entidad no reconoce a sus empleados este tipo de beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

La Fundación Confiar tiene la siguiente bonificación por quinquenios que serán por el valor presente, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Años de servicio	Monto del beneficio
5 años	25% del salario básico
10 años	50% del salario básico
15 años	75% del salario básico
20 años	100% del salario básico
25 años	100% del salario básico
30 años	100% del salario básico
35 años	100% del salario básico
40 años	100% del salario básico
45 años	100% del salario básico

#### 4.15. Proyecto de Vivienda SOLIDA

En julio de 2014, se creó la nueva empresa Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S, su principal objeto social es la satisfacción de las necesidades de vivienda de la población colombiana, mediante la gestión, promoción y desarrollo prioritario de proyectos de vivienda de interés social; en la cual Fundación Confiar es su único accionista.

Esta empresa fue constituida según Escritura Pública Número 8678, otorgada en la Notaria 15 de Medellín, en junio 25 de 2014, y registrada en Cámara de Comercio el 24 de julio de 2014, en el Libro 9, bajo el número 14226, y con Matrícula número 21-517155-12.

#### **4.16. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta). Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos que son clasificados como mantenidos para la venta no se someten a depreciación ni amortización.

### **5. Gestión financiera de riesgos**

Los instrumentos financieros de la Fundación Confiar están compuestos principalmente de efectivo y otras cuentas por cobrar, préstamos cooperativos, otras cuentas por pagar.

La Fundación está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

## **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio, como el riesgo de precio de las acciones y de las materias primas. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos, depósitos, inversiones disponibles para la venta y derivados financieros.

## **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La Fundación está expuesta a riesgo de interés al tener créditos indexados con la DTF, así de presentarse cambios drásticos en este indicador se podrían generar situaciones atípicas.

## **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la sociedad al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de operación de la sociedad.

La Fundación Confiar no tiene operaciones en moneda extranjera por lo que no está expuesta a este tipo de riesgo.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La empresa se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

Los activos financieros de la Fundación con concentraciones de riesgo de crédito consisten en: efectivo, cuentas por cobrar. El efectivo de la empresa se encuentra en instituciones financieras de alta calidad (Confiar).

El riesgo de crédito es representado por el valor corriente de las cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes que son presentados en el estado de la situación financiera.

## **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de las mismas. El objetivo de la empresa de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa.

La empresa monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de adecuadas planeaciones y flujos de caja.

## 6. Efectivo y equivalente al efectivo

Las cuentas de ahorro confidario CONFIAR se destinan al pago de proveedores del giro ordinario de la entidad y la atención de los diferentes convenios como los pagos derivados de la ejecución de los fondos sociales de CONFIAR, la cuenta de ahorros en el Banco de Bogotá, se destinó para facilitar a los usuarios el pago de los servicios adquiridos, ya que en algunas zonas no cuentan con la facilidad de acceso a la red de agencias de CONFIAR, igualmente, para realizar la reclamación de las incapacidades de los empleados que las EPS nos adeudan y el pago de los impuestos, ya que por norma estas operaciones se deben realizar en un Banco tradicional.

Concepto		2024	2023
Caja Menor		5.200	4.640
Banco de Bogotá		-	22.967
Bancolombia		263	39.410
Confidario Confiar		234.034	1.121
<b>Total</b>	<b>(1)</b>	<b>239.497</b>	<b>68.138</b>

(1) Los saldos se encuentran debidamente conciliados y corresponden con los extractos bancarios al corte del ejercicio.

## 7. Activos no corrientes para venta

Al cierre del 2023 representaban derechos proindivisos correspondientes a la transacción realizada con la Corporación Canchimalos, por valor de \$ 208 millones. Durante el 2024, Fundación recibió estos recursos en efectivo por parte de la Corporación.

## 8. Cuentas por cobrar

Representan los derechos constituidos a favor de la Fundación Confiar, en la prestación de servicios culturales y sociales a los Asociados y a convenios realizados con otras entidades, se detalla de la siguiente forma:

Concepto		2024	2023
Cuentas por cobrar trabajadores		253	74
Dividendos Sólida	(2)	-	250
Anticipos	(3)	9.988	-
Otras cuentas por cobrar	(4)	675.948	432.013
<b>Total</b>		<b>686.189</b>	<b>682.087</b>

(2) Por decisión de la Junta Directiva de la Fundación, en 2024 se capitalizó \$250 millones que estaban pendientes de cobro.

(3) Los anticipos registrados en esta cuenta Incluye:

Compensar	3.788
Aseguradora Solidaria de Colombia	2.324
Confiar Cooperativa Financiera	2.689
Rengifo Agudelo Yesica Leandra	25
Carvajal Soto Carlos Ricardo	72
Fundación Autónoma de la Salle	1.089
<b>Total</b>	<b>9.988</b>

(4) Las otras cuentas por cobrar Incluye:

Confiar Cooperativa Financiera *	600.948
Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios **	75.000
<b>Total</b>	<b>675.948</b>

\*Durante el período, la Fundación reconoció ingresos por donaciones por un monto de \$600 millones, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio suscrito con Confiar.

Sin embargo, estos recursos no ingresaron directamente a las cuentas bancarias de la Fundación, dado que se autorizó la realización de operaciones de crédito a través de la Cooperativa Confiar, lo que implicó que los fondos fueran gestionados mediante dicha entidad.

El reconocimiento de este ingreso se realizó con base en el principio de devengo conforme a las NIIF (Ingresos de Actividades Ordinarias), dado que la Fundación obtuvo el derecho a recibir estos recursos en virtud del Convenio.

\*\* Estos recursos fueron gestionados a través de un contrato de mandato suscrito entre Sólida y la Fundación, mediante el cual se realizó una operación de crédito. Como resultado, al cierre del ejercicio, dicho saldo se encuentra registrado en los estados financieros de la Fundación como una cuenta por cobrar a Sólida.

## 9. Otros activos no financieros corrientes

Concepto	2024	2023
Otros activos no financieros	8.531	8.942
<b>Total</b>	<b>8.531</b>	<b>8.942</b>

En este rubro se reconocen todos los gastos pagados por anticipado correspondientes a la póliza de manejo.

## 10. Inversiones

Este rubro corresponde a las inversiones realizadas por la Fundación Confiar en otras entidades. Las cuales se realizan para fortalecer su patrimonio y fortalecer su objeto social.

Concepto		% Part.	2024	2023
Cooperación Verde S.A.	(5)	4.17%	1.064.640	85.870
Sociedad Global Education	(6)	3.56%	50.004	50.004
Sociedad Global Education - Deterioro	(6)	3,56%	50.004	50.004
Central de Abastos Duitama	(7)	4.06%	981.195	981.195
Centro de Aprovechamiento, Innovación (Capiiro)	(8)	14.00%	318.826	318.826
Centro de Aprovechamiento, Innovación (Capiiro)	(8)	14.00%	318.826	-
Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios	(9)	100.00%	15.526.986	14.576.812
<b>Total</b>			<b>17.572.821</b>	<b>15.962.703</b>

(5) Cooperación Verde S.A. – Fundación Confiar posee el 4,17% representado en 846 acciones ordinarias. Esta entidad trata estratégicamente la responsabilidad social del sector cooperativo de Colombia con un programa de desarrollo sostenible para capturar carbono y apaciguar el cambio climático del planeta.

(6) Sociedad Global Education S.A.S. – Fundación Confiar posee el 3,56% de participación en 178 acciones por valor de \$ 50 millones. Esta empresa se dedica a actividades de desarrollo de sistemas informáticos para la educación virtual a través de internet. No obstante, la Junta Directiva

decidió deteriorar el 100% de la inversión, justificado en las siguientes razones:

- A diciembre de 2020 se observa inexistencia de flujo de efectivo o disminución del 100% respecto del 2019. Así mismo, su comprometida liquidez para operar demuestra que las Cuentas por Cobrar tan solo representan 0,28 veces los pasivos.
- El 98% de los activos implican partidas no realizables o tenues beneficios económicos futuros, es decir, tanto la marca (NIC 38 párrafo 48) como las inversiones no cuentan con valor de venta o realización fiables.
- Sus ingresos operacionales disminuyeron 97% en 2020 y durante la vigencia 2021 no informan mejora de los mismos.
- Las pérdidas netas del año 2020 fueron \$82,6 millones o 491% del total ingresos.

(7) Central de Abastos- Durante la vigencia 2022 se recibe donación de acciones por parte de Confiar Cooperativa financiera a la Fundación Confiar por valor de \$42 millones. Al cierre de 2024 Fundación Confiar tiene 981.195 acciones. Central de Abastos tiene como domicilio principal de su actividad en Duitama y fue constituida para aportar al desarrollo regional, con un proyecto principal el mercado mayorista de frutas, verduras, hortalizas, legumbres, etc.

(8) Centro de Aprovechamiento, Investigación e Innovación de Resiuos Sólidos (Capiiro) – Su principal actividad es el diseño, construcción y

aprovechamiento e innovación de residuos reciclables, orgánicos, y residuos de construcción y demolición en el Oriente Antioqueño. Fundación Confiar posee una participación del 14%.

No obstante, la Junta Directiva decidió deteriorar el 100% de la inversión, justificado en las siguientes razones:

- A diciembre de 2024 se observa insuficiencia de flujo de efectivo o disminución del para atender sus pasivos.
- La Junta Directiva de Capiiro expresa dificultad operativa de continuar sus actividades económicas a partir de la vigencia 2025 por riesgos de mercado e imposibilidad de cumplir con su presupuesto de ventas.

(9) Solida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S.- Esta inversión es medida según el método de participación patrimonial con una inversión en capital para 2024 de \$5,114 millones con el 100% de acciones y participación, después de que se decidiera capitalizar \$250 millones de pesos provenientes de una cuenta por cobrar por el monto equivalente a la capitalización. La aplicación del método de participación arrojó un saldo adicional de la inversión por \$10,413 millones para un valor total de \$15,527 millones. Fundación Confiar tiene control sobre esta sociedad porque, como se advierte, posee el 100% de las acciones que le permite:

- Poder sobre la subsidiaria;
- exposición, o derecho, a rendimientos variables en la participada; y
- capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos

Para la vigencia 2024, Sólida presenta la siguiente información financiera antes de consolidar:

Ingresos operacionales	8.535.836
Pérdida neta después impuestos	- 3.309.626
Activo corriente	43.378.371
Activo no corriente	3.122.537
Pasivo corriente	12.112.050
Pasivo no corriente	18.861.873

Las inversiones de Sólida incluyen:

Aportes realizados por Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S, como accionista de las dos empresas a través de las cuales se ejecutan proyectos de vivienda. Al cierre de diciembre se obtuvo el siguiente resultado después de aplicar el método de participación patrimonial:

Entidad	% Part.	Saldo 2023	Saldo 2024
Constructora Buena Vista	100%	221.268	221.268
Constructora C.E.V. (10)	50%	195.487	0
<b>Total</b>		<b>416.755</b>	<b>221.268</b>

(10) Se presenta disminución en las inversiones por \$195.487 que correspondían a la inversión realizada en Constructora C.E.V. pero que producto de la pérdida de la sociedad fueron agotadas.

## 11. Propiedades Planta y Equipo neto

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda

medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integral en el periodo en el que estos se incurren.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el Estado de Resultados.

	2024			2023			
	Valor neto	Dep. Acumulada	Reavalúo	Valor neto	Valor histórico	Dep. Acumulada	Valor neto
Terrenos	593.860	-	159.945	753.805	593.860	-	593.860
Edificio	638.546	18.987	3.389	622.948	657.533	18.987	638.546
Equipo de cómputo	16.781	32.774	-	8.404	41.178	24.397	16.781
Maquinaria y equipo	2.631	1.966	-	1.861	21.521	18.890	2.631
<b>Total</b>	<b>1.251.818</b>	<b>- 71.421</b>	<b>163.333</b>	<b>1.387.017</b>	<b>1.314.092</b>	<b>- 62.273</b>	<b>1.251.819</b>

Las propiedades y equipos se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros y de mantenimiento, además estos activos a diciembre 31 de 2024, no tienen restricción alguna.

Durante el año 2024 se realizó el avalúo de la Reserva el Edén, obteniendo valorización de \$163,3 millones de acuerdo con los siguientes valores determinados:

Detalle	Costo	Valorización	Deterioro	Depreciación	Total	Vr Razonable	Vr Salvamento	Diferencia
Edificaciones	325.450	349.722	17.639	37.973	619.560	622.949	-	3.389
Terreno	347.065	246.795	-	-	593.860	753.805	753.805	159.945
<b>Total</b>	<b>672.515</b>	<b>596.517</b>	<b>17.639</b>	<b>37.973</b>	<b>1.213.420</b>	<b>1.376.754</b>	<b>753.805</b>	<b>163.334</b>

## 12. Cuentas por Pagar

Se registra el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros por la prestación de servicios como a proveedores, Impuestos (IVA, Retención en la fuente), y demás cuentas por pagar a cargo de la Fundación.

Concepto	2024	2023
Proveedores	20.782	25.479
Retención en la fuente	3.793	2.458
Impuestos corrientes	-	-
Retenciones y aportes laborales	20.991	17.261
<b>Total</b>	<b>45.566</b>	<b>45.198</b>

## 13. Obligaciones financieras

Refleja el saldo de las obligaciones financieras adquiridas con CONFIAR, como inversión de capital para el sostenimiento y cubrimiento de las obligaciones comerciales, las cuales se han cancelado según lo convenido.

A continuación, se detalla el rubro:

Concepto	2024	2023
Obligaciones Financieras a Corto plazo	684.636	213.975
Obligaciones Financieras a Largo plazo	-	319.295
<b>Total</b>	<b>684.636</b>	<b>533.270</b>

Los valores incluyen capital e intereses a la fecha de corte, en cumplimiento de las normas NIIF.

## 14. Beneficio a los Empleados

Las obligaciones laborales, incluyendo las vacaciones acumuladas se causan mensualmente y se ajustan al finalizar el período contable. Se calculan de conformidad a las disposiciones laborales vigentes y a las adoptadas por la Junta Directiva de la Fundación Confiar.

De acuerdo a la NIC 19, los beneficios que Fundación Confiar otorga a sus empleados están comprendidos por los siguientes:

- **Beneficios de corto plazo:** Son beneficios que serán atendidos en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios:
  - ✓ Salarios
  - ✓ Bonificaciones
  - ✓ Comisiones
  - ✓ Aportes seguridad social
  - ✓ Cesantías e intereses a las cesantías
  - ✓ Incapacidades
  - ✓ Vacaciones
  - ✓ Prima de vacaciones
  - ✓ Prima legal junio y diciembre
  - ✓ Prima extralegal semestral y de navidad
  - ✓ Auxilios de bienestar laboral.

A continuación, se relacionan los valores:

Concepto		2024	2023
Cesantías		40.119	34.048
Intereses cesantías		4.338	3.883
Vacaciones		4.277	7.758
Prima de vacaciones		6.302	8.083
Prima de antigüedad	(11)	16.295	18.708
<b>Total</b>		<b>71.331</b>	<b>72.480</b>

(11) En cumplimiento de la NIC 19 la Fundación realizó calculo actuarial para medir y presentar en los estados financieros su obligación respecto de la prima de antigüedad.

### 15. Ingresos recibidos para terceros – fondos sociales

La Fundación Confiar realizó un convenio denominado Sancochos Radiales. Al término de la vigencia 2023 existía \$28,6 millones que fueron ejecutados durante el año 2024, razón por la cual su saldo al cierre del ejercicio es cero.

Durante el año 2024 se ejecutó los fondos sociales por \$74,9 millones devenidos de los excedentes aprobados por Asamblea General realizada el año anterior. Dichos fondos se ejecutaron de acuerdo con el siguiente detalle:

Beneficiario: Fundación Jardín Botánico  
 Concepto: Bazar de la Confianza  
 Fecha: 31/07/2024  
 Comprobante: 005-COM-00006239  
 Valor: \$74,953,343

## 16. Activos Netos:

Concepto		2024	2023
Superávit donaciones	(12)	7.129.482	7.371.544
Reservas	(13)	1.941.529	1.479.721
Resultados del ejercicio		271.017	74.953
Resultados de ejercicio subsidiaria	(14)	- 3.309.626	461.808
Resultados de ejercicios anteriores		2.368.926	2.368.926
Otro resultado integral	(15)	10.691.195	6.518.062
<b>Total</b>		<b>19.092.523</b>	<b>18.275.014</b>

(12) El superávit donaciones presenta variación de \$242 millones que se explica por el reconocimiento bajo los marcos técnicos normativos al reconocer, técnicamente el deterioro de la inversión en Capiiro y las donaciones recibidas registradas en el patrimonio de la Fundación.

Deterioro Capiiro	-318.826
Reconocimiento donación Central Abasto	-50.000
Abono capital crédito	26.764
Inversión Cooperación Verde	100.000
<b>Total</b>	<b>-242.062</b>

(13) La variación en reservas por \$461,8 millones corresponde a al acumulado de los excedentes al año 2023 obtenidos por la inversión en Sólida como consecuencia de la aplicación del método de participación patrimonial.

La deposición patrimonial de esos excedentes fue en la determinada constitución de reserva patrimonial.

(14) Los resultados de ejercicios de la subsidiaria por \$3,309 millones se incorporaron correctamente de acuerdo con el método de la participación patrimonial.

(15) El otro resultado integral presenta incremento de \$4,173 millones que se explica de la siguiente manera:

Reavalúo Reserva Edén	163.333
Reavalúo Subsidiaria	570.610
Fiducias Subsidiaria	3.439.190
<b>Total</b>	<b>4.173.133</b>

## 17. Ingresos por Actividades Ordinarias

Concepto	2024	2023
Actividades culturales	4.409.509	3.573.864
<b>Total</b>	<b>4.409.509</b>	<b>3.573.864</b>

Los ingresos por actividades ordinaria ascienden a \$4,409 millones, correspondiente a los ingresos percibidos por donaciones de Confiar registrada en los ingresos por \$4,334 millones, aprovechamientos de Convenios por \$38,6 millones y recursos recibidos por participaciones del Bazar de la Confianza por diversos aportantes por \$37,1 millones.

No obstante, la política contable de Fundación Confiar registra en el patrimonio donaciones condicionadas que ascienden a \$126,7 millones durante el 2024.

## 18. Beneficios a empleados

Se incluyen en este grupo todas las erogaciones por concepto de sueldos, prestaciones sociales legales y extralegales, seguridad social y parafiscales, seguros y capacitación del personal empleado para el desarrollo de la actividad de la Entidad y se calculan de conformidad a las disposiciones laborales vigentes y las políticas internas de la Fundación Confiar.

Concepto	2024	2023
Sueldos	508.264	509.779
Incapacidades	1.088	1.827
Auxilio de transporte	3.402	4.584
Cesantías	45.110	47.200
Intereses sobre cesantías	4.594	4.980
Prima legal	45.239	46.579
Prima extralegal	21.241	19.531
Prima de vacaciones	23.964	20.473
Prima de antigüedad	3.975	1.062
Vacaciones	37.321	34.787
Bonificaciones	856	25.425
Indemnizaciones	14.980	14.550
Aportes salud	46.943	48.315
Aportes pensión	66.281	62.434
Aportes ARL	2.846	2.894
Aportes cajas de compensación	22.006	21.925
Aportes ICBF	16.504	16.446
Aportes SENA	11.006	10.967
Auxilios	306	-
<b>Total</b>	<b>875.926</b>	<b>893.758</b>

## 19. Gastos Generales

Corresponde a los diversos gastos generados por mantenimiento, seguros, transporte, publicidad y papelería entre otros, efectuados de acuerdo a las disposiciones legales y desarrolladas dentro del giro normal de las actividades ejecutadas por la entidad.

Concepto	2024	2023
Honorarios	106.044	94.866
Impuestos	731	26.502
Seguros	13.379	14.299
Mantenimiento y reparaciones	12.282	12.492
Cafetería	36	421
Servicios públicos	2.834	5.331
Papelerías útiles de oficina	1.675	3.901
Fotocopias	10.074	4.255
Contribuciones y afiliaciones	12.579	10.456
Gastos de directivos	123.386	127.754
Gastos legales	1.994	545
Gastos de representación	8.462	10.867
Gastos de viajes	5.839	4.224
Suscripciones y publicaciones	7.040	4.272
Proyectos sociales	2.907.530	2.121.212
<b>Total</b>	<b>3.213.885</b>	<b>2.441.397</b>

Remuneración personal clave gerencia	2024	2023
Fundación Confiar	217.728	198.990

## 20. Depreciación

Los bienes asociados al funcionamiento de la Fundación, corresponde a la depreciación de muebles y enseres, al equipo de cómputo adquiridos y a la depreciación de La Reserva el Edén, para el normal funcionamiento de las operaciones de la entidad, de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles / Reserva el Edén	18.987	18.987
Equipo de cómputo	8.377	9.435
Maquinaria y equipo	770	1.260
<b>Total</b>	<b>28.134</b>	<b>29.682</b>

## 21. Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

Concepto		2024	2023
Ingresos venta inversiones y otros activos		-	13.240
Ingresos método de la participación	(16)	-	461.808
Reintegro gastos Canchimalos	(17)	42.981	-
Retorno pólizas		715	360
Ingresos Financieros		1.202	800
Fondos proyectos		-	9.859
Reintegro gastos		945	-
Costos operación Convenio Distrito		948	901
Otros Ingresos	(18)	318.826	1.260
<b>Total</b>		<b>365.617</b>	<b>488.228</b>

(16) La disminución por \$461,8 millones corresponde a los resultados que obtuvo la subsidiaria en 2023. Para la actual vigencia los mismos resultados implican gasto por \$3,309 millones.

(17) Obedecen al reintegro de gastos financieros realizados por la Corporación Canchimalos con ocasión del pago de su obligación para con la Fundación.

(18) Incluyen el reconocimiento financiero en concordancia con los marcos técnicos normativos y, correlativos con el deterioro de la inversión en Capiiro porque en periodos anteriores, cuando se llevó a cabo el proceso de inversión, estos recursos se registraban dentro del superávit patrimonio.

## 22. Inversión método participación Sólida

Corresponde a la pérdida del periodo de la subsidiaria que se incorpora en los estados financieros de la matriz por la implementación legal del método de participación patrimonial.

## 23. Otros Gastos

Son todos aquellos gastos en que incurre la entidad y que no tienen relación directa con el objeto social de la Fundación.

Se relacionan a continuación:

Concepto	2024	2023
Gastos financieros	66.355	159.597
Gastos Administrativos Convenio Distrito	984	901
<b>Total</b>	<b>67.339</b>	<b>160.498</b>

## **24. Transacciones con partes relacionadas**

Al cierre de 2024 existe al saldo de cuenta por cobrar de \$75 millones con Solida Vivienda y Hábitat Solidarios SAS (subsidiaria) correspondiente otros créditos realizados a nombre de ella, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Préstamo \$175 millones

Plazo: por el término del crédito otorgado por Confiar a su Fundación

Interés: por la tasa otorgada del crédito otorgado por Confiar a su Fundación

## **25. Eventos posteriores a la fecha de reporte**

Posterior al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de autorización de los estados financieros, no se conocen eventos significativos que requieran algún ajuste o que deban revelarse.

## **26. Autorización de publicación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva el 7 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros consolidados

El Representante Legal de la Fundación Confiar y el contador, responsables de la preparación de los Estados Financieros correspondientes al año 2024, y sus respectivas notas, se permiten certificar que las afirmaciones contenidas en ellos

de manera explícita e implícita, cumplen con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, correcta presentación y revelación adecuada, además que la información contable ha sido tomada fielmente de los libros.

139

(Original firmado)

**Alejandro López Carmona**

Representante Legal

(Original firmado)

**John James Vásquez Guzmán**

Contador

TP 113.438-T

(Original firmado)

**Ana María Ruiz Vásquez**

Revisora Fiscal

Designado por CASO Auditorías & Consultorías S.A.S

(Ver informe Adjunto)

TP 66508-T

# INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Medellín, 07 de marzo de 2025

A la Asamblea General de Delegados de Fundación Confiar:

(Las cifras expresadas en el informe se relacionan en miles de pesos)

140

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Fundación Confiar, en adelante la Fundación, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y las otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en

la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

#### **a. Inversión Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S.**

De acuerdo con los Estados Financieros separados de la Fundación, los activos a diciembre de 2024 ascienden a \$ 19.894.056, de los cuales \$ 15.526.986 corresponden a la Inversión que se tiene en Sólida, la cual representa el 78.05% del total del activo; la cual se compone de la siguiente manera:

- i) Costo histórico de Inversión \$ 5.114.076 (25.71% del activo)
- ii) Método de participación<sup>1</sup> \$ 10.412.910 (52.34% del activo)

#### **b. Otras Inversiones**

Con base en lo informado en la nota 10 de los Estados Financieros separados de la Fundación Confiar, con corte al 31 de diciembre se realizó la provisión de la

---

<sup>1</sup> “El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada”. NIC 28

inversión del Centro de Aprovechamiento, Innovación e Investigación de Residuos Sólidos (CAPIIRO) por un valor total de \$ 318.826, puesto que dicha entidad se encuentra en proceso de liquidación.

De acuerdo con lo informado en los numerales a y b, es necesario que la Fundación continúe efectuando seguimiento permanente a las inversiones que se tienen actualmente, así mismo se realice un seguimiento detallado a la inversión de Cooperación Verde y Central de Abastos, con el fin de identificar oportunamente aspectos que conlleven a efectuar el cálculo y registro del respectivo deterioro.

La Junta Directiva debe considerar para la toma de decisiones de nuevas inversiones, aspectos que puedan incidir de manera positiva en la Fundación.

### **Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por nosotros y en informe del 01 de marzo de 2024, emitimos una opinión favorable.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros separados**

La administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros separados, que estén libres de desviaciones materiales, ya sea por fraude o por error; ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y iii) realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de ésta y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Las desviaciones pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestras responsabilidades como Revisores Fiscales de la Fundación también incluyeron:

144 i) Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

ii) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

iv) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

v) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados y de sus notas explicativas, y si los estados financieros

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

vi) Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Fundación el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas, y los hallazgos de las mismas, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio sobre la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, las decisiones de la Asamblea de Delegados y la Junta Directiva, y la evaluación del sistema de control interno, aplicamos las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés).

Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar las siguientes conclusiones:

- La Fundación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea

de Delegados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- De acuerdo con las revisiones realizadas observamos que el sistema de control interno implementado por la Fundación Confiar proporciona un grado de seguridad razonable para la consecución de sus objetivos. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

- En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha implementado los correspondientes planes de acción.

- El Informe de Gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado por la administración de la Fundación para dar cumplimiento a disposiciones legales y guarda la debida concordancia con las cifras de los estados financieros separados. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

- La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,

(Original firmado)

**Ana María Ruiz Vásquez**

Revisor Fiscal

Designado por CASO Auditorías y Consultorías S.A.S.

Tarjeta Profesional 66508 – T

Medellín, marzo 7 de 2025

147

### **El suscrito Representante Legal y Contador de la Fundación Confiar**

Certificamos:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de Fundación Confiar al 31 de diciembre de 2024 conforme al decreto 3022 de 2013 y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Fundación Confiar existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la sociedad.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,

(Original firmado)  
**Alejandro López Carmona**  
 Representante Legal

(Original firmado)  
**John James Vásquez Guzmán**  
 Contador  
 TP 113.438 T

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS

<b>FUNDACION CONFIAR</b> <b>NIT 811.007.658-1</b> <b>Diciembre 31 de 2024 y 2023</b> <b>Estado de situación financiera consolidado (en miles de pesos)</b>					
ACTIVO	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes	6	1.008.419	1.047.345	-38.926	-4%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	14.228.535	13.609.863	618.672	5%
Activos por impuestos corrientes	7	336.460	330.845	5.615	2%
Inventarios	8	21.143.865	21.405.036	-261.171	-1%
Otros activos no financieros corrientes	9	8.531	8.942	-411	-5%
Terrenos _ La Zulia y la Alemania	11	7.511.778	7.085.767	426.011	6%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44.237.588</b>	<b>43.487.797</b>	<b>749.790</b>	<b>2%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	599.738	444.338	155.400	35%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	4.312.774	15.719.451	-11.406.677	-73%
Propiedad, planta y equipo	11	1.642.878	1.513.624	129.255	9%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.555.391</b>	<b>17.677.413</b>	<b>-11.122.022</b>	<b>-63%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>50.792.978</b>	<b>61.165.210</b>	<b>-10.372.232</b>	<b>-17%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	12	8.428.625	18.028.839	-9.600.214	-53%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	3.718.310	11.276.809	-7.558.499	-67%
Impuestos por pagar	14	19.406	15.264	4.143	27%
Fondos sociales	15	0	0	0	100%
Beneficios a los empleados	16	168.672	208.027	-39.354	-19%
Otros pasivos	17	503.569	695.443	-191.874	-28%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.838.582</b>	<b>30.224.382</b>	<b>-17.385.800</b>	<b>-58%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	12	18.069.307	12.020.338	6.048.970	50%
Impuesto diferido	18	701.178	637.777	63.401	100%
Otros pasivos	17	91.388	7.699	83.688	1087%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.861.873</b>	<b>12.665.814</b>	<b>6.196.059</b>	<b>49%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31.700.455</b>	<b>42.890.196</b>	<b>-11.189.741</b>	<b>-26%</b>

ACTIVO	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	
<b>ACTIVO NETO</b>	19				
Donaciones		7.129.482	7.371.544	-242.062	-3%
Reservas		1.941.529	1.479.721	461.808	100%
Resultados del ejercicio		-3.038.609	536.761	-3.575.371	-666%
Resultados de ejercicios anteriores		2.368.927	2.368.926	0	0%
Otro resultado integral		10.691.195	6.518.062	4.173.133	64%
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>		<b>19.092.523</b>	<b>18.275.014</b>	<b>817.509</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO</b>		<b>50.792.978</b>	<b>61.165.210</b>	<b>-10.372.232</b>	<b>-17%</b>
(Original firmados) <b>Alejandro López Carmona</b> Representante Legal	(Original firmados) <b>John James Vásquez Guzmán</b> Contador TP 113.438-T			(Original firmados) <b>Ana María Ruiz Vasquez</b> Revisora Fiscal Designada por CASO Ver informe Adjunto TP 66508-T	

**FUNDACION CONFIAR**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Desde enero 1 hasta diciembre 31 de 2024 y 2023**  
**Estado de actividades consolidado (en miles de pesos)**

		2024	2023	VARIACIÓN	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Ingresos operacionales	20	12.945.345	19.817.221	-6.871.876	-35%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>12.945.345</b>	<b>19.817.221</b>	<b>-6.871.876</b>	<b>-35%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>					
Costo - Gastos generales	21-23-24	13.779.851	18.354.209	-4.574.358	-25%
Gastos de administración	25	546.196	678.757	-132.560	-20%
Depreciaciones	13	39.008	36.144	2.864	8%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>14.365.055</b>	<b>19.069.110</b>	<b>-4.704.054</b>	<b>-25%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>-1.419.711</b>	<b>748.111</b>	<b>-2.167.822</b>	<b>-290%</b>
Otros Ingresos	22	457.724	1.485.217	-1.027.493	-69%
Otros Gastos	25	2.076.622	1.696.567	380.055	22%
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTOS</b>		<b>-3.038.609</b>	<b>536.761</b>	<b>-3.575.371</b>	<b>-666%</b>
Impuesto renta		-	-		
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>-3.038.609</b>	<b>536.761</b>	<b>-3.575.371</b>	<b>-666%</b>

(Original firmados)  
**Alejandro López Carmona**  
Representante Legal

(Original firmados)  
**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438-T

(Original firmados)  
**Ana María Ruiz Vasquez**  
Revisora Fiscal  
Designada por CASO  
Ver informe Adjunto  
TP 66508-T

<b>FUNDACION CONFIAR</b> <b>NIT 811.007.658-1</b> <b>Diciembre 31 de 2024 Y 2023</b> <b>Estado de flujo de efectivo consolidado</b>		
	2024	2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	(3.038.609)	536.761
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	39.008	36.144
amortización de otros activos no financieros	10.648	14.299
Deterioro Inversiones	318.826	-
Deterioro de cartera	-	-
Gasto calculo actuarial	3.975	1.062
Provisiones laborales y de impuestos		15.152
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento) disminución en otros activos no financieros	(10.237)	(10.730)
(Aumento) disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(274.288)	(589.843)
(Aumento) disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	(230.400)	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7.833.500)	941.395
Impuestos por pagar	-	
Aumento (disminución) beneficios a los empleados	(43.329)	7.061
Aumento (disminución) en pasivos estimados y provisiones	67.544	-
Aumento (disminución) en otros pasivos	(108.186)	(1.153.890)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(10.837.377)</b>	<b>(757.517)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Capitalización de inversiones	11.087.851	(276.846)
(Aumento) disminución inversiones de capital		(1.513.769)
Venta (adquisición) de propiedad, planta y equipo	208.000	615.466
Venta (Adquisición) de propiedad, planta y equipo	(638.941)	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		
<b>Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>10.656.910</b>	<b>(1.175.149)</b>

	2024	2023
<b>Flujos neto de efectivo de actividades de financiación</b>		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	(3.551.245)	221.228
Aumento (disminución) reservas	461.808	162.015
Resultados de ejercicios anteriores	(461.808)	(162.015)
Excedentes del ejercicio reinvertidos en la actividad meritoria (traslado a fondos sociales)	(74.953)	(29.563)
Resultados de ejercicios		
Variación del superávit	570.610	-
Otro resultado integral	3.439.190	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>141.540</b>	<b>673.283</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(38.926)</b>	<b>(1.259.383)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1.047.345	2.306.728
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final de año</b>	<b>1.008.419</b>	<b>1.047.345</b>

(Original firmados)

**Alejandro López Carmona**

Representante Legal

(Original firmados)

**John James Vásquez Guzmán**

Contador

TP 113.438-T

(Original firmados)

**Ana María Ruiz Vasquez**

Revisora Fiscal

Designada

por CASO

Ver informe

Adjunto

TP 66508-T

**Fundación Confiar**  
**NIT 811.007.658-1**  
**Estados de cambios en el activo neto consolidado (en miles de pesos)**  
**Diciembre 31 de 2024 y 2023**

	DONACIONES	RESERVAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7.371.544</b>	<b>1.479.721</b>	<b>536.761</b>	<b>2.368.927</b>	<b>6.518.062</b>	<b>18.275.015</b>
Donaciones	-242.062					-242.062
Reservas		461.808				461.808
Reclasificación resultado del ejercicio 2023			-536.761			-536.761
ORI					4.173.133	4.173.133
Resultado del ejercicio 2023			-3.038.609			-3.038.609
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7.129.482</b>	<b>1.941.529</b>	<b>-3.038.609</b>	<b>2.368.927</b>	<b>10.691.195</b>	<b>19.092.524</b>

(Original firmados)  
**Alejandro López Carmona**  
Representante Legal

(Original firmados)  
**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438-T

(Original firmados)  
**Ana María Ruiz Vasquez**  
Revisora Fiscal  
Designada por CASO  
Ver informe Adjunto  
TP 66508-T

<b>FUNDACION CONFIAR</b> <b>NIT 811.007.658-1</b> <b>Diciembre 31 de 2024</b> <b>Otro resultado integral consolidado</b>		
<b>Resultado del año</b>	<b>(3.038.609)</b>	
<b>Resultado integral controladora</b>		
Revalorización	163.333	
<b>Participación en otro resultado integral controlada</b>		
Revalorización	634.011	
Medición fiducias	3.439.190	
Impuesto diferido	(63.401)	
<b>Otro resultado integral del año</b>	<b>1.134.524</b>	
	-	
(Original firmados) <b>Alejandro López Carmona</b> Representante Legal	(Original firmados) <b>John James Vásquez Guzmán</b> Contador TP 113.438-T	(Original firmados) <b>Ana María Ruiz Vasquez</b> Revisora Fiscal Designada por CASO Ver informe Adjunto TP 66508-T

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos**

**1. Entidad reportante**

Fundación Confiar es una Entidad privada sin ánimo de lucro, constituida según documento privado, en Asamblea de septiembre 21 de 1996 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, el 26 de noviembre del mismo año, con registro No. 21- 00429 – 22, inició operaciones el 1 de enero de 1997. Ubicada en la dirección Calle 54 46 – 83, Medellín, Colombia.

## 1.1 Objeto social

De acuerdo a lo definido en los estatutos de la Fundación Confiar, se ha definido como objeto social contribuir a la consolidación, crecimiento y desarrollo del proyecto Asociativo – Empresarial de Confiar, de la Cultura de Economía Solidaria y ciudadana y de las comunidades y los territorios donde CONFIAR hace presencia; a través de la promoción y protección del pensamiento, métodos y prácticas solidarias; del diseño y desarrollo de programas y estrategias de educación y formación, turismo y recreación, cultura y arte; de la solidaridad y ayuda mutua; para el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y ahorradores, sus familias y la comunidad. Su duración es indefinida.

Con unos objetivos específicos para el cumplimiento del objeto social, la Fundación trabajará por el logro de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar y promover el pensamiento y la cultura solidaria, a través de programas y proyectos de educación y cultura, como estrategia fundamental para el fortalecimiento Asociativo - Empresarial del Proyecto Confiar, de la economía solidaria y el desarrollo de los territorios donde hace presencia.
2. Entendemos la educación como un proceso de formación axiológico referido a valores, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, la historia, la filosofía, la política y la ética; a través del cual, en forma dialéctica, las personas y la sociedad logran el pleno desarrollo del ser.
3. Promover la más amplia participación organizativa, asociativa y de gobierno, además del uso de productos y servicios de Confiar; a través del diseño y desarrollo de programas, proyectos, estrategias y procesos de educación.

4. Diseñar y desarrollar programas y estrategias que estimulen la participación activa de la niñez y la juventud en el Proyecto Asociativo - Empresarial de Confiar, en los procesos participativos de la comunidad que influencia y el Sector Solidario; por medio del fomento de la cultura del ahorro, la cultura solidaria y ciudadana.

5. Diseñar, desarrollar y promover programas, estrategias y servicios de solidaridad, previsión y bienestar social (vida saludable, turismo, recreación, cultura, cuidado del ambiente) para los asociados, ahorradores de Confiar, sus familias y las comunidades atendidas; financiados con recursos provenientes de los Fondos Sociales de Confiar y de la Fundación.

6. Impulsar procesos de inter-cooperación, integración, circuitos socio-económicos, alianzas y redes con otras organizaciones del sector social y solidario; empresas privadas y gubernamentales, nacionales o extranjeras, cuyo fin es fortalecer el proyecto Asociativo - Empresarial de Confiar e incidir en el desarrollo de las comunidades y los territorios donde Confiar hace presencia.

7. Coadyuvar y desarrollar procesos de investigación, sistematización y promover publicaciones que contribuyan a fortalecer el pensamiento solidario y el desarrollo integral humano.

La Junta Directiva de la Fundación definirá las reglamentaciones particulares donde se consagren los alcances de los objetivos específicos, los recursos económicos, la estructura administrativa que se requiera, así como todas aquellas normas que sean necesarias para garantizar su despliegue y buen funcionamiento.

## 1.2 Estructura de Gobierno

La Asamblea General de Delegados y Delegadas, el 31 de agosto de 2024, reformó el Estatuto de la Fundación. Dicha reforma estructuró la Asamblea de la Fundación a través de una representación del 30% de los delegados y delegadas de Confiar, los cuales son designados por los Comités de Desarrollo Cooperativo. De igual forma, los 7 integrantes principales del Consejo de Administración harán parte de la Asamblea. De esta manera se busca el fortalecimiento del máximo órgano de la Fundación al ganar en deliberación y análisis específico. La conformación de la Junta directiva se realizará en elección por la Asamblea (exceptuando a los integrantes del Consejo) de tres renglones, mientras que el Consejo de Administración nombra los dos restantes.

## 2. Operaciones y hechos relevantes

### 2.1 Durante el Año 2024

Durante el año 2024, la Fundación continuó fortaleciendo su estrategia de inversión en entidades alineadas con su misión. En este período, se realizaron las siguientes operaciones:

- Se efectuó una inversión de \$100 millones en Cooperación Verde, con el propósito de apoyar iniciativas estratégicas en línea con los objetivos de la Fundación.
- Se capitalizó la cuenta por cobrar con Sólida por un monto de \$250 millones, correspondiente a dividendos pendientes de cobro, registrando dicho valor como una mayor inversión en la entidad.

No obstante, en atención a riesgos de continuidad asociados a la ejecución de actividades operativas y misionales de Sólida, la Junta Directiva tomó la decisión de reconocer un deterioro del 100% sobre esta inversión, de conformidad con la evaluación de pérdidas esperadas y la capacidad de recuperación del activo, conforme a los lineamientos de las NIIF aplicables.

La subsidiaria continuó desarrollando sus actividades en el sector de la construcción, enfocándose en la generación de soluciones habitacionales y la democratización del acceso a vivienda digna.

Durante el año 2024, la entidad registró ingresos operacionales por \$8.535 millones, en comparación con los \$16.243 millones obtenidos en 2023, reflejando una disminución en su facturación anual.

Los ingresos principales de la subsidiaria provienen de honorarios de gerencia de proyectos. Sin embargo, en la vigencia 2024 no se facturó este concepto, debido a que en la etapa de cierre de los proyectos Flores del Campo, Cerros de Avellaneda, Siembra y Juan Pablo II, se agotó el porcentaje de honorarios por cobrar conforme a los términos contractuales establecidos.

### **3. Declaración de cumplimiento de las NIIF**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que se compilan y actualizan en el Decreto 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards

Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2018.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Fundación Confiar debe preparar estados financieros consolidados, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente.

### **3.1. Principio de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Fundación Confiar y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Fundación consolida los resultados financieros de las entidades sobre las cuales ejerce control.

De acuerdo con la NIIF 10, una subsidiaria es una entidad controlada siempre que la entidad controladora reúna todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada, que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afecten de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

De acuerdo a lo anterior, la Fundación Confiar posee control y por ende consolida estados financieros con la sociedad:

Entidad	% de participación 2024
Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S.	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios SAS constituida mediante Escritura Pública número 8.678, el 5 de junio de 2014, y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, el 24 de julio del mismo año, con registro N° 21.517155-12. Inició operaciones el 1 de julio de 2014. Su domicilio es la carrera 52 N° 43 – 52 Medellín Antioquia - Colombia.

La sociedad tendrá por objeto social principal, satisfacer necesidades de vivienda de la población colombiana, mediante la gestión, promoción y desarrollo de proyectos prioritariamente de vivienda de interés social, respetando el marco axiológico que define el preámbulo del presente estatuto y el cumplimiento estricto de las normas que regulan la materia.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que le faculden las normas legales y en especial los siguientes:

- Contribuir a la búsqueda de soluciones de vivienda para la población objetivo a través de la formulación, planeación, diseño, promoción, ventas, construcción, gerencia, coordinación, interventoría y seguimiento, control de proyectos de vivienda nueva y usada, mejoramiento y construcción en sitio propio (lotes y terrazas). cuidando siempre por que se cumplan estrictamente los estudios de factibilidad técnica, administrativa, financiera y de impacto social de los proyectos.
- Adquirir o enajenar inmuebles, efectuar inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, promoción, venta de proyectos de solución de vivienda.

- Alinear los proyectos de vivienda con las políticas y directrices de los planes de desarrollo municipal, regional y nacional con el fin de lograr alianzas, apoyos y subsidios que garanticen la ejecución de soluciones de vivienda digna y económica.
- Desarrollar proyectos de vivienda en alianzas o contratos con entes territoriales, constructores privados, entidades del sector solidario, cajas de compensación y organizaciones populares de vivienda –OPV-, entre otros.
- Intervenir en operaciones de crédito activa o pasivamente, dando o recibiendo las garantías del caso.
- Celebrar toda clase de operaciones con entidades financieras (Bancos, Cooperativas Financieras, Fiduciarias y Aseguradoras) que coadyuven al desarrollo del objeto social.
- Participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en la constitución de sociedades o de colaboración empresarial para adelantar actividades relacionadas con el objeto social.

#### **4. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas**

La Fundación Confiar y su subsidiaria registran sus operaciones y elabora sus Estados Financieros, de conformidad con las NIIF plenas.

Para los aspectos no previstos en las normas mencionadas, se aplican las leyes, normas y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control.

##### **4.1 Base de preparación**

La Fundación Confiar y su subsidiaria elaboran sus Estados Financieros Consolidados utilizando el principio de devengo, reconociendo los hechos

económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan con las siguientes características.

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

Para la información sobre flujos de efectivo, la Fundación aplica la base de caja. Los estados financieros separados son los que sirven de base para el cumplimiento regulatorio y la distribución de excedentes.

#### **4.2 Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables.

Las inversiones en subsidiarias son medidas a través del método de participación.

#### **4.3 Moneda de presentación**

La Fundación Confiar y su subsidiaria utilizan los pesos colombianos como moneda funcional y de presentación en sus Estados Financieros. Las partidas monetarias se redondean a la cantidad más cercana a miles.

#### **4.4 Importancia relativa y materialidad**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La

materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

163

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

#### **4.5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

Fundación Confiar y su subsidiaria presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

#### 4.6 Cambios en políticas contables

La Fundación Confiar y su subsidiaria cambiarán la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Fundación y su subsidiaria corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados

después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

#### **4.7 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende caja menor, así como las cuentas de ahorro en moneda nacional, los cuales se utilizan para el giro normal de las actividades de la entidad.

#### **4.8 Inversiones en Fideicomisos**

Los fideicomisos inmobiliarios son los vehículos de inversión más utilizados por la Subsidiaria de la Fundación para la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social de los cuales hace parte como fideicomitente gerente. Los fideicomisos inmobiliarios se desarrollan a través de fiduciarias, por medio de la conformación de patrimonios autónomos y encargos fiduciarios, que requieren especial cuidado tanto en su constitución como en los controles en el devenir de los negocios.

Por el hecho de ser Sólida el fideicomitente gerente, es la autorizadora de los usos y giros de los recursos que ingresan producto de las cuotas iniciales, los desembolsos de los créditos constructor, los subsidios y en última instancia los desembolsos hipotecarios con los cuales se materializan los cierres financieros de los compradores. Los recursos de cuotas iniciales y crédito constructor son utilizados para la construcción del respectivo proyecto; por su parte, los subsidios y créditos hipotecarios, se aplican directamente al pago del crédito constructor por medio de la figura de la subrogación de las obligaciones.

Para el 2024, se continuaron los negocios que desarrollamos por medio de las fiduciarias, implican la aplicación de un método de participación contable denominado operación conjunta. Los fideicomisos que aportan a este rubro son: Fideicomiso París (Siembra); Fideicomiso Flores del Campo y el Fideicomiso Juan Pablo II Etapas 1 y 2.

#### **4.9 Activos financieros**

Las cuentas por cobrar de la Fundación y su subsidiaria son activos financieros que dan derechos a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, las políticas aquí definidas aplican los rubros de: anticipos a proveedores y empleados, programas de bienestar laboral, ventas de bienes y servicios, impuestos y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

La Fundación Confiar y su subsidiaria reconocerán un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Fundación y su subsidiaria clasificarán los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la empresa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para

inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados

La Fundación Confiar y su subsidiaria clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado.

168

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

En el momento del reconocimiento inicial la empresa medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá un activo financiero a:

- (a) Costo amortizado.
- (b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

## **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

La empresa reconoce las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero se miden de forma que reflejen:

- (a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- (b) El valor temporal del dinero; y
- (c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Para las demás cuentas por cobrar se aplica deterioro de valor para aquellas partidas, que su tiempo de maduración superen 90 días, las cuales se deben provisionar al 100% al cabo de los 90 días de su reconocimiento.

## **Baja en cuentas**

La Fundación y su subsidiaria darán de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando:

(a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

(b) Se transfiera el activo financiero.

170

La empresa transfiere un activo financiero si, y solo si:

(a) Transfiere los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o

(b) Retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

#### **4.10 Propiedades, planta y equipo**

En este rubro se contabilizan todos los bienes tangibles de cualquier naturaleza que posee la Fundación y su subsidiaria, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios. Comprende los terrenos, los edificios, los equipos, muebles y enseres, los equipos de cómputo y maquinaria.

La Fundación Confiar y su subsidiaria miden sus propiedades planta y equipos utilizando el modelo del costo para los bienes muebles y el modelo de revaluación para los bienes inmuebles, según lo establecido en la NIC 16.

Todas las propiedades, planta y equipo se valoran en su reconocimiento inicial por su costo, el cual está compuesto por:

- Su precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Impuestos no recuperables.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, tales como:
  - ✓ Costos de preparación del inmueble.
  - ✓ Costos de transporte y manejo.
  - ✓ Costos de instalación y montaje
  - ✓ Honorarios profesionales.

Las depreciaciones de los activos fijos de la Fundación que fueron reconocidos bajo NIIF, se les asignó la vida útil de acuerdo al proceso de valoración de los activos y recomendada por la entidad evaluadora.

Para los activos adquiridos posterior a la adopción: El método de depreciación utilizado es el de línea recta, teniendo cuenta los siguientes los rangos de vidas útiles definidas, las cuales se deben revisar y actualizar anualmente, así mismo como el método de depreciación:

Elemento	Vida Útil (años)
Edificios	20 – 70
Muebles	3 – 5
Equipo de Cómputo	3 – 5
Equipo de Oficina	3 – 5
Maquinaria y Equipo	8– 10

#### **4.11 Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado obedecen a erogaciones cuyo beneficio se recibe en períodos futuros y son susceptibles en algunos casos, de ser recuperados, se amortizan mensualmente directamente contra el gasto, en forma lineal a lo largo del plazo en el cual se espera recibir el beneficio.

#### **4.11 Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como: préstamos, cuentas por pagar con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

##### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

## **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

173

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **4.13 Fondos sociales**

El objetivo de esta política es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento, medición, registro y revelación de los fondos sociales de Confiar Cooperativa Financiera, los cuales son administrados y ejecutados por la Fundación Confiar.

### **4.14 Proyecto de Vivienda SOLIDA**

En julio de 2014, se creó la nueva empresa Sólida Vivienda y Hábitat Solidarios S.A.S, su principal objeto social es la satisfacción de las necesidades de vivienda de la población colombiana, mediante la gestión, promoción y desarrollo prioritario de proyectos de vivienda de interés social.

#### 4.15 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Fundación y su subsidiaria a una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Los beneficios de largo plazo son retribuciones a los empleados (diferentes de posempleo, por terminación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, a la fecha la Entidad no reconoce a sus empleados este tipo de beneficios. Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo. La Fundación Confiar tiene la siguiente bonificación por quinquenios que serán por el valor presente, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios

Años de servicio	Monto del beneficio
5 años	25% del salario básico
10 años	50% del salario básico
15 años	75% del salario básico
20 años	100% del salario básico
25 años	100% del salario básico
30 años	100% del salario básico
35 años	100% del salario básico
40 años	100% del salario básico
45 años	100% del salario básico

#### **4.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta).

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos que son clasificados como mantenidos para la venta no se someten a depreciación ni amortización.

#### **5. Gestión financiera de riesgos**

Los instrumentos financieros de la Fundación Confiar y su subsidiaria están compuestos principalmente de efectivo y otras cuentas por cobrar, préstamos cooperativos, otras cuentas por pagar.

La Fundación Confiar y su subsidiaria están expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

## **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio, como el riesgo de precio de las acciones y de las materias primas. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos, depósitos, inversiones disponibles para la venta y derivados financieros.

## **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La entidad está expuesta a riesgo de interés al tener créditos indexados con la DTF, así de presentarse cambios drásticos en este indicador se podrían generar situaciones atípicas.

## **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la sociedad al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de operación de la sociedad.

La Fundación Confiar y su subsidiaria no tiene operaciones en moneda extranjera por lo que no está expuesta a este tipo de riesgo.

### **Riesgo de crédito**

177

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La empresa se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

Los activos financieros de la Fundación Confiar y su subsidiaria con concentraciones de riesgo de crédito consisten en: efectivo, cuentas por cobrar. El efectivo de la empresa se encuentra en instituciones financieras de alta calidad (Confiar).

El riesgo de crédito es representado por el valor corriente de las cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes que son presentados en el estado de la situación financiera.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de las mismas. El objetivo de la empresa de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea

posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa.

La empresa monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de adecuadas planeaciones y flujos de caja.

## 6. Efectivo y equivalente al efectivo

Las cuentas de ahorro confidario Confiar y otros bancos se destinan al pago de proveedores del giro ordinario de la entidad y la atención de los diferentes convenios.

Concepto		2024	2023
Caja matriz		5.200	4.640
Caja subsidiaria		908	908
Banco matriz	(1)	234.297	63.498
Banco subsidiaria	(2)	768.014	978.299
<b>Total</b>		<b>1.008.419</b>	<b>1.047.345</b>

(1) El aumento obedece a los excedentes registrados para la actual vigencia.

(2) Su disminución obedece a las cuentas de Patrimonios Autónomos.

Los saldos registrados no tienen ningún tipo de restricciones y a la fecha se encuentran debidamente conciliados.

(1) El detalle de efectivo y equivalentes por parte de la matriz incluye:

Concepto	2024	2023
Caja Menor	5.200	4.640
Banco de Bogotá	-	22.967

Concepto	2024	2023
Bancolombia	263	39.410
Confidario Confiar	234.034	1.121
<b>Total</b>	<b>239.497</b>	<b>68.138</b>

(2) El efectivo y equivalentes de la subsidiaria se discrimina de la siguiente manera:

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Caja Menor	908	908
Cuenta Ahorros Administrativa	34.282	321.228
Cuenta de Ahorros "Flores del Campo"	212	155.422
Cuenta Parqueaderos Flores del Campo	40.250	1.384
Cuenta Siembra	16.622	8
Cuenta de Ahorros Villa Canela	1.616	15.414
Cuenta Patrimonio (1)	669.446	484.843
Juan Pablo II	5.586	0
<b>Total, Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>768.922</b>	<b>979.207</b>

(1) La Cuenta Patrimonio hace parte de los recursos que se encuentran en los patrimonios autónomos que Sólida gerencia, disponible para las erogaciones de los proyectos, más no para el giro normal de las operaciones de Sólida y fueron integradas por corresponder a una inversión de tipo operación conjunta, en la aplicación del método de participación de acuerdo con el porcentaje que tiene Sólida en cada uno de ellos.

## 7. Cuentas por cobrar

Representan los derechos constituidos a favor de la Fundación Confiar y su subsidiaria, en la prestación de servicios culturales y sociales a los asociados y a

convenios realizados con otras entidades, así como anticipos de proyectos de construcción que se detalla de la siguiente forma:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar matriz	611.189	257.087
Cuentas por cobrar subsidiaria (4)	14.553.544	14.127.958
<b>Total</b>	<b>15.164.733</b>	<b>14.385.045</b>

(3) Las cuentas por cobrar de la matriz, incluye:

Concepto	2.024	2.023
Cuentas por cobrar trabajadores	253	74
Anticipos	9.988	-
Otras cuentas por cobrar	600.948	432.013
<b>Total</b>	<b>611.189</b>	<b>432.087</b>

(4) Las cuentas por cobrar de la subsidiaria se componen así:

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Corriente		
Clientes	9.399.684	8.172.406
Cuentas por Cobrar Vinculados Económicos	2.159.046	929.144
Anticipos y Avances	257.198	254.213
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	336.46	330.845
Deudores Varios	38.19	111.548
*Cuentas por Cobrar Patrimonios	1.763.228	3.885.465
<b>Total, Corriente</b>	<b>13.579.156</b>	<b>13.683.621</b>
No corriente		
Capital por Préstamo Lote	599.738	444.338
<b>Total, Deudores</b>	<b>14.178.894</b>	<b>14.127.959</b>

## 8. Inventarios obras en construcción

Este rubro está compuesto por los inventarios de obras en construcción, correspondientes a los apartamentos y oficinas de la subsidiaria.

(5) Los Inventarios de la subsidiaria se componen así:

Concepto		2024	2023
Inventarios matriz		-	-
Inventarios subsidiaria	(5)	21.143.865	21.405.036
<b>Total</b>		<b>21.143.865</b>	<b>21.405.036</b>

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023	Total
Inventarios Obras en Construcción	890.915	1.884.868	-993.953
Patrimonio Autónomo (*)	20.252.950	19.520.168	732.782
<b>Total, Inventarios</b>	<b>21.143.865</b>	<b>21.405.036</b>	<b>- 261.171</b>

\* Patrimonio Autónomo hace parte de los recursos que se encontraban en los patrimonios autónomos que Sólida gerencia, disponible para las erogaciones de los proyectos, más no para el giro normal de las operaciones de Sólida. Fueron integradas por corresponder a un acuerdo conjunto. Consecuentemente, se integraron en el año 2024 \$20.252.950 y, en el año 2023, \$19.520.168.

Este rubro está compuesto por los Inventarios de Obras en Construcción, correspondientes a los apartamentos y oficinas del Edificio Confiar en Dabeiba, los cuartos útiles y los locales comerciales del proyecto Flores del Campo, los cuales hacen parte de la estructura financiera de Sólida por ser realizados y/o comercializados directamente por Sólida.

Por su parte, en el inventario Patrimonio Autónomo, por la aplicación del método de participación, se integran los inventarios de los proyectos Juan Pablo II, por valor de \$2.287.109; Flores del Campo, por \$6.897.389 y; Siembra, por \$11.068.451, de acuerdo con el porcentaje de participación en cada uno de ellos.

## 9. Otros activos no financieros corrientes

En este rubro se reconocen todos los gastos pagados por anticipado correspondientes a la póliza de manejo de la matriz, su valor al corte de diciembre es de \$8.531 millones.

Concepto	2024	2023
Otros activos no financieros matriz	8.531	8.942
Otros activos no financieros subsidiaria	-	-
<b>Total</b>	<b>8.531</b>	<b>8.942</b>

## 10. Inversiones

Este rubro corresponde a las inversiones realizadas por la Fundación Confiar y su subsidiaria en otras entidades. Las cuales se realizan para fortalecer su patrimonio y fortalecer su objeto social.

Concepto		2024	2023
Inversiones matriz	(6)	2.045.835	2.158.771
Inversiones subsidiaria	(7)	2.266.939	13.560.681
<b>Total</b>		<b>4.312.774</b>	<b>15.719.452</b>

(6) Las inversiones de la matriz comprenden:

Concepto	% Part.	2024	2023
Cooperación Verde S.A.	4.17%	1.064.640	858.750
Sociedad Global Education	3.56%	50.004	50.004
Sociedad Global Education - Deterioro	3,56%	-50.004	-50.004
Central de Abastos Duitama	4.06%	981.195	981.195
Centro de Aprovechamiento, Innovación (Capiiro)	14.00%	318.826	318.826

Concepto	% Part.	2024	2023
Centro de Aprovechamiento, Innovación (Capiiro) – Deterioro	14.00%	-318.826	-
<b>Total</b>		<b>2.045.835</b>	<b>2.158.771</b>

- Cooperación Verde S.A. – Fundación Confiar posee el 4,17% representado en 846 acciones ordinarias. Esta entidad trata estratégicamente la responsabilidad social del sector cooperativo de Colombia con un programa de desarrollo sostenible para capturar carbono y apaciguar el cambio climático del planeta.
- Sociedad Global Education S.A.S. – Fundación Confiar posee el 3,56% de participación en 178 acciones por valor de \$ 50 millones. Esta empresa. Esta empresa se dedica a actividades de desarrollo de sistemas informáticos para la educación virtual a través de internet. No obstante, la Junta Directiva decidió deteriorar el 100% de la inversión, justificado en las siguientes razones:
  - A diciembre de 2020 se observa inexistencia de flujo de efectivo o disminución del 100% respecto del 2019. Así mismo, su comprometida liquidez para operar demuestra que las Cuentas por Cobrar tan solo representan 0,28 veces los pasivos.
  - El 98% de los activos implican partidas no realizables o tenues beneficios económicos futuros, es decir, tanto la marca (NIC 38 párrafo 48) como las inversiones no cuentan con valor de venta o realización fiables.
  - Sus ingresos operacionales disminuyeron 97% en 2020 y durante la vigencia 2021 no informan mejora de los mismos.

- Las pérdidas netas del año 2020 fueron \$82,6 millones o 491% del total ingresos.
- Central de Abastos- Durante la vigencia 2022 se recibe donación de acciones por parte de Confiar Cooperativa financiera a la Fundación Confiar por valor de \$42 millones. Al cierre de 2024 Fundación Confiar tiene 981.195 acciones. Central de Abastos tiene como domicilio principal de su actividad en Duitama y fue constituida para aportar al desarrollo regional, es un macro proyecto con un proyecto principal como es el mercado mayorista de frutas, verduras, hortalizas, legumbres, etc.
- Centro de Aprovechamiento, Investigación e Innovación de Residuos Sólidos (Capiiro) – Su principal actividad es el diseño, construcción y aprovechamiento e innovación de residuos reciclables, orgánicos, y residuos de construcción y demolición en el oriente antioqueño. Fundación Confiar posee una participación del 14%.

Por la naturaleza de la transacción, la inversión se discrimina de la siguiente manera:

No obstante, la Junta Directiva decidió deteriorar el 100% de la inversión, justificado en las siguientes razones:

- A diciembre de 2024 se observa insuficiencia de flujo de efectivo o disminución del para atender sus pasivos.
- La Junta Directiva de Capiiro expresa dificultad operativa de continuar sus actividades económicas a partir de la vigencia 2025 por riesgos de mercado e imposibilidad de cumplir con su presupuesto de ventas.

(7) Las inversiones de la subsidiaria incluyen:

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023	Variación
Constructora CEV S.A.S.	-	195.487	-195.487
Constructora Buena Vista S.A.S.	221.268	221.268	-
Central de Abastos Duitama	2.000.000	2.000.000	-
Inversiones Fideicomisos	-	10.974.226	-10.974.226
CDT	45.671	70.907	-25.236
<b>Total, Inversiones</b>	<b>2.266.939</b>	<b>13.461.888</b>	<b>-11.194.949</b>

En esta cuenta registran los aportes realizados por Sólida como accionista en otras sociedades.

Dos de las tres sociedades son empresas a través de las cuales se ejecutan proyectos de vivienda: Constructora Buena Vista S.A.S. y Constructora C.E.V. S.A.S. el valor de la inversión se incrementa o baja de acuerdo con los resultados del periodo fiscal, la otra sociedad es la Sociedad de Economía Mixta Central de Abastos de Duitama S.A. en la cual se ostenta la calidad de accionista con 2.000.000 en acciones.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de las inversiones es de \$2.266.939, disminuyendo en \$11.293.742 de los cuales \$195.487 que correspondían a la inversión realizada en Constructora C.E.V. S.A.S. pero que producto de la pérdida de la sociedad fueron agotadas y \$70.907 por la cancelación de un CDT que se tenía en la Cooperativa Cotrafa.

La inversión realizada en la Constructora Buena Vista S.A.S. fue de \$200.000. Y con el resultado positivo del periodo anterior llegó a \$221.268.

Para estas dos sociedades, se aplica el método de participación patrimonial como lo estipula la Circular 009 de 1996 de la Superintendencia de Sociedades. La aplicación de este método tiene incidencia en el patrimonio.

Por último, en la Sociedad de Economía Mixta Central de Abastos de Duitama S.A. el valor de la inversión en la compra de acciones es de \$2.000.000. Por otra parte, las inversiones que se tenían del orden de \$10.974.226, realizadas en los proyectos desarrollados por medio de las fiduciarias, fueron realizadas productos de los pagos recibidos del proyecto Siembra y la reclasificación a partir de la aplicación de los porcentajes de participación en los balances de los fideicomisos al patrimonio de los mismos.

Este rubro también está integrado por un CDT: en el Banco Popular por \$45.672, recibidos como pago por la venta de un local comercial de Flores del Campo.

## **11. Propiedades Planta y Equipo neto**

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integral en el periodo en el que estos se incurren.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el Estado de Resultados.

Concepto		2024	2023
Propiedad, planta y equi. Matriz	(8)	1.387.018	1.251.819
Propiedad, planta y equi. Subsidiaria	(9)	7.767.638	7.139.571
<b>Total</b>		<b>9.154.656</b>	<b>8.391.390</b>

(8) Las propiedades, planta y equipo de la matriz comprenden:

	2.024			2.023			
	Valor neto	Dep. Acumulada	Reavalúo	Valor neto	Valor histórico	Dep. Acumulada	Valor neto
Terrenos	593.860	-	159.945	753.805	593.860	-	593.860
Edificio	638.546	-18.987	3.389	622.948	657.533	-18.987	638.546
Equipo de cómputo	16.781	-32.774	-	8.404	41.178	-24.397	16.781
Maquinaria y equipo	2.631	-19.660	-	1.861	21.521	-18.890	2.631
<b>Total</b>	<b>1.251.818</b>	<b>-71.421</b>	<b>163.334</b>	<b>1.387.018</b>	<b>1.314.092</b>	<b>-62.274</b>	<b>1.251.818</b>

Las propiedades y equipos se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros y de mantenimiento, además estos activos a diciembre 31 de 2024, no tienen restricción alguna.

Durante el año 2024 se realizó el avalúo de la Reserva el Edén, obteniendo valorización de \$163,3 millones de acuerdo con los siguientes valores determinados:

Detalle	Costo	Valorización	Deterioro	Depreciación	Total	Vr Razonable	Vr Salvamento	Diferencia
Edificaciones	325.450	349.722	17.639	37.973	619.560	622.949	-	3.389
Terreno	347.065	246.795	-	-	593.860	753.805	753.805	159.945
<b>Total</b>	<b>672.515</b>	<b>596.517</b>	<b>17.639</b>	<b>37.973</b>	<b>1.213.420</b>	<b>1.376.754</b>	<b>753.805</b>	<b>163.334</b>

(9) Respecto de las subsidiarias se discriminan para la vigencia de la siguiente manera:

Concepto	Saldos Iniciales (2023)	Movimientos Período	Total, Propiedad, Planta y Equipo
	Propiedad, Planta y Equipo		
Valor a diciembre de 2022	761.804	0	761.804
Valorización 2021	3.596.859	0	3.596.859
Valorización 2022	2.780.908	0	2.780.908
Valorización 2024	0	634.011	634.011
Adquisiciones Equipos de Cómputo	0	4.930	4.930
Ventas o Retiros Terrenos	0	0	0
Depreciación del Período	0	-10.874	-10.874
<b>Saldo Total a diciembre de 2024</b>	<b>7.139.571</b>	<b>628.067</b>	<b>7.767.638</b>

En este rubro, se manejan todos los bienes tangibles, los cuales comprenden los lotes y los equipos de cómputo que posee Sólida con corte de diciembre de 2024. El saldo de la cuenta asciende a \$7.767.638, representada en los lotes de El Peñol (La Zulia y La Alemania) con su respectiva valorización; al lote de Marinilla no se le efectuó avalúo pues se tiene firmada una promesa de compraventa y los equipos de cómputo.

Los terrenos y edificaciones se miden inicialmente al costo de adquisición y su medición posterior es dada por su valor razonable. Para ello, se contrata a un perito cada dos años, para que efectúe un avalúo. Dando cumplimiento a las políticas contables de la entidad, en diciembre de 2024 se realizó un avalúo a los lotes ubicados en el municipio de El Peñol, con lo cual, se actualizó su valor.

Se utiliza el modelo de depreciación de línea recta para los equipos de cómputo, calculando la vida útil en tres años.

## 12. Obligaciones financieras

Refleja el saldo de las obligaciones financieras adquiridas con las entidades crediticias, como inversión de capital para el sostenimiento y cubrimiento de las obligaciones comerciales, así como financiación de proyectos de construcción de la subsidiaria.

Concepto		2024	2023
Obligaciones financieras matriz	(10)	684.636	533.270
Obligaciones financieras subsidiaria	(11)	25.813.296	29.515.907
<b>Total</b>		<b>26.497.932</b>	<b>30.049.177</b>

(10) Las obligaciones financieras de la Matriz se componen así:

Concepto	2024	2023
Obligaciones Financieras a Corto plazo	684.636	213.975
Obligaciones Financieras a Largo plazo	-	319.295
<b>Total</b>	<b>684.636</b>	<b>533.270</b>

La totalidad de las obligaciones financieras de la Matriz son con Confiar Cooperativa Financiera.

(11) Las obligaciones financieras de la subsidiaria se componen así:

Entidad	Dic. 2024	Dic. 2023	Variación
Confiar Cooperativa Financiera	22.718.789	17.264.889	5.453.900
Coofinep Cooperativa Financiera	1.220.001	1.852.752	632.751
Banco de Bogotá	114.586	284.154	-169.568
Obligaciones con Terceros	427.500	520.000	-92.500
Obligaciones Financieras Patrimonios (*)	1.332.420	9.594.112	-8.261.692
<b>Total, Obligaciones Financieras</b>	<b>25.813.296</b>	<b>29.515.907</b>	<b>- 2.437.109</b>

\* Obligaciones Financieras Patrimonios hace parte de los pasivos por crédito constructor que se encontraban en los patrimonios autónomos que Sólida gerencia, usados para cubrir las erogaciones de los proyectos, más no para el giro normal de las operaciones de Sólida. Fueron integradas por corresponder a un acuerdo conjunto. En el año 2024 se integraron \$1.332.420, mientras que en el año 2023 se integraron \$9.594.112.

Esta cuenta contiene las obligaciones financieras adquiridas en el giro normal de los negocios con las siguientes entidades financieras: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA, COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA y BANCO DE BOGOTÁ S.A. Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de la deuda total ascendía a \$25.813.296, discriminadas de la siguiente manera: capital \$25.776.907 e intereses \$36.389.

Dichas obligaciones financieras se han clasificado por su grado de exigibilidad:

Inferior a un año (a corto plazo): \$7.743.989

Superior a un año (a largo plazo): \$18.069.307

Pese a que se integra a este rubro el porcentaje de participación en los patrimonios, estas obligaciones se cancelan con la subrogación de los compradores de los inmuebles de los proyectos.

### **13. Cuentas por Pagar**

Se registra el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros por la prestación de servicios como a proveedores, Impuestos (IVA, Retención en la fuente), y demás cuentas por pagar:

Concepto		2024	2023
Cuentas por pagar matriz	(12)	45.565	45.198
Cuentas por pagar subsidiaria	(13)	3.672.745	11.231.611
<b>Total</b>		<b>3.718.310</b>	<b>11.276.809</b>

(12) Las cuentas por pagar de la matriz incluyen:

Concepto	2024	2023
Proveedores	20.782	25.479
Retención en la fuente	3.793	2.458
Impuestos corrientes	-	0
Retenciones y aportes laborales	20.991	17.261
<b>Total</b>	<b>45.566</b>	<b>45.198</b>

(13) Las cuentas por pagar de la subsidiaria se discriminan de la siguiente manera:

CONCEPTO	Dic. 2024	Dic. 2023
Proveedores	61.198	197.699
Pórtico Arquitectura Sostenible S.A.S.	-	2.000.000
Retención en la Fuente	13.497	18.974
Retenciones Nómina	18.720	17.971
Cuentas por Pagar Patrimonios (*)	3.579.330	8.996.967
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>3.672.745</b>	<b>11.231.611</b>

\* Cuentas por Pagar Patrimonios hace parte de los recursos que se encontraban en los patrimonios autónomos que Sólida gerencia, disponible para las erogaciones de los proyectos, más no para el giro normal de las operaciones de Sólida. Fueron integradas por corresponder a un acuerdo conjunto. Consecuentemente, en el año 2024 se integraron \$3.747.745 y, asimismo, en el año 2023 se integraron \$8.996.967.

En este rubro encontramos las obligaciones adquiridas en el giro normal de las operaciones del periodo.

El listado de cuentas por pagar se elaboró teniendo en cuenta su importancia para Sólida desde el punto de vista de su valor: En su orden siguen la cuenta por pagar Proveedores, los cuales son prestadores de servicios y compra de bienes.

#### 14. Impuestos por pagar

Registra los impuestos por pagar de la subsidiaria:

Concepto	2024	2023
IVA por pagar	19.406	-
Industria y comercio	-	15.264
<b>Total</b>	<b>19.406</b>	<b>15.264</b>

#### 15. Fondos sociales

Durante el año 2024 se ejecutó los fondos sociales por \$74,9 millones devenidos de los excedentes aprobados por Asamblea General realizada el año anterior. Dichos fondos se ejecutaron de acuerdo con el siguiente detalle:

Beneficiario: Fundación Jardín Botánico

Concepto: Bazar de la Confianza

Fecha: 31/07/2024

Comprobante: 005-COM-00006239

Valor: \$74,953,343

## 16. Beneficio a los Empleados

Las obligaciones laborales, incluyendo las vacaciones acumuladas se causan mensualmente y se ajustan al finalizar el período contable. Se calculan de conformidad a las disposiciones laborales vigentes y a las adoptadas por la Junta Directiva de la Fundación Confiar.

Concepto		2024	2023
Beneficios empleados matriz	(14)	71.331	72.478
Beneficios empleados subsidiaria	(15)	97.342	135.549
<b>Total</b>		<b>168.673</b>	<b>208.027</b>

En cumplimiento de la NIC 19 la Fundación realizó calculo actuarial para medir y presentar en los estados financieros su obligación respecto de la prima de antigüedad.

De acuerdo a la NIC 19, los beneficios que Fundación Confiar otorga a sus empleados están comprendidos por los siguientes:

- **Beneficios de corto plazo:** Son beneficios que serán atendidos en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios:
  - ✓ Salarios
  - ✓ Bonificaciones
  - ✓ Comisiones
  - ✓ Aportes seguridad social
  - ✓ Cesantías e intereses a las cesantías
  - ✓ Incapacidades
  - ✓ Vacaciones

- ✓ Prima de vacaciones
- ✓ Prima legal junio y diciembre
- ✓ Prima extralegal semestral y de navidad
- ✓ Auxilios de bienestar laboral

**Beneficios de Largo Plazo:** Son retribuciones a los empleados (diferentes de posempleo, por terminación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, a la fecha la Entidad no reconoce a sus empleados este tipo de beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

La Fundación Confiar tiene la siguiente bonificación por quinquenios que serán por el valor presente, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Años de servicio	Monto del beneficio
5 años	25% del salario básico
10 años	50% del salario básico
15 años	75% del salario básico
20 años	100% del salario básico

Años de servicio	Monto del beneficio
25 años	100% del salario básico
30 años	100% del salario básico
35 años	100% del salario básico
40 años	100% del salario básico
45 años	100% del salario básico

(14) El detalle de la matriz es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Cesantías	40.119	34.048
Intereses cesantías	4.338	3.883
Vacaciones	4.277	7.758
Prima de vacaciones	6.302	8.083
Prima de antigüedad	16.295	18.708
<b>Total</b>	<b>71.331</b>	<b>72.480</b>

(15) El detalle de la subsidiaria comprende:

CONCEPTO	Dic. 2024	Dic. 2023
Cesantías	40.609	45.414
Interés de Cesantías	4.752	5.064
Vacaciones	20.208	33.838
Prima de Vacaciones	17.148	32.790
Provisión por Prima de Antigüedad	14.625	18.443
<b>Total</b>	<b>97.342</b>	<b>135.549</b>

Estas partidas corresponden a las prestaciones sociales por concepto de intereses de cesantías y cesantías causadas. Estas últimas, pendientes por trasladar a los fondos de cesantías a quienes aplique; así mismo las vacaciones y prima de vacaciones consolidadas del año 2024, pendientes de disfrutar por los empleados. En esta vigencia se incluye una provisión para prima de antigüedad de los empleados de Sólida.

## 17. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a saldos y anticipos de proyectos inmobiliarios por parte de la subsidiaria para desarrollar las construcciones urbanísticas.

Concepto		2024	2023
Otros pasivos matriz	(16)	-	28.608
Otros pasivos subsidiaria	(17)	594.956	674.534
<b>Total</b>		<b>594.956</b>	<b>703.142</b>

(16) El detalle de la matriz correspondía en 2023 al convenio denominado Sancochos Radiales. Al término de la vigencia existe este proyecto fue ejecutado totalmente.

(17) El detalle de la subsidiaria corresponde a:

Concepto	Dic.2024	Dic.2023	Variación
Anticipos Compradores Parquaderos	503.569	644.793	-141.224
Compradores Villa Canela		22.042	-22.042
Penalidades y Visitas Técnicas	91.387	7.699	83.688
<b>Total</b>	<b>594.956</b>	<b>674.534</b>	<b>- 79.578</b>

El saldo de \$594.956, corresponde a anticipos y avances recibido de los siguientes proyectos:

- El valor de \$503.569, correspondientes a cuotas iniciales de los compradores de los parquaderos de Flores del Campo y los locales comerciales; esto debido a que las ventas están en cabeza de Sólida.

- \$91.387, correspondientes a penalidades por desistimientos de compradores de viviendas y pagos de visitas técnicas de las cajas de compensación, que las recauda Sólida hasta que se haga la visita por parte de la caja.

## 18. Impuesto diferido

Se realizó el cálculo del impuesto diferido originado por la revaluación de los lotes de La Zulia y La Alemania, método que genera una diferencia entre las normas contables y fiscales. En este sentido, se realiza un reconocimiento de la tasa impositiva que recae sobre la valorización del terreno por valor de \$701.178. Se calcula previendo el momento de la venta de los lotes.

## 19. Activos Netos:

Concepto		2024	2023
Donaciones		7.129.482	7.371.544
Reservas	(18)	1.941.529	1.479.721
Resultados del ejercicio	(19) -	3.038.609	536.761
Resultados de ejercicios anteriores		2.368.926	2.368.927
Otro resultado integral	(20)	10.691.195	6.518.062
<b>Total</b>		<b>19.092.523</b>	<b>18.275.015</b>

(18) Corresponde al aumento en la reserva legal de la Subsidiaria.

(19) Durante el período se reconoció una pérdida de \$3.310 millones en Sólida, la cual incluye una pérdida de \$195 millones derivada de la aplicación del método de participación en Constructora Buena Vista y Constructora CEV. Por su parte, la Fundación reportó una utilidad neta de \$271 millones en el ejercicio 2024.

(20) Equivale a la revaluación de inmuebles a propiedad de la matriz y subsidiaria.

En la Matriz, el otro resultado integral presenta incremento de \$4,173 millones que se explica de la siguiente manera:

Reavalúo Reserva Edén	163.333
Reavalúo Subsidiaria	570.610
Fiducias Subsidiaria (*)	3.439.190
<b>Total</b>	<b>4.173.133</b>

(\*) Durante el año 2024, la Subsidiaria registró dentro de su patrimonio, en el mismo grupo contable correspondiente a Otro Resultado Integral (ORI), un monto de \$3.439 millones. Este valor corresponde al remanente derivado de la incorporación de los saldos reportados por las diferentes fiducias con las que mantiene acuerdos, reflejando su impacto en los estados financieros.

En línea con la política contable del grupo, la Matriz decidió incorporar esta partida dentro del Otro Resultado Integral (ORI) de la vigencia actual, asegurando la adecuada presentación de los efectos de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Por parte de la Subsidiaria, también informó revaluación obtenida por los lotes de La Zulia y La Alemania, que se encuentran en el municipio de El Peñol, aplicando la política de medición de propiedad, planta y equipo. Se realizó un nuevo avalúo para dichos lotes, en el año 2024, lo cual arrojó que estos se valorizaron con el tiempo, alcanzando un valor de \$6.310.600.

Inmueble	Valor Recibido	Dic. 2023	Superávit por revaluación 2022	Superávit por revaluación 2024
Lote Zulia	125.000	2.270.075	2.395.075	2.515.163
Lote La Alemania	375.000	4.107.601	4.482.601	4.496.615
<b>SUBTOTAL</b>	<b>500.000</b>	<b>6.377.676</b>	<b>6.877.676</b>	<b>7.011.778</b>
Impuesto diferido	-	637.777	637.776	701.178
<b>TOTAL</b>	<b>500.000</b>	<b>5.739.899</b>	<b>6.239.900</b>	<b>6.310.600</b>

## 20. Ingresos por Actividades Ordinarias

Ingresos por ventas de bienes y servicios

Concepto		2.024	2.023
Ingresos ordinarios matriz	(21)	4.409.509	3.573.864
Ingresos ordinarios subsidiaria	(22)	8.535.836	16.243.357
<b>Total</b>		<b>12.945.345</b>	<b>19.817.221</b>

(21) El incremento obedece, principalmente, a mayores recursos por la realización del Bazar de la Confianza y demás proyectos sociales y culturales de los que se benefició la comunidad en general.

Concepto	2024	2023
Actividades culturales	4.409.509	3.573.864
<b>Total</b>	<b>4.409.509</b>	<b>3.573.864</b>

Los ingresos por actividades ordinaria ascienden a \$4,409 millones, corresponden a los ingresos percibidos por donaciones de Confiar registrada en los ingresos por \$4,334 millones, aprovechamientos de Convenios por \$38,6 millones y recursos

recibidos por participaciones del Bazar de la Confianza por diversos aportantes por \$37,1 millones.

No obstante, la política contable de Fundación Confiar registra en el patrimonio donaciones condicionadas que ascienden a \$126,7 millones durante el 2024.

200

Concepto	2024	2023
Abono capital deuda Confiar	26.764	303.592
Inversión Capiiro	-	28.027
Inversión Cooperación Verde	100.000	150.000
<b>Total</b>	<b>126.764</b>	<b>481.619</b>

(22) Ingresos por ventas de bienes y servicios subsidiaria

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Ingresos de construcción (*)	8.485.971	15.389.279
Honorarios de Gerencia	0	250.000
Utilidades proyectos	11.191	424.731
Rendimientos financieros	5.480	170.211
Arrendamiento inmuebles	33.194	9.136
<b>Total, Ingresos por la venta Bienes y Servicios</b>	<b>8.535.836</b>	<b>16.243.357</b>

(\*) Ingresos de Construcción incluye, entre otros, los recursos que se encontraban en los patrimonios autónomos que Sólida gerencia, disponibles para las erogaciones de los proyectos, más no para el giro normal de las operaciones de Sólida. Fueron integrados por corresponder a un acuerdo conjunto. Consecuentemente, en el año 2024 se integraron \$8.484.971 y, en el año 2023, se integraron \$15.389.279.

Los ingresos principales de Sólida provienen de los honorarios de gerencia de los proyectos, los cuales en la presente vigencia no se facturó este concepto, debido a que en la etapa en la que están los proyectos de cierre se agotó el porcentaje que correspondía cobrar por honorarios específicamente a: Flores del Campo, Cerros de Avellaneda, Siembra y Juan Pablo II.

El rubro más representativo es el de ingresos de construcción, debido a la aplicación del método de participación que, en esta vigencia, representó \$8.485.971, derivados de los proyectos Siembra, Flores del Campo y Juan Pablo II y la venta de algunos parqueaderos y cuartos útiles de Flores del Campo.

## 21. Costos

En esta partida se registran los costos de ventas tanto de los provenientes de los patrimonios autónomos por la aplicación del método de participación lo mismo que los costos de los inventarios propios que en esta vigencia representan \$8.037.010.

## 22. Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

Concepto		2024	2023
Otros ingresos ordinarios matriz	(23)	365.618	26.419
Otros ingresos ordinarios subsidiaria	(24)	92.106	1.458.798
<b>Total</b>		<b>457.724</b>	<b>1.485.217</b>

(23) Los otros ingresos de la matriz se componen de la siguiente manera:

Concepto		2024	2023
Ingresos venta inversiones y otros activos		-	13.240
Reintegro gastos Canchimalos	*	42.981	-
Retorno pólizas		715	360
Ingresos Financieros		1.202	800
Fondos proyectos		-	9.859
Reintegro gastos		945	-
Costos operación Convenio Distrito		948	901
Otros Ingresos	**	318.826	1.260
<b>Total</b>		<b>365.617</b>	<b>26.420</b>

\* Obedecen al reintegro de gastos financieros realizados por la Corporación Canchimalos con ocasión del pago de su obligación para con la Fundación.

\*\* En cumplimiento con los marcos técnicos normativos aplicables, se reconoció el impacto financiero del deterioro de la inversión en Capiiro en los estados financieros de la vigencia actual.

Es importante señalar que, en períodos anteriores, cuando se efectuó la inversión en esta entidad, los recursos correspondientes fueron registrados dentro del superávit del patrimonio. En consecuencia, el deterioro reconocido en la presente vigencia guarda correlación con dicho tratamiento contable previo, asegurando la adecuada presentación y revelación de los efectos financieros en los estados financieros de la Fundación.

(24) Los otros ingresos de la subsidiaria se discriminan así:

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Venta Otros Activos	0	892.518
Reintegro de Costos	0	406.191
Ingresos Método de Participación	0	88.308
Diversos	92.106	71.781
<b>Total</b>	<b>92.106</b>	<b>1.458.798</b>

### 23. Beneficios a empleados

Al cierre del ejercicio, se detalla esta partida de la siguiente manera:

Concepto		2024	2023
Beneficios empleados matriz	25	875.926	893.757
Beneficios empleados subsidiaria	26	1.186.289	1.088.348
<b>Total</b>		<b>2.062.215</b>	<b>1.982.105</b>

(25) Los beneficios a empleados de la matriz comprenden:

Concepto	2024	2023
Sueldos	508.264	509.779
Incapacidades	1.088	1.827
Auxilio de transporte	3.402	4.584
Cesantías	45.110	47.200
Intereses sobre cesantías	4.594	4.980
Prima legal	45.239	46.579
Prima extralegal	21.241	19.531
Prima de vacaciones	23.964	20.473
Prima de antigüedad	3.975	1.062
Vacaciones	37.321	34.787
Bonificaciones	856	25.425
Indemnizaciones	14.980	14.550
Aportes salud	46.943	48.315
Aportes pensión	66.281	62.434
Aportes ARL	2.846	2.894
Aportes cajas de compensación	22.006	21.925
Aportes ICBF	16.504	16.446
Aportes SENA	11.006	10.967
Auxilios	306	-
<b>Total</b>	<b>875.926</b>	<b>893.758</b>

(26) Los beneficios a empleados de la subsidiaria se componen de:

Concepto	Dic.2024	Dic. 2023
Gastos de Personal	1.186.289	1.088.331

En este rubro se incluyen todos los gastos por concepto de sueldos, prestaciones sociales legales y extralegales, seguridad social, seguros y capacitación del personal vinculado para el desarrollo de la actividad de la sociedad, los cuales se calculan de conformidad con las disposiciones laborales vigentes y las políticas internas.

El valor registrado en este rubro es de \$1.186.289, mostrando un incremento respecto al periodo fiscal anterior acorde al incremento salarial autorizado para la planta de personal.

#### 24. Gastos Generales

Corresponde a los diversos gastos generados por mantenimiento, seguros, transporte, publicidad y papelería entre otros, efectuados de acuerdo a las disposiciones legales y desarrolladas dentro del giro normal de las actividades ejecutadas por la entidad.

Se relacionan a continuación:

Concepto		2024	2023
Gastos matriz	(27)	3.242.019	2.471.076
Gastos subsidiaria	(28)	442.425	347.604
<b>Total</b>		<b>3.684.444</b>	<b>2.818.680</b>

(27) Gastos Generales de la matriz se componen de:

Concepto	2024	2023
Honorarios	106.044	94.866
Impuestos	731	26.502
Seguros	13.379	14.299
Mantenimiento y reparaciones	12.282	12.492
Cafetería	36	421
Servicios públicos	2.834	5.331
Papelería útiles de oficina	1.675	3.901
Fotocopias	10.074	4.255
Contribuciones y afiliaciones	12.579	10.456
Gastos de directivos	123.386	127.754
Gastos legales	1.994	545
Gastos de representación	8.462	10.867
Gastos de viajes	5.839	4.224
Suscripciones y publicaciones	7.040	4.272
Proyectos sociales	2.907.530	2.121.212
Depreciación	28.134	29.681
<b>Total</b>	<b>3.242.019</b>	<b>2.471.078</b>

(28) Gastos Generales de la subsidiaria se componen de:

CONCEPTO	Dic, 2024	Dic, 2023
Honorarios	138.389	51.856
Impuestos y trámites legales	20.301	32.561
Arrendamiento	62.332	57.779
Seguro Manejo	1.864	3.917
Gastos por Servicios	67.855	58.344
Gastos legales	54.086	30.407
Gastos de Viaje	9.028	17.574
Mantenimiento y Reparaciones	551	1.782

CONCEPTO	Dic, 2024	Dic, 2023
Depreciaciones	10.874	6.463
Diversos	77.143	86.921
<b>Total</b>	<b>442.423</b>	<b>347.604</b>

## 25. Otros Gastos

Son todos aquellos gastos en que incurre la entidad y que no tienen relación directa con el objeto social de la Fundación y su subsidiaria. Se relacionan a continuación:

Concepto		2024	2023
Otros gastos matriz	(29)	345.215	160.497
Otros gastos subsidiaria	(30)	2.275.662	2.214.827
<b>Total</b>		<b>2.620.877</b>	<b>2.375.324</b>

(29) Otros gastos de la matriz se componen de:

Concepto	2024	2023
Gastos financieros	66.355	159.597
Gastos Administrativos Convenio Distrito	984	901
Deterioro	318.826	-
<b>Total</b>	<b>386.165</b>	<b>160.498</b>

(30) Otros gastos de la subsidiaria se componen de:

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Intereses Financieros (1)	2.035.673	1.556.644
Impuestos Asumidos	29.804	88.308
Gastos por Trámites y Provisiones	315	469.443
Participación Sociedades	195.487	0

Concepto	Dic. 2024	Dic. 2023
Trámites, Publicidad y Promoción Servicios	14.383	100.431
<b>Total</b>	<b>2.275.662</b>	<b>2.214.826</b>

## 26. Transacciones con partes relacionadas

Al cierre de 2024 existe al saldo de cuenta por cobrar de \$75 millones con Solida Vivienda y Hábitat Solidarios SAS (subsidiaria) correspondiente otros créditos realizados a nombre de ella, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Préstamo \$175 millones

Plazo: por el término del crédito otorgado por Confiar a su Fundación

Interés: por la tasa otorgada del crédito otorgado por Confiar a su Fundación

Remuneración personal clave gerencia	2024	2023
Fundación Confiar	217.728	198.990
Sólida	301.767	219.830

## 27. Eventos posteriores a la fecha de reporte

A la fecha de presentación para aprobación de los presentes estados financieros, por parte de la Subsidiaria, se ha conocido la existencia de un hecho posterior relacionado con la compraventa en firme del lote La Alemania, cuyo valor en los estados financieros asciende a \$4.600 millones.

Sin embargo, dado que la venta aún no se ha efectuado, este acontecimiento no genera modificaciones en las cifras o rubros presentados en los estados financieros actuales. La transacción será reconocida contablemente en el

período en que se cumplan las condiciones necesarias para su reconocimiento conforme a las NIIF aplicables.

## **28. Autorización de publicación de los Estados Financieros**

208

Los Estados Financieros Consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva el 07 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros consolidados.

El Representante Legal de la Fundación Confiar y el contador, responsables de la preparación de los Estados Financieros correspondientes al año 2024, y sus respectivas notas, se permiten certificar que las afirmaciones contenidas en ellos de manera explícita e implícita, cumplen con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, correcta presentación y revelación adecuada, además que la información contable ha sido tomada fielmente de los libros.

(Original firmado)  
**Alejandro López Carmona**  
Representante Legal

(Original firmado)  
**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438-T

(Original firmado)  
**Ana María Ruiz Vásquez**  
Revisora Fiscal TP 66508-T  
Designado por CASO Auditorías & Consultorías S.A.S  
(Ver informe Adjunto)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Medellín, 07 de marzo de 2025

A la Asamblea General de Delegados de Fundación Confiar.

209

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Fundación Confiar, en adelante la Fundación, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y las otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal "ABAKOS S.A" quien en su informe del 17 de febrero de 2025 expresó una opinión sin salvedades.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados**

La administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, que estén libres de desviaciones materiales, ya sea por fraude o por error; ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y iii) realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de ésta y utilizando el principio contable de

empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Las desviaciones pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestras responsabilidades como Revisores Fiscales de la Fundación también incluyeron:

i) Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

ii) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

iv) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

v) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

vi) Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Fundación el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas, y los hallazgos de las mismas, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

213

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Atentamente,

(Original firmado)

**Ana María Ruiz Vásquez**

Revisor Fiscal

Designado por CASO Auditorías y Consultorías S.A.S.

Tarjeta Profesional 66508 – T

Medellín, marzo 7 de 2025

### **El suscrito Representante Legal y Contador de la Fundación Confiar**

Certificamos:

214

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de Fundación Confiar al 31 de diciembre de 2024 conforme al decreto 3022 de 2013 y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Fundación Confiar existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la sociedad.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,

(Original firmado)  
**Alejandro López Carmona**  
Representante Legal.

(Original firmado)  
**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438 T